AÑO TERCERO. — Núm. 903

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, jueves 22 de agosto de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no pueda responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2 — $ m/n Tres meses 6 — $ m/n. Seis meses 12 — $ m/n. Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 29

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

22 DE AGOSTO DE 1918

UNA AMENAZA

"...No vacilaremos en apoyar cualquier movimiento de huelga general por los salarios a oro que inicien las organizaciones gremiales de la república. Será un escándalo..." (Discurso del diputado Justo en la sesión última).

El grupo socialista no conoce ordinariamente ni la medida ni el tono que exige el lenguaje parlamentario. De ahí que llamen escasamente la atención sus desafinaciones constantes y sus curiosos exabruptos. Habituado el ambiente a sus majaderías no para mientes cuando estas exceden el nivel habitual en sus expresiones de majaderos. Conociendo su irresponsabilidad, acoge sus actitudes y manifestaciones con la displicencia propia de quien sabe que oye correr palabras vacías y ociosas.

Con todo, conviene de vez en cuando detenerse a examinar la forma en que los sedicentes representantes del pueblo hacen uso de la tribuna parlamentaria, siquiera sea para puntualizar los límites extremos a que puede llegarse en persecución de una fugitiva popularidad.

En su último discurso — ese discurso, cabalmente, que fuera pulverizado por la exposición del diputado Becú — el leader socialista ha ultrapasado los linderos corrientes de sus desafueros para lanzar sobre el país una amenaza de perturbación social, declarando el propósito socialista de apoyar cualquiera tentativa de "huelga general por los salarios a oro que pudieran iniciar las organizaciones sociales de la república" (sic).

En esta actitud del "leader" socialista hay tanta necedad como maldad. Sabe muy bien, como no lo ignoran los dirigentes de la agrupación, que la cuestión monetaria es artificial y extraña dentro del cuadro de los mejoramientos perseguidos por los trabajadores argentinos. No pueden desconocer que ciertos fenómenos monetarios, concomitantes con otros fenómenos económicos como el de la carestía, carecen de [illegible] Caja de Conversión argentina modificada eventualmente por las leyes de emergencia. Están perfectamente seguros de que el descenso en el valor adquisitivo de la moneda argentina no es una consecuencia de la depreciación y que, lejos de ello, nuestras emisiones en papel gozan de una salud envidiable y circulan rodeados del respeto de las industrias y el comercio, no dificultando en lo más mínimo las transacciones. En resumen, que el malestar general no es imputable a la moneda y que los trabajadores argentinos lo saben perfectamente.

Pero deliberadamente, tratan de lanzar las clases menos educadas de la sociedad, siempre dispuestas a explicarse en forma simple cierto género de fenómenos que las afectan, sobre una pista peligrosa. Su propósito no es obtener la clausura de la Caja de Conversión, que les interesa poco doctrinariamente y cuyo influjo sobre los índices de carestía sería nulo; tratan exclusivamente de provocar desórdenes sociales a fin de recobrar sobre la clase obrera el perdido ascendiente. Buscan, pescadores de aguas turbias, el consabido río revuelto y tratan de agitar las aguas a fin de sacar la pingüe redada. De ahí que inciten desde su banca parlamentaria a una huelga general cuyas consecuencias serían fatales para el país y que carecería de razón de ser y de fundamento.

El leader socialista ha descubierto los objetivos de su partido. Electoralmente batidos, frustrados en su política social mezquina y torpe, desmonetizados por sus alianzas con el "régimen", justamente menospreciados por los obreros de verdad que cada vez se alejan más de ellos, pretenden reconquistar las posiciones perdidas mediante un golpe de audacia.

No es que tengan ascendiente suficiente para provocar una huelga general. Pero se valen de la arteria para infiltrar en las clases trabajadoras conceptos erróneos y perniciosos sobre la crisis, dirigiéndolas así a explosiones de violencia cuyos resultados sería imposible predecir.

Se trata de un verdadero plan de perturbación social que la audacia o la insensatez del "leader" socialista ha delatado. Recogemos sus palabras que servirán de elementos de prueba para un proceso futuro.

Falsedades de "La Prensa"

A propósito del decreto de convocatoria a elecciones municipales "La Prensa" incurre en afirmaciones que adolecen de una absoluta falsedad. Achaca la demora de la convocatoria a inercia del poder ejecutivo, cuando son públicas y conocidas las reiteradas gestiones realizadas por partidos políticos y núcleos que se disponían a tomar parte en las elecciones, a fin de que se ampliara el padrón. El gobierno dió curso a todas las solicitudes en ese sentido a fin de que el próximo acto electoral tuviera los mayores prestigios populares. De ahí la demora. No puede nadie atribuir otras intenciones al ejecutivo, y la acusación de "inercia" que viene de "La Prensa", es sencillamente una afirmación calumniosa, completamente desprovista de moral y buena fe. Ningún interés tenía el gobierno de demorar lo que reputa necesario y auspicioso para la vida comunal de Buenos Aires: tan interesado como nadie está él en devolver al municipio los fueros del origen popular arrebatados por el "régimen", en tiempos en que las instituciones del país entero se ejercían por medio de una afrentosa simulación, en la que se solidarizaban desde el gobierno a "La Prensa" misma.

En el decreto quedan especificadas las causas de la demora; en el ambiente justificada por los hechos conocidos que dejamos citados. Frente a esas dos razones probadas, se plantea la cínica afirmación contraria de "La Prensa". La opinión pública, tiene elementos de juicio de sobra para decir de qué lado está la verdad. Y su juicio no se pondrá, fuera de duda, a favor del diario que tan audazmente se pronuncia.

El padrón de Salta

Impusimos silencio a "La Prensa" cuando criticó el propósito del interventor de Salta, de prorrogar la inscripción en el padrón electoral, a fin de acordar a los partidos el más amplio ejercicio del derecho al voto.

No podía discutirse una medida tan bien intencionada, y como siempre, "La Prensa" recurrió a inexactitudes para afianzar sus sofismas.

Hoy vuelve a la carga, haciendo pie en una presentación al interventor de la Unión Provincial de Salta, que pretendiendo desvirtuar el pensamiento de aquél, y que no importa sino mayores garantías para el electorado, pues la medida beneficia por igual a todas las agrupaciones políticas de Salta, lo que hace es dar mayor razón al propósito gubernativo.

No ha de conseguir "La Prensa" convencer a nadie, que la prórroga de la inscripción puede perjudicar al electorado salteño, tanto más que, como lo dijimos otra vez, esa prórroga no modificará en nada los términos dentro de los cuales, de acuerdo con la constitución de la provincia, deben constituirse sus autoridades.

La intendencia y la fijación de precios

REPAROS INFUNDADOS

"La Nación" ha encontrado expuesto a peligros graves el laudable proyecto sobre fijación de precios de los artículos de primera necesidad, medida que el gobierno ha juzgado eficaz para hacer frente al problema general de la carestía de la vida.

Como se sabe, la intendencia, que ha concedido una atención primordial a ese problema, fué la que aconsejó en junio pasado, como único remedio para evitar el alza exagerada de los artículos de primera necesidad, la determinación oficial de los precios de venta por comisiones de consumo nombradas al efecto.

Los reparos que el colega de referencia pone a esta medida, cuya eficacia se advierte bien pronto, se reducen, primero, a que no va directamente contra la obra de los acaparadores y segundo, a que redundará en perjuicio del comercio minorista. Ambas observaciones carecen en absoluto de consistencia. En cuanto a la primera baste observar que la fijación de precios deberá efectuarse en los lugares de producción, lo que destruye, junto con la limitación de las exportaciones los planes de los acaparadores. Y es claro que descontado este factor el comercio minorista resultaría evidentemente favorecido, pues son precisamente los acaparadores quienes, como lo reconoce el mismo colega, son los causantes de la penosa situación por que atraviesan los pequeños comerciantes.

La intendencia, por su parte, ha hecho todo lo posible, con el sistema de ferias francas y otras medidas análogas por lograr el abaratamiento definitivo de los artículos de primera necesidad. Los resultados, si bien excelentes, no podían ser, ni han sido en consecuencia, todo lo generales que se esperaban. La razón está en que el sistema de mercados libres, aunque fuera más extenso de lo que es hoy, no bastaría para satisfacer las exigencias de una población de millón y medio de habitantes.

Ante esta conclusión, como muy bien lo hizo notar la intendencia en la nota referida, no queda otro recurso para hacer frente a la carestía general que la fijación de precios en los lugares de producción por medio de comisiones competentes, tal como piensa llevarse a la práctica para alivio de la población.

Cosas de la Facultad

Nada es más difícil, que pretender establecer un juicio comparativo, respecto de la superioridad del valor de los trabajos científicos, cuando ellos son de distinta índole.

La antigüedad no puede primar en materia alguna sobre la competencia y la dedicación, que conducen a la especialización en la cátedra, única manera como habrá de formarse un profesorado, digno de la altura que debe tener nuestra enseñanza universitaria.

La plena dedicación de las actividades al ejercicio profesional, no es por cierto un antecedente a tomarse en cuenta para la designación de un profesor. Debe existir una real vocación; el profesorado universitario no debe ser un accidente o veleidad profesional, simple anhelo de conquista de [illegible] Es años, dedicación preferente por la docencia y tener verdaderas aptitudes para desempeñar tal tarea, aptitudes que valen más, para los fines educativos, que las circunstancias de antigüedad, porque aquello es progreso y lo otro significaría la fosilización de la enseñanza.

Ese ha sido el concepto que ha inspirado al gobierno, para la designación del doctor Joaquín Llambías, y en manera alguna un sentimiento de partidismo militante, como se afirma en una nota llegada a la Facultad de Medicina. La prueba de ello es el aplauso tributado, por esa designación, en todos los círculos universitarios, al nuevo profesor.

La explotación de Comodoro Rivadavia

Salida del vapor Ingeniero Huergo

Resultado de la intensificación de los trabajos

A bordo del vapor petrolífero "Ingeniero Huergo", se ha dirigido ayer a Comodoro Rivadavia el jefe de la explotación, capitán de navío Fliess.

El mencionado funcionario, después de una breve permanencia en Buenos Aires, durante la cual gestionó del gobierno diferentes medidas tendientes a intensificar la producción petrolífera, cuya importancia es cada día mayor, regresa a Comodoro Rivadavia a ponerse nuevamente al frente de los trabajos que allí se realizan y que con tanto acierto viene dirigiendo.

A su llegada se ocupará de convenir algunas adquisiciones y estudiar las obras que se van a realizar para mejorar las condiciones del puerto, en lo que se relaciona con la carga y descarga de mercaderías. Además, será objeto de su preferente atención el alojamiento cómodo e higiénico de los operarios y todo cuanto se refiere al aprovisionamiento de la población, tratando en lo posible de abaratar la vida, con la venta de los artículos alimenticios a los precios más económicos que se pueda.

Como se sabe, la explotación de Comodoro Rivadavia, ha mejorado notablemente durante los últimos tiempos, sintiéndose hoy los efectos de la intensificación de los trabajos.

A este respecto, cabe consignarse como detalle revelador, que la producción ha alcanzado un 25 o|o más de lo producido en el mes anterior, aumento que será mucho mayor cuando estén terminados los 28 pozos que se están perforando. Estos pozos que comenzarán a funcionar dentro del corriente año, ofrecerán un rendimiento muy importante para satisfacer las necesidades del consumo de este combustible.

Lo apuntado, pues, sirve para rubricar la forma como se viene efectuando la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia, destinada a ser una de las más importantes de América.

LA EXPOSICION RURAL DE ROSARIO

LA ORGANIZACION DEL CERTAMEN

ROSARIO, agosto 22. — La casi totalidad de los concurrentes a la exposición rural de ganadería, agricultura e industria que se celebrará en ésta, tienen ya sus productos instalados en el local del certamen.

El sábado por la mañana, los diferentes jurados empezarán sus tareas de clasificación, que este año, como en los anteriores, será dura, pues se han presentado, sobre todo en ganadería, productos notables.

—La Sociedad Rural ha tomado las últimas medidas de organización del certamen, y estas las siguientes: Distribución de los premios. Premio campeón, celeste; premio reservado campeón, violeta; premio conjunto, primer premio, blanco; segundo premio, punzó; tercer premio, verde; cuarto premio, azul marino; premios particulares, amarillo. Las ventas darán comienzo por los martilleros al segundo toque de campana, que ordenado por el comisario general, continuando luego sin intervalo de acuerdo con el horario fijado la comisión directiva de la Sociedad Rural.

LAS SESIONES DE HOY

Las dos cámaras están citadas para celebrar sesión hoy. La de diputados seguirá el debate relativo a la situación financiera del país y con la palabra el doctor Oyhanarte.

En cuanto al senado, tiene como único asunto a orden del día, el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley en revisión del ex diputado señor Demarchi que autoriza a la comisión nacional de casas baratas a vender o permutar los terrenos sobrantes. En sesión secreta deberá resolverse la forma de proceder al estudio del proyecto de ley del poder ejecutivo sobre adquisiciones navales.

Erupción volcánica en el Neuquén

Los volcanes "Llaima" "Lanín" en actividad

TEMBLORES DE TIERRA EN JUNIN DE LOS ANDES

PANICO EN LAS POBLACIONES

Nuestro corresponsal en la capital del territorio de Neuquén, nos trasmite el telegrama que publicamos más abajo, en el que nos informa que en aquella región, se han producido graves movimientos sísmicos.

Según el referido despacho, el volcán "Llaima" situado frente a "Las Lajas", se halla en plena erupción, temiéndose también que el volcán "Lanín" cercano a Junín de los Andes, se halle muy pronto en actividad, pues en aquella población andina se han sentido fuertes ruidos subterráneos y temblores de tierra.

El telegrama de nuestro corresponsal dice así:

NEUQUEN, agosto 22. — El volcán "Llaima" frente a Las Lajas, se halla en plena erupción.

En Junín de los Andes siéntense fuertes ruidos subterráneos y temblores de tierra, atribuyéndolos al volcán "Lanín", que hasta ahora apagado, amenaza actividad.

—Reina pánico en las poblaciones.

Bolsa de Comercio

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Esta tarde, el presidente de la Bolsa de Comercio fijará la fecha para convocar a asamblea general extraordinaria a los socios de la institución nombrada.

Además, la cámara de la Bolsa, en su última sesión, resolvió hacer saber a los socios peticionantes de la modificación de los estatutos, que elevaron una solicitud al respecto, que deberán pasar lor la gerencia de la Bolsa, a fin de dejar registrada la firma correspondiente, para evitar por ese medio la intervención de elementos extraños a la sociedad.

BANQUETE A GOMEZ CARRILLO

El banquete que por iniciativa de nuestro colega "La República" se organiza en honor del eminente escritor Enrique Gómez Carrillo, asumirá grandiosas proporciones.

Apenas conocida la iniciativa se han precipitado las adhesiones de los más representativos nombres de la política, las letras y el periodismo, signo inequívoco de los vastos prestigios que en nuestro país tiene conquistados el conocido literato.

EL VAPOR "BALMES"

SU LLEGADA A CADIZ

El vapor español "Balmes", según comunicaciones telegráficas recibidas hoy, ha llegado ayer al puerto de Cádiz.

Este paquete salió de nuestro puerto para Barcelona, el 22 de julio ppdo., pero durante la travesía sufrió averías de consideración, que le obligaron a suspender la navegación por varios días.

Tales averías fueron producidas a causa de una gran neblina, habiendo sido el barco auxiliado por un vapor inglés.

TOROS DE PEDIGREE

EXPOSICION DE VALIOSOS EJEMPLARES

Acaba de llegar de Inglaterra un espléndido lote de toros, constituído por siete ejemplares Durham, procedentes de la afamada cabaña del duque de Portland.

Los valiosos toros, importados por el señor Ricardo Foulkes, se encuentran en exposición en el local de la calle Rivadavia 1141, por donde han pasado numerosos cabañeros, atraídos por el interés de tan selectos productos.

Próximamente serán puestos en venta, en privado.

Homenaje a O'Higgins

LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL

Subscripta por los señores Julio A. Quesada y Bernardo Velar de Irigoyen, presidente y secretario respectivamente del comité argentino de homenaje a O'Higgins, en la presidencia de la Federación de Estudiantes Secundarios se recibió una nota por la cual ese comité invita especialmente a la Federación a que preste su importante concurso en todos los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento al brigadier general Bernardo O'Higgins y la próxima llegada de la misión chilena que, presidida por don Daniel Feliú, ministro de relaciones exteriores, representará a Chile en todos los actos organizados con motivo de la inauguración del monumento a O'Higgins, así como también la celebración del aniversario del país hermano, el próximo domingo 18 de septiembre.

La Federación de Estudiantes Secundarios celebrará con este motivo, mañana, a las 9 a. m., una sesión especial para designar su representante en el seno de la junta ejecutiva del referido comité, habiéndose resuelto en sesiones anteriores organizar, en obsequio a tan faustos motivos, una gran manifestación popular y de estudiantes, para lo cual se invita a los alumnos de los colegios nacionales, escuelas normales y establecimientos de enseñanza especial a la asamblea pública que se efectuará pasado mañana a las 4 de la tarde, en su local Sarmiento 865.

Balneario municipal

NUEVO SERVICIO DE TRANVIAS

Para los primeros días de noviembre, fecha en la cual se inaugurará la temporada de baños en el balneario municipal, la compañía Lacroze habilitará un nuevo servicio de tranvías que transportará a los concurrentes hasta frente a las instalaciones del nuevo balneario.

La mencionada compañía ha hecho gestiones, con resultado favorable, ante el ministerio de obras públicas para conseguir el cruce de las vías férreas del puerto.

Los planos correspondientes al nuevo recorrido han sido presentados a la municipalidad para su aprobación. Tan pronto sean aprobados los planos, la empresa intensificará los trabajos para que el nuevo servicio pueda realizarse, como se ha dicho, en la época de la inauguración de la temporada balnearia.

La nueva línea de tranvía efectuará su recorrido entrando por la calle Belgrano hasta los jardines del Balneario, desde donde correrá por una calle adyacente a estos jardines hasta la altura de Brasil, de donde saldrá, cruzando las vías del puerto, a empalmar con su sistema general de recorridos.

Pro monumento a Alem

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

Para mañana, a las 5 de la tarde se halla convocada la comisión ejecutiva pro monumento al doctor Leandro N. Alem.

La reunión tendrá lugar en los salones de LA EPOCA, a las 5 p. m.

El número y calidad de las adhesiones recibidas, hace prever que la hermosa iniciativa será en breve realidad.

Los demócratas de Entre Ríos

No podemos resistir a la tentación de transcribir, de un suelto de nuestro colega "El Diario" de Paraná, los párrafos que van en seguida, y que pintan de cuerpo entero a los elementos con que tuvo que luchar el radicalismo durante el período de la última campaña electoral.

Dice el colega:

"Hemos visto los pasajes gratis otorgados por la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires, combinada con los de Entre Ríos, a favor de los "doctores" Lorenzo Anadón, Carlos Salas, Juan A. González Calderón y "señores" Mario Antelo, José María Anadón y Arturo Gavazzo y con los cuales hicieron todas sus jiras políticas en esta provincia.

Así operan estos salvadores, cuyos escrúpulos en la emergencia, dan la medida de los que hubieran gastado en el gobierno".

CENSO AGRICOLA

LAS PROXIMAS COSECHAS

A objeto de conocer lo más aproximadamente posible los resultados de la cosecha de este año, algunas seccionales de la defensa agrícola, en el interior del país, han comenzado a levantar un censo.

En dicho censo se especificará la cantidad de cereales sembrados, clase del artículo, tanto por ciento utilizado, etc., y, en fin, todo aquello que permita formarse juicio del estado agrícola de esas regiones.

Esta medida ha despertado un efectivo entusiasmo entre quienes se dedican a las tareas rurales, pues servirá de pauta para las operaciones por venir.

Fiesta nacional del árbol

Se realizará el 1.o de Septiembre

La comisión directiva de la Sociedad Forestal Argentina, bajo cuyos auspicios se celebrará este año como los anteriores la fiesta del árbol, viene trabajando con toda actividad en sesión permanente para atender a la preparación de los actos oficiales con que se celebrará la fiesta de referencia.

Con el fin de dar la mayor solemnidad posible a los actos que se preparan, la comisión referida sigue repartiendo abundantes invitaciones en las que se especifica el gran papel que desarrollan los árboles en la economía nacional.

También se están remitiendo en gran cantidad al interior los pedidos de árboles y semillas solicitados de las provincias y territorios, aprovechando para ello las franquicias concedidas por los ferrocarriles.

Los criaderos de árboles de la dirección general de agricultura, así como las casas de Angel Peluffo, Vicente Peluffo, E. Inglés y Cía., Luis Constantini, Daelembach y los viveros particulares han prestado un contingente valioso de árboles y semillas, indispensable para la realización de la fiesta del árbol que se realizará el próximo 1o. de septiembre.

Los principales sitios en que se realizarán los actos del domingo 1o. de septiembre, a las 10 a. m., son: acto oficial, en la facultad de agronomía y veterinaria (Parque del Oeste); Magallanes y Patricios (Boca); Colombres y San Juan (Almagro); Nazca y Avellaneda (Flores); Maure y Cabildo (Belgrano); Campichuelo y Warnes (Parque Centenario).

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA ALIADA

Los ingleses lanzan un ataque entre el Somme y el Ancre

Reconquista de numerosas aldeas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Inminente caída de Noyón

NUEVA YORK, agosto 22. — Una información de París recibida por la "Asociated Press", anuncia que el ejército del general Humbert efectuó un importante avance entre los ríos Matz y Oiss, alcanzando el río Ailette. La pronta caída de Noyón es inevitable.

PARIS, agosto 22. — Se anuncia que Achiet-le-Grand cambió varias veces de mano, pero ahora los ingleses conservan esa localidad a pesar de la desesperada resistencia enemiga.

El avance de las tropas francesas

PARIS, agosto 22. — El comunicado oficial de la tarde, dice:

Durante la noche, las tropas francesas han mantenido el contacto con el enemigo en retirada entre el Matz y el Oise y al este del Oise.

Hemos ocupado Leplemont, Thiescourt, Cannectancourt y Ville y alcanzamos el río Divette.

Al este de Noyon bordeamos el Oise, desde Sempigny hasta Bretigny.

Al este nos apoderamos de Bourguignon y Saint Paul-au-Bois.

Pasamos al norte de esa aldea y alcanzamos el río Ailette en Quincy-le-Bás.

Entre el Ailette y el Aisne no se produjo ningún cambio, salvo en la región de Pommiers, cuyos bordes occidentales están en nuestro poder.

Parte oficial inglés

LONDRES, agosto 22. — Esta tarde apareció el siguiente parte oficial:

Esta mañana a las 4.45 lanzamos un ataque contra las posiciones enemigas entre el Somme y el Ancre.

Ayer, al anochecer, nuestras patrullas habían avanzado en la orilla izquierda del Ancre, al sud y al sudeste de Beaucourt.

Mantuvimos las posiciones conquistadas ayer al norte del Ancre contra [illegible] tuados por la tarde y por la noche en el frente de Miraumont y Achiet-le-Grand.

La artillería enemiga estuvo muy activa durante toda la noche en el frente de batalla, y esta mañana fueron señalados nuevos contraataques enemigos frente a Miraumont e Irles.

En el curso de las operaciones de ayer capturamos prisioneros en una cantidad que oscila entre dos y tres mil hombres, habiéndonos también apoderado de varios cañones. Logramos progresar nuevamente al este y noreste de Merville, habiendo alcanzado los lindes de Neuf Berquin.

La noche pasada, nos apoderamos de un punto fortificado al norte de Bailleul. Ayer rechazamos un fuerte contraataque local lanzado por el enemigo, durante la mañana contra la granja de Locrehof y al noroeste de Dranoutre. Durante la noche nuevos combates se libraron en este sector.

Comentarios de la prensa

PARIS, agosto 22. — Los diarios registran con viva satisfacción los resultados de la jornada de ayer.

"Jamás, — dice "L'Homme Libre", — la situación de los alemanes fué tan grave; eso permite abrigar las mejores esperanzas".

"Le Figaro" constata que los acontecimientos de ayer y los que se avecinan no dejan al enemigo ninguna posibilidad de detención duradera, y nuestra ofensiva de hostigamiento, agrega, le cuesta excesivamente cara.

"L'Echo de Paris" constata que los acontecimientos se desarrollan como un movimiento de relojería y dice que ello es el fruto de la unidad de comando.

"Le Matin" dice que la batalla no es ya la batalla imperial, sino la batalla de Foch, a la voluntad del cual están sometidos los acontecimientos.

La toma de Lassigny

PARIS, agosto 22 — El corresponsal de la agencia Havas en el frente francés describe así la toma de Lassigny:

Un batallón de cazadores que se hallaba al oeste de Lassigny se lanzó con tal empuje que el bosque de Divette, formidablemente fortificado, que desde hacía dos días retardaba nuestro avance, fué tomado en una sola arremetida. Después el comandante del batallón al frente de sus hombres, fué el primero en llegar a la torre de Rolland, en la que clavó el banderín del batallón. Entusiasmados por el triunfo, los cazadores dejaron atrás dos kilómetros la torre de Rolland, apoderándose de los bordes norte de Lassigny. Simultáneamente otro regimiento compuesto de bretones y parisienses, siguiendo el movimiento de los cazadores a la derecha, se apoderaró de los bordes sur de Lassigny, y después atravesaba la ciudad arrojando de ella a los alemanes. A mediodía una compañía de ingenieros limpiaba completamente la ciudad, apoderándose de los últimos ocupantes que se hallaban escondidos en los sótanos.

Clemenceau en el frente

PARIS, agosto 22. — El primer ministro, señor Clemenceau, pasó la tarde de ayer en el frente de combate.

El consejo interaliado de Vladivostock

PARIS, agosto 22. — "Le Temps" anuncia que Mr. Regnault, ex embajador francés en Tokio, representará a Francia en el consejo interaliado de altos comisarios de Vladivostock.

El crucero "Kersaint"

PARIS, agosto 22. — El crucero "Kersaint" que se hallaba en el extremo oriente, fondeó el 13 de este mes en la rada de Vladivostock, al lado de los buques de guerra aliados.

Ecos del raid aéreo sobre Viena

BERNA, agosto 22. — El mayor Tanner declara en el "Munchener Post", que el reciente raid del poeta D'Annunzio sobre Viena, representa una seria amenaza militar y política y demuestra la potencia aérea de Italia.

En la ciudad de la Plata se proyectan grandes fiestas, habiendo el gobernador demostrado interés porque ellas revistan toda solemnidad.

Las comunicaciones recibidas del interior ponen de manifiesto el entusiasmo reinante.

INPUESTOS INTERNOS

Liquidados en la primera quincena de agosto de 1918, sobre:

	$
Tabacos	1.381.924.88
Alcoholes	588.467.49
Bebidas alcohólicas	368.056.59
Fósforos	133.515.—
Cervezas	34.958.50
Específicos	61.678.10
Perfumes	59.284.07
Vinos	79.634.62
Seguros	167.255.95
Naipes	15.991.20
Vinos y bebidas artificiales	215.19
Multas	3.520.08
Intereses	37.07
Venta de impresos	214.58
Servicio de desnaturalización	1.098.65
Almacenajes	1.788.42
Eslingajes	269.40
Eventuales	9.33
	[illegible]17.947.19

El expendio de vino los domingos

GESTIONES DEL CENTRO DE ALMACENEROS

El Centro Vitivinícola Nacional ha solicitado de los poderes públicos, que a los efectos de la ley del descanso dominical no se prohiba el expendio del vino los domingos.

En apoyo de esta solicitud el Centro de Almaceneros elevó una nota al ministro del interior, fundándose en que el vino no es considerado como bebida alcohólica a los efectos del impuesto de estampilla y ha sido exceptuado también como tal por un decreto del poder ejecutivo a los efectos de la ley de patentes del año pasado.

Piden, por lo tanto, se permita su expendio los domingos, como se permite la venta de sidra y cerveza.

Por la nueva ley del descanso dominical, a estudio de la cámara, se prohibe el expendio de toda clase de bebidas en día domingo.

Reformas educacionales

EL PROYECTO DEL P. E.

LAS PRINCIPALES INNOVACIONES

EL ANALFABETISMO

Al analizar en ediciones anteriores las principales reformas introducidas por el proyecto de ley orgánica de instrucción pública redactado por el ministro doctor Salinas, hemos estudiado las innovaciones correspondientes a la gratuidad de la matrícula, las escuelas tutoriales, el mínimo de veinte alumnos para funcionar una escuela nacional en provincias y territorios y la subvención a los maestros que anualmente comprobaran haber suministrado el mínimo de instrucción a niños analfabetos imposibilitados de concurrir a un establecimiento de educación.

Son cuatro iniciativas de carácter fundamental, ideadas con el propósito de combatir el analfabetismo. En ciudades de importancia, como la capital federal y muchas del interior, está resuelto desde hace tiempo el problema de dar instrucción a los niños en edad escolar, y si ello no se realiza, el defecto se subsanaría de inmediato abriendo escuelas. Las dificultades no resueltas por los gobiernos del "régimen" se presentan en numerosas regiones pobladas, que no tienen escuelas por carecer del mínimo indispensable de alumnos.

Y a ese propósito responden las reformas del proyecto de ley orgánica de instrucción pública, en cuanto se relaciona con la idea de gobierno, de dar conocimientos necesarios e indispensables a todos los niños del país en edad escolar. Las escuelas tutoriales por una parte, reducir a veinte el mínimo de niños para fundar una escuela y subvencionar a los maestros que comprueben haber suministrado conocimientos a niños analfabetos, eran complementos reclamados por las circunstancias.

El poder ejecutivo cumplía al remitir ese proyecto a la cámara de diputados, con la promesa que hizo al iniciar sus tareas, de contribuir en cuanto lo fuera posible a combatir el analfabetismo, considerando esa campaña uno de los deberes más trascendentales en beneficio de la cultura pública, como elemento de consideración para el engrandecimiento del país.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 16.o 8 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208 Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336 Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4290. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de [illegible] a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Colón. — Cerrito y Viamonte. — Opera italiana. "Jacquerie".

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "Ramuncho".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "La casta Susana".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). — "¡Hermosa tarde!", El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. (Opera). "Santarellina".

San Martín. — (Comedia española). — "El voto de Santiago"; "Un lío del otro mundo".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "La marea"; "Fruta picada".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). "Peluquería y afeitería"; "Cardos y flores"; "Buenos Aires en cine".

Apolo. — Corrientes 1386. (Comedias nacionales). "El doctor Giménez"; "El paciente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). "La casa de Quirós"; "La sombra del molino"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "Cuidado con los ladrones"; "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). "El puñao de rosas"; "Bohemios"; "Molinos de viento".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "Nuevo Mundo"; "La mujer de Ulises".

Victoria — Victoria 1308. — (Dramas y comedia española). "Mi papá".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). "El fresco de Goya"; "La czarina"; "Bohemios".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades, todos los días de 12 a 12 m., de 2 1|2 a 7 1|2 y de 8 a 12 p. m. Exito de Mercedes Alfonso, La Villita, Jolly Johnny Jones y Cía., y la pianista Renée de Florigny.

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 6 p. m., en la Facultad de Ciencias Exactas, Perú 236, conferencia del ingeniero Jorge Duclout, sobre: "La filosofía actual de las matemáticas".

—A las 9 p. m., en el "Lyceum", Florida 550, disertación del doctor Jacinto Cúccaro, sobre: "La obra literaria del poeta napolitano Salvatore di Giacomo".

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

A las 5.30 p. m., en el Instituto Popular de Conferencias, disertación del doctor Enrique Uriburu, sobre: "Cuestiones económicas de hoy y de mañana".

—A las 9 p. m., en el "Lyceum", Florida 550, don Arturo Vázquez Coy, leerá el drama del que es autor, "Eternidad".

FRENTE OCCIDENTAL

Situación del frente occidental, después de los tres ataques simultáneos de los aliados, el 21 de agosto.
Las tropas británicas, al mando del general Byng, avanzaron su línea entre Moyenneville y Pys, contra las alemanas del general von Gallwitz.
Las francesas, del general Humbert, se apoderaron de Lassigny.
Las del general Mangin, progresaron al norte y al este.
La línea actual es la farpada.

En la zona de Bahía Blanca

Arreglo y reparación de caminos

UN PROYECTO DEL SENADOR ROJAS

Iniciativa que debe auspiciarse

El senador señor Rufino Rojas ha presentado á la cámara de senadores de la provincia de Buenos Aires, el siguiente proyecto de ley:

"El senado y cámara de diputados, etc.
Art. 1.o Autorízase al P. E. para que previos los estudios necesarios por intermedio del Departamento de Obras Públicas, invierta hasta la cantidad de cien mil pesos en el arreglo y reparación de todos los caminos generales y parciales del partido de Bahía Blanca.

Art. 2.o Las obras a efectuarse comprenderán:
a) Abovedamiento y desagüe.
b) Alcantarillas y puentes.
c) Ordenamiento del inmediato ensanche de los mismos, de acuerdo con la ley de cercas y caminos.

Art. 3.o Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se abonarán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 4.o Comuníquese al P. E."

Creemos inútil encarecer la importancia de ese proyecto, que se elogia por sí mismo y cuya perentoria necesidad se desprende claramente, de los breves fundamentos con que su autor lo ha apoyado. Dijo al respecto, el senador Rojas:

"Voy a fundar brevemente el proyecto que acabo de presentar a la consideración de la H. Cámara. Bahía Blanca, señor presidente, por la importancia comercial de su plaza que es de todos conocida, cabecera de seis líneas férreas con los grandes puertos comerciales y su gran mercado de frutos, a donde también convergen cuatro grandes caminos generales que, en tiempo de las cosechas prestan igualmente importantes servicios para el tráfico y transporte de cargas que no solamente se circunscribe al partido de Bahía Blanca sinó también a la gran mayoría de los limítrofes y por los cuales circulan grandes tropas de haciendas que concurren a los remate-ferias que se efectúan, cuatro o cinco veces mensualmente durante todo el año. Estos caminos, señor presidente, se encuentran poco menos que intransitables con motivo de tanto tráfico y por no haber sido nunca reparados a pesar de que por la ley de cercas y caminos corresponde su cuidado y conservación al poder ejecutivo de la provincia.

Jamás la acción del gobierno central llevó su cooperación a pesar de los reiterados pedidos de la municipalidad de Bahía Blanca y su vecindario en particular, y a pesar también del impuesto que se cobra por contribución territorial que según la ley debe destinárselo para el arreglo y mejoramiento de la vialidad pública.

Por otra parte, señor presidente, creo que el mismo señor gobernador ha de mirar con agrado estas iniciativas, pues en su programa de candidato hizo formales manifestaciones de prestar preferente atención a los caminos de la provincia. Por estas ligeras consideraciones, pido a la H. Cámara su aprobación al proyecto que tengo el honor de presentar".

D. Carlos Locatelli

A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos del conocido industrial señor Carlos Locatelli, efectuado ayer en el cementerio del Oeste.

Hombre laborioso, de carácter humanitario, muy amigo de los pobres, a quienes ayudaba reservadamente, pero con generosidad poco común, deja un vacío difícil de llenar por sus inmejorables condiciones de bondad.

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la inhumación de los restos, muchos obreros lamentaban la irreparable pérdida, agradecidos a las caritativas atenciones del señor Locatelli, quien en vida, como raro ejemplo, alivió muchas situaciones con dádivas reservadas pero eficientes.

POR LA CULTURA FRANCESA

DEMOSTRACION A M. GAUSSEN

Un núcleo de escritores, artistas e intelectuales de esta metrópoli, amantes de la cultura francesa y deseosos de exaltarla en forma significativa, han organizado una demostración en honor del actual ministro francés M. Gaussen.

El acto, que consistirá en una comida íntima, tendrá lugar el lunes próximo a las ocho y media en el hotel París.

La comisión organizadora del acto, y que firma las invitaciones, está compuesta por los señores Gómez Carrillo, Manuel Mayol, Enrique García Velloso y Alberto Blancas.

La jubilación de los ferroviarios

GESTIONES DE UNA COMISION

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

Hace días se encuentra en esta capital una comisión llegada de Córdoba, en representación de los ferroviarios de aquella provincia, Tucumán y Santa Fe, para gestionar ante los poderes públicos la inclusión de ciertas reformas en la ley de jubilación ferroviaria.

Dicha comisión pidió y obtuvo del presidente de la república una audiencia que se celebró ayer por la tarde, y en la que aquéllos expusieron sus deseos.

Escuchólos deferentemente el doctor Yrigoyen, advirtiéndoles que era una de sus preocupaciones de gobierno el mejorar la situación del proletariado, que hallaba justas sus aspiraciones y las apoyaría gustoso en lo que tenían de legítimas.

La comisión salió de la presidencia hondamente complacida de las manifestaciones del presidente de la república.

BELLAS ARTES

T. A. TONDIEU

De momento en momento, la preocupación del arte, eterna de toda eternidad, transforma de manera insensible el novísimo espíritu argentino.

En un rincón de provincia, en un aislamiento de ganaderías, por encima de las cosechas opíparas y de los óptimos pastoreos, la mariposa del sueño bate, como el atornasolado colibrí, sus insaciables alas de ilusión, y poco a poco, la dormida conciencia del pueblo, despierta, y recordando su orgánico romanticismo, se asoma llena de anhelo a la íntima ventana de su espiritual presentimiento. Respondiendo a este principio intuitivo, T. A. Tondieu cultiva en Pergamino una noble intención idealiueba de ello es la copla tinn cuadro de Oeder, que hap a nuestra redacción. Hay un germen de arte, digno drrollarse con amplitud. El Tondieu, cuyo entusiasmo s responde a sus condiciones seguir sin vacilación el canlividual que se ha trazado. — de A.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Resumen aproximado del tráfico desde el 1.o de julio de 1918 hasta la semana que terminó el 17 de agosto de 1918, comparado con igual período de tiempo de los años 1916 y 1917

ORO SELLADO

PRODUCTOS

Ferrocarriles	Kil. en explotación 1918	Semana que terminó el 17 agosto 1918	Diferencias 1916	Diferencias 1917	Productos totales desde el 1.o de julio 1918	Diferencias Productos totales 1916	Diferencias Productos totales 1917
Central Argentino	5.317	655.200	70.560	447.048	4.646.880	620.424	1.909.656
Oeste	3.029	342.720	85.782	161.280	2.464.560	736.526	1.113.840
Buenos Aires al Pacífico, Gran Oeste Argentino, Bahía Blanca y Noroeste, Villa María a Rufino, Trasandino Argentino	5.689	670.320	252.000	292.320	4.495.680	1.446.480	1.895.040
P. de Santa Fe	1.911	176.000	67.760	37.400	1.114.960	389.680	261.423
Compañía General	1.267	110.616	25.640	35.068	711.348	207.306	206.492
Central Córdoba	1.939	242.928	76.608	58.968	1.665.720	337.680	402.696
Central de Buenos Aires	405	45.360	13.797	13.271	225.849	127.022	124.893
Rosario a P. Belgrano	800	36.080	19.272	18.480	239.800	123.508	115.192

MUPALES

TRANSPODE PASAJEROS

La intendha autorizado el transporte djeros con breacks en los siguiltinerarios: Desde el Balnearihicipal a la calle Belgrano os Paseo Colón y a Brasil y Pasión, respectivamente. Sud Amde onto a Flores, Orán, de Roia a Jonte, y viceversa.

La tarifa brarse es de 0.10 $ m|n.

FEIFRANCAS

Ha sido izado el funcionamiento de uria franca en la Avda. Chicasquina Jachal, durante los dimingo.

MATANZA CDESTINA DE ANIMALES

La intendelha elevado al concejo deliberaun mensaje solicitando se elev500 pesos la multa a los que traediesen las ordenanzas faenanimales clandestinamente, en loc que no se hallan habilitados paal fin.

Manifiesta intendencia que ha podido compré que esa matanza clandestina se túa en locales particulares, ubics en los suburbios y que la multa 100 pesos que establece la ordeza actual es insuficiente como rida de prevención, pues los contratores dado el poco monto de la plidad realizan esa contravención y evidente perjuicio para la salpública, dado que los animales hados clandestinamente no sufren inspección correspondiente de lafoina sanitaria.

NUEVA CSIFICACION

Han sido clasados en la 3a. categoría de la cenanza municipal, los depósitos debo, y en los de la 2a. los talleres biselados.

TRABAJO NOTURNO ENEL BALNEARIO

Desde anoches ha dado comienzo a los trabajosocturnos en el balneario, a fin de iprimir a las obras la mayor rapideiLa primer cuadrilla que ha trabado anoche estaba formada por 25 hmbres.

FONDOS PARALA ASOCIACION DE EMLEADOS

El subcontado señor Kenny ha presentado un piyecto en la Asociación de emplados municipales, por el cual se eablece el pago de una cuota por un sola vez de 20 pesos.

Dicha cuota es ara crear un fondo fijo a la sociedad, a fin de aumentar el capital. Se calcula por ese proyecto aumentar los recursos en 100.000 pesos. Esta suma se destinaría a la compra de títulos nacionales y municipales, cuyos intereses irían a aumentar el capital.

ESCUELAS ITALIANAS

Las escuelas italianas han solicitado del intendente el teatro Colón para un festival que realizarían el 26 de septiembre. El intendente ha accedido a ese pedido.

El 31 del corriente vence el plazo para el pago de impuestos municipales, correspondiente al segundo semestre, de los carros de 2 ruedas y automóviles de alquiler.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Juan C. Lagos, con los secretarios doctores Pagano, día 23; Achával Rodríguez, 24 y 31; Pallejá, 26; Barraquero, 27; Beretervide, 28, y Vincent, 29. Recusaciones: juez doctor Roberto Bunge.

Fuero comercial: juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Curuchet, días 22 y 27; Jordán, 23 y 28; Grandoli, 24 y 29 y García Calvo, 26 y 31. Recusaciones: juez doctor Félix Martín y Herrera.

QUIEBRA

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, decretó la quiebra de la firma Digiácomo y Cassibba, nombrando al contador don Virgilio J. Siro para que informe en la audiencia del día 5 de septiembre próximo, a las 2.30 pasado meridiano.

SENTENCIA DEL Dr. AVELLANEDA CONFIRMADA POR LA CAMARA

Obligación sin plazo — Inhabilidad de título

En su último acuerdo, la excelentísima cámara de comercio ha confirmado el fallo que el juez doctor Tristán M. Avellaneda dictó en la ejecución seguida por don Marcos E. Lloveras con Sandalio Mansilla. Opuesta por el ejecutado la excepción de inhabilidad de título por no haberse fijado plazo a la obligación, el juzgado la declara procedente por esta última circunstancia, y en atención a que no reune los requisitos exigidos por el código para que corresponda el trámite del juicio ejecutivo.

La cámara, al confirmar el auto, considera:

"Tratándose de una obligación que carece de término señalado para el pago y su cumplimiento, no puede ser exigido mientras el juez no designe el tiempo en que debe hacerse aquél. Artículos 620 y 752 del código civil". En estas condiciones, resulta indudable, agrega la sentencia, que el reconocimiento judicial de un crédito que el deudor ofrece pagar "tan pronto como le sea posible", carece de uno de los requisitos que la ley exige a efecto de que pueda constituir el fundamento de un procedimiento ejecutivo. (Art. 465 inc. 3o. del código de procedimientos). Además, el artículo 498 del código citado no autoriza en forma alguna de que en este juicio se fije el plazo que pretende el actor se haga.

JUZGADO DEL DR. AVELLANEDA

Sentencias varias

El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría del doctor Fernando Cermesoni, dictó sentencia en los siguientes expedientes:

J. F. Macadam y Cía. con Vidovich Hnos., sobre cobro de pesos; condena a los demandados al pago de la suma de 31.942 pesos, con más los intereses devengados y las costas del juicio.

D. Luis Hidalgo Centurión deduciendo tercería de mejor derecho en los autos seguidos por don Manuel Pazos, contra la firma Aranda, Lavarello, Martí y Cía.; admite la tercería, con costas.

SENTENCIAS DEL Dr. CAMPOS

Honorarios médicos

El juez de lo civil, doctor César A. Campos, por la secretaría Padilla, dictó sentencia en el juicio que sigue el doctor Luis Güemes contra la sucesión de doña Elvira Quiroga de Basavilbaso, sobre cobro de pesos 25.400, importe de los servicios médicos prestados por el actor a la causante.

El fallo del doctor Campos hace lugar a la demanda, condenando a la sucesión a pagar la cantidad que fijen árbitros, sin costas.

—También falló el juez doctor Campos, por la indicada secretaría, el pleito que inició la doctora María J. Beker contra la misma sucesión, por cobro de honorarios médicos, condenando a la parte demandada, con costas, a que pague el importe que fijen árbitros por 349 visitas, 100 consultas y 4 operaciones quirúrgicas.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Subcomité Juventud

El presidente de este subcomité, nos comunica que los adherentes del mismo no serán llamados a asamblea hasta después de efectuadas las elecciones para renovación de las autoridades directivas del comité parroquial.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

Subcomité ¡Viva la patria!

Se cita a los adherentes, a la reunión que tendrá lugar hoy jueves a las 8 y 30 p. m., a fin de tratar de la renovación de la Comisión Directiva y otros asuntos importantes.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Subcomité "Marcos L. Grigera"

Se invita a los adherentes y vecindario del Caballito, a firmar el libro de adherentes en su local Rojas 918, que permanece abierto todas las noches de 8 a 10.30.

El día 31 de agosto, los adherentes deberán concurrir al local de este subcomité, Rojas 918, a las 8 p. m., para ir en corporación hasta el comité parroquial, a los efectos de la renovación de las autoridades.

BIBLIOGRAFIA

INTERCAMBIO ECONOMICO DE LA REPUBLICA

El doctor Alejandro E. Bunge, director general de estadística de la nación ha elevado al departamento respectivo el informe sobre "Intercambio económico de la república" correspondiente al año de 1917.

El informe está dividido en los extensos capítulos siguientes: comercio especial exterior, comercio exterior por menor, navegación, balance económico, movimiento demográfico, importación, exportación y precios.

Completan la obra minuciosos cuadros gráficos, convenientemente dispuestos que presentan en síntesis muy claras y útiles los resultados generales alcanzados por la estadística.

El libro, que es un exponente admirable del concienzudo trabajo que se realiza en las oficinas de la dirección de estadística lleva una notable introducción en la que se informa sobre los procedimientos que se han puesto en práctica para dar a las estadísticas la mayor precisión y amplitud que han sido posibles.

Uno de los resultados más interesantes de la presente memoria es el referente a las oscilaciones seguidas pesos en 1910 fué ascendiendo hasta 421 millones, en 1913, para decrecer enseguida con la guerra, así, en 1914 las importaciones solo fueron ya de 271.817.900 pesos y paulatinamente han descendido hasta 1917 en que solo fueron 184.467.048 pesos.

El informe que nos ocupa abunda en interesantes datos de esa especie, demostrando la utilidad de la labor realizada por el departamento de estadística y la eficiencia de su actual personal.

AVICULTURA

Cría de aves de corral en la República Argentina

El señor Alfredo F. Plot, director de la escuela de avicultura de la provincia de Buenos Aires y ocupante de varios otros cargos relativos a la misma actividad industrial, acaba de publicar la utilísima obra que lleva el título del epígrafe.

Desde el punto de vista práctico, la obra se extiende especialmente sobre las aves que conviene criar por su mucha producción y las que más se adaptan a nuestro clima y suelo, así como los consejos para obtener buenos resultados en la producción con un mínimum de capital y de trabajo.

No se crea, sin embargo, que la obra que nos ocupa es simplemente un conjunto de preceptos y reglas prácticas para inmediata utilidad del avicultor de oficio. En ese caso, desde luego, la obra ya sería muy instructiva y fructuosa; pero, además, es de admirar en ella la competencia científica que su autor ha demostrado poseer, ya al estudiar la anatomía y fisiología de las aves, ya al abordar el complejo estudio de las diversas razas, ya en fin, al dar cuenta de los métodos más modernos en cuanto al cruzamiento, mestizaje, aclimatación, etc.

El estudio consagrado a cada especie y a cada género de aves, es acabado y perfecto, no menos que el examen de las principales enfermedades infectocontagiosas que las atacan.

El libro lleva láminas ilustrativas intercaladas en el texto que ayudan mucho a la comprensión de las explicaciones verbales.

En suma, trátase de una obra que demuestra bien la autoridad alcanzada por el señor Plot en ese género de investigaciones entre nosotros tan necesarias como poco cultivadas y que puede competir, desde luego, con las más notorias que en ese orden similar se producen en el extranjero. Imprescindible para el avicultor resulta instructiva para todo el que se proponga estudiar, desinteresadamente las materias de que trata. Tal es el mayor elogio que puede hacerse del trabajo realizado por el señor Plot.

IDEAS Y OBRAS SOCIALES DE CAROLINA MUZZILLI

Ha aparecido impreso en un breve folleto el interesante discurso pronunciado por el profesor señor Francisco P. Súnico en el funeral cívico de la malograda escritora Carolina Muzzilli.

Con estilo profundo y singular galanura de frase, el señor Súnico ha analizado en su discurso la personalidad y la obra de Carolina Muzzilli, en sus diversas facetas de pensadora, socióloga y literata, retratando hábilmente todos los aspectos que contribuían a hacer descollante la hermosa fisonomía moral e intelectual de la joven propagandista contra la explotación industrial y otras lacras sociales.

El discurso del señor Súnico constituye así una ofrenda muy sentida y adecuada en memoria de Carolina Muzzilli, sin contar las útiles consideraciones que secundariamente ha hecho el autor al tratar de su objeto propio.

$ 38, 58 y 68
O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES NACIONALES DE PURA LANA
SANCHEZ Y CIA.
CALLAO Y CORRIENTES

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Ataque sorpresivo por el general Byng — Toma de Achiet-le-Petit y Lassigny.

PARIS, agosto 22 — Las siguientes son las informaciones oficiales relativas a la jornada de ayer:

Desde ayer hemos libertado cerca de 20 aldeas.

Avanzamos en ciertos puntos ocho kilómetros.

Continuamos nuestro avance con éxito, a la izquierda, en Tersons y el bosque de Carlepont y costeamos el Oise al este de Noyon, entre Semsigny y Pontoise.

Más al este pasamos la carretera de Noyon a Coucy-le-Chateau. Nos apoderamos de Camelin-le-Fresne y Bierancourt, llegando a las inmediaciones de Saint-Aubin.

Entre el Matz y el Oise, el enemigo, a pesar de su resistencia, flaqueó bajo el enorme empuje de nuestras tropas.

Hemos tomado a Lassigny.

Más al sur, sentamos pie en Le Piemont, conquistamos el bosque de Oival y llevamos nuestras líneas a las inmediaciones de Chiry-Ourscamp al oeste del Oise.

Por la noche, nuestros aviadores continuaron bombardeando y ametrallando los vivaques y los pasos del Aillette. Arrojaron además 23 toneladas de bombas sobre las estaciones de Mezieres, Amagne, Lucquy, Chatelet, Surretourne, Conflans y Amanvilliers, así como cuatro toneladas en la estación de Thionville.

Se notaron incendios y explosiones producidos por los ataques, sobre todo en Mezieres y Amanvilliers.

En total, se arrojaron 54 toneladas de proyectiles con resultados excelentes.

Pusimos fuera de combate diez aviones hostiles e incendiamos tres globos cautivos.

Nuestros aviadores arrojaron 41 toneladas de proyectiles durante el día desde alturas variables entre 50 y 500 metros, sobre las concentraciones de tropa y convoyes del enemigo en Cuny, Saint Paul aux Bois, Juvigny, Chavigny, Crecy au Mont y los pasos del Aillette. Dispararon varias decenas de millares de cartuchos.

LONDRES, agosto 22. — El comunicado de ayer expedido por el War Office, dice así:

Ayer por la tarde temprano rechazamos completamente unos fuertes ataques que emprendió el enemigo acompañados de violentos bombar- nes del norte y al sur del Scarpe. Mejoramos nuestras posiciones levemente en las cercanías de Fampoux e hicimos algunos prisioneros.

En la zona de Béthume adelantamos nuestra línea entre Lawe y Festubert y nos apoderamos de Le Touret al norte de este último punto.

Al norte de Bailleul, en el sector de Locre, ejecutamos una operación de detalle con éxito feliz en un frente de más de una milla, alcanzando todos nuestros objetivos y tomando prisioneros.

Esta mañana a las 4.45 atacamos en un ancho frente al norte del Ancre, donde estamos realizando progresos satisfactorios en un frente de diez millas desde el río Ancre hasta las cercanías de Moyenneville, ha sido coronado por el éxito.

Sobre todo en ese frente hemos penetrado con profundidad en las posiciones enemigas y hemos tomado prisioneros.

Al principio del asalto las tropas inglesas y las neozelandesas, acompañadas de tanques, tomaron las líneas avanzadas del enemigo y protegidas por la niebla, se apoderaron de Beaucourt-sur-Ancre, Puisieux-au-Mont, Bucquoy, Ablainzeville y Moyenneville.

Las divisiones inglesas continuaron luego el avance hasta las cercanías de la vía férrea de Albert a Arras.

Combatióse vivamente en diversos puntos a lo largo de la vía férrea, y al oeste de Achiet-le-Grand un fuerte contraataque de los alemanes fué rechazado con grandes pérdidas para el enemigo.

En la margen oriental del Ancre nuestras patrullas se trabaron en lucha con el enemigo frente a Thiepval.

En el norte de nuestro frente de ataque adelantamos nuestra línea entre Boisieux-Saint Marc y Mercatel.

Se libraron también combates de patrullas en el frente del Lys, a consecuencia de los cuales hicimos avanzar nuestra línea en las cercanías de Le Touret, al este de Paradis y entre Merville y Outtersteene.

Hemos reconquistado Achiet-le-Petit, el bosque de Logeast y Courcelle-le-Comte.

LONDRES, agosto 22. — El almirantazgo publicó ayer este comunicado:

Del 15 al 18 del corriente inclusive los contingentes de la aviación trabajando de concierto con las fuerzas aéreas de la marina bombardearon los siguientes puntos de importancia militar: las usinas de Solvay y de Zeebrugge, los diques de Brujas, las baterías de Westende, los diques de Ostende, el canal de Zeebrugge, Aertrycke, Middelkerke, Passchendaele, el depósito de municiones de Stalhille, el canal de Meetkerke, Lettinghe, Zeebrugge y Brujas y varios buques enemigos.

Fueron arrojadas en total de 15 a 16 toneladas de bombas, obteniéndose buenos resultados.

Nuestros aviadores continuaron sus operaciones de reconocimiento fotográfico y de patrullas contra los submarinos.

Durante esas operaciones destruimos nueve máquinas aéreas alemanas y causamos destrozos a ocho que descendieron sin gobierno. Nosotros perdimos cuatro máquinas, una de las cuales descendió en Holanda. Tres oficiales quedaron heridos.

En las aguas del país durante el mismo período, nuestros hidroplanos, aeroplanos y aeronaves continuaron sus servicios de escolta de buques contra los submarinos y de patrulla contra la aviación contraria. Encontramos los refugios de varios submarinos que atacamos, y descubrimos y destruímos minas.

Una máquina nuestra no regresó de una de esas patrullas.

NUEVA YORK, agosto 21. — Ayer fué publicado el comunicado siguiente, de origen oficial alemán:

En el frente de Flandes se libraron combates parciales al oeste de Kemmel.

Al norte del Ancre, los británicos emprendieron violentos ataques en un amplio frente en dirección a Bapaume, los que se quebrantaron ocasionándoles graves pérdidas.

Entre el Oise y el Aisne las reiteradas tentativas del adversario para romper nuestras líneas, esperadas desde hacía días, empezaron ayer. Después de haber aumentado su fuego hasta alcanzar la mayor violencia, las tropas francesas, blancas y de color, apoyadas por numerosos carros de asalto, atacaron en formación profunda en un frente de [illegible] kilómetros.

El enemigo penetró en varios puntos de nuestra línea del frente. El primer asalto del adversario, al mediodía, en las posiciones de combate de nuestra infantería sobre las líneas de Carlepont, sur de Bierancourt, Tazaponin y Pommiers, fué quebrantado.

Contraatacando rechazamos al enemigo en la serranía de Juvigny a Bieuxy.

Entre el Ancre y el Arre, según las informaciones llegadas al cuartel general, desde el 8 del corriente hasta ahora han sido destruídos por nuestro fuego 500 carros de asalto enemigos.

Al nordeste de Roye una división nuestra formada por tropas de reserva de la baja Sajonia, quebrantó renovados asaltos que dió el enemigo. Durante una acometida que dieron estas tropas a las líneas enemigas, tomaron prisioneros.

A uno y otro lado de Crapeaumenil, al norte y al sur de Lassigny y en las alturas situadas al sudoeste de Noyon, el enemigo lanzó varias veces fuertes asaltos que se quebrantaron por nuestro fuego y nuestros contraataques.

En las cercanías de Neuf Berquin en la zona de Merville y al sur del Lys, nuestros destacamentos de artillería dejaron atrás el terreno avanzado, y sobre nuestras nuevas líneas rechazamos varias acometidas de los británicos en ataques parciales, infligiendo considerables pérdidas al enemigo.

Los franceses continuaron hasta tarde en la primera parte de la noche sus encarnizados ataques, los que se quebrantaron en todo el frente, habiendo sido contenidas las tentativas del enemigo para romper nuestras líneas con muy graves pérdidas para él, no obstante haber lanzado a la lucha sin consideración grandes fuerzas.

LONDRES, agosto 22. — Se anuncia que el ejército a las órdenes del general Mangin se ha apoderado de Sempigny y Pontoise, pueblos situados respectivamente, al sur y al sudeste de Noyon.

PARIS, agosto 22. — Ha aparecido el siguiente anuncio oficial:

Lassigny ha caído en nuestro poder.

Hemos llevado nuestras líneas a las inmediaciones de Chiry-Ourscamps.

Desde ayer hemos libertado veinte aldeas y realizado un avance de ocho kilómetros en ciertos puntos.

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa fundada en 1782
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.

"La Argentina"
Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.
ESPECIALIDAD EN PARQUETS
Abonos económicos No confundir JUNIN 1261

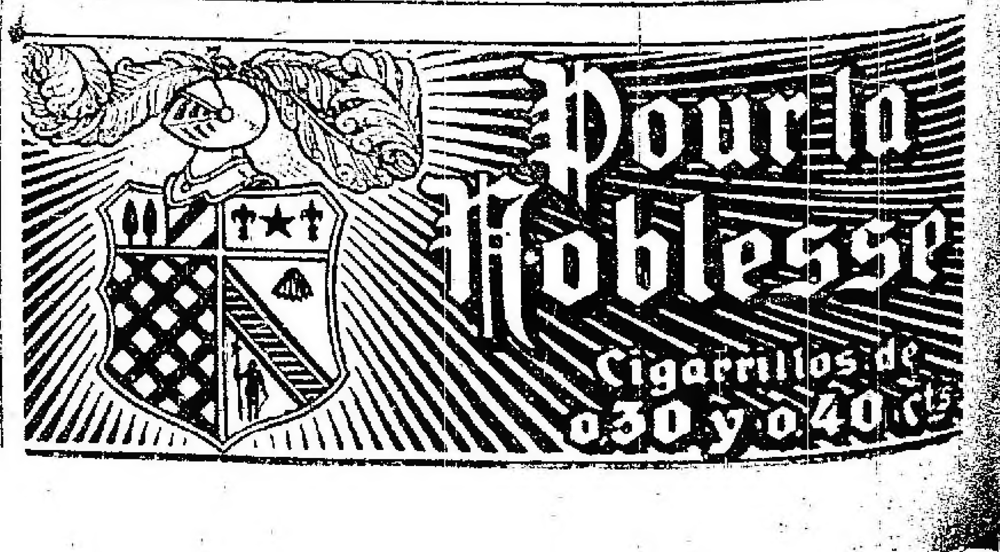

D. Teobaldo Checchi

† HOY EN LISBOA

En Lisboa, víctima de una dolencia que desde hacía algún tiempo lo tenía postrado, falleció hoy el cónsul general en Portugal, señor Teobaldo Checchi.

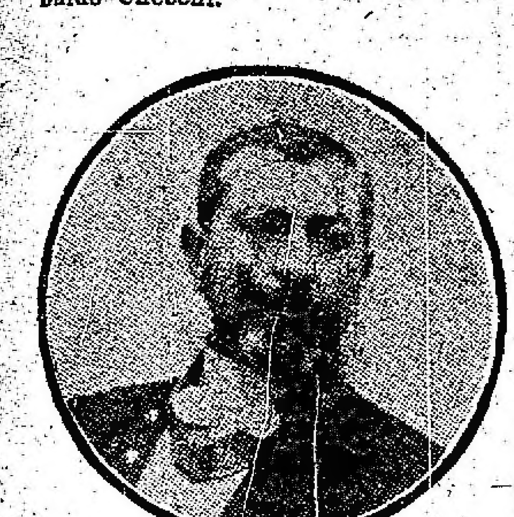

Funcionario distinguido y correcto, el señor Checchi como representante consular argentino en la nación lusitana había realizado una labor eficaz, rodeando su nombre de prestigios y simpatías. De ahí que su deceso haya producido una honda sensación de pesar no sólo entre nosotros, sino que también en los círculos oficiales y sociales de la república portuguesa que frecuentaba.

La inhumación de los restos del señor Checchi, según nos lo comunica nuestro corresponsal se ha efectuado hoy, dando lugar dicha ceremonia a la exteriorización del sentimiento que ha causado su desaparición.

Ley orgánica de la instrucción pública

EL PROYECTO DEL P. E.

NUEVAS ADHESIONES

Al ministerio de instrucción pública ha llegado la siguiente comunicación:

"La "Comisión del Magisterio Nacional", formada por delegados de los 20 CC. EE. de la capital y en cuya representación tengo el honor de dirigirme a V. S. me ha encargado por voto especial de la asamblea de directores y maestros realizada el día 8 del corriente, que signifique vivamente al señor ministro su franca adhesión al proyecto de ley orgánica de la instrucción pública, enviado al H. congreso y que le traiga a V. S. el aplauso sincero y entusiasta de aquella asamblea, y al cumplir tan grato cometido lo hago con la íntima convicción de que interpreto el pensamiento y sentimiento de todos los maestros argentinos.

Ese acto de gobierno, así como la labor proficua que el proyecto representa, viene a satisfacer necesidades sentidas en todos los grados de la instrucción pública y los ideales y anhelos de los educadores de la niñez, como también las aspiraciones del pueblo de la república.

Proyecto valiente, señor ministro, que en épocas de prosperidad y sin los graves problemas que la situación mundial ha planteado entre nosotros, no ha sido presentado y el P. E. lo afronta con noble entereza en uno de los momentos más difíciles de la vida nacional, aceptando todas las responsabilidades que puedan derivar de su sanción por el H. Congreso.

Este proyecto que ha de convertirse en ley, porque interpreta anhelos vehementes de la nación, satisfará múltiples necesidades de la cultura pública y lo prestigia la elevada altura moral del P. E.

Tal es el significado concreto y sintético de este proyecto, a juicio del gremio que represento".

El carbunclo en Santa Fe

UN INFORME INTERESANTE

LOS PERJUICIOS QUE ORIGINA LA EPIDEMIA

El presidente del consejo de higiene de Santa Fe ha elevado al gobierno de la misma provincia un informe sumamente interesante sobre los estragos causados por la endemia del carbunclo, que allí — a estar a los resultados del informe — reviste caracteres muy graves.

En efecto, las pérdidas ocasionadas en el ganado a consecuencia del carbunclo durante el año último, se han elevado a la considerable cifra de tres millones de pesos. El flagelo no sólo causa sus víctimas entre el ganado, sino que también se extiende, por contagio, a las personas, habiéndose registrado alrededor de quinientos casos fatales.

Para combatir el mal, entre las diversas medidas que ya han sido adoptadas, se ha pensado en la sanción de una ley estableciendo la vacunación obligatoria.

No obstante, el funcionario aludido considera que mientras no se cuente con una vacuna rigurosamente eficaz, no es oportuno sancionar con fuerza de ley obligatoria una medida como la citada. Sin embargo, se aconseja encarecidamente a todos los dueños de hacienda la vacunación con el suero anticarbuncloso ordinario, que en la práctica ha dado resultados excelentes.

Así se desprende del censo practicado sobre 1.500.000 animales, de los que estaban vacunados 875.000. De estos últimos, sólo murieron a consecuencia del carbunclo unos 500; en cambio, del resto, no vacunados, la mortandad se elevó a 11.500.

Salta a la vista, por estos datos, la eficacia del suero anticarbuncloso, y la conveniencia de que se le aplique sin reservas al ganado, único medio para combatir eficazmente la temible plaga, y de evitar que ésta cause víctimas humanas, como ha estado sucediendo, debido a la extrema facilidad de contagio que ofrece el gran número de organismos atacados.

Ministro de Francia

UNA VISITA A LA PLATA

El domingo próximo el nuevo plenipotenciario de Francia ante el gobierno argentino M. Gaussen, efectuará una visita a la capital de la provincia, y ello dará lugar a que se efectúen en esa ciudad, diversos actos en honor del culto diplomático.

M. Gaussen llegará a La Plata a las once y diez minutos de la mañana, siendo recibido por sus compatriotas que concurrirán a la estación para darle la bienvenida.

Luego almorzará en el Jockey Club donde se le ofrecerá un banquete, y terminado éste visitará los establecimientos de educación y caridad regentados por franceses.

A las 4 y 30 recibirá, finalmente a sus connacionales en el salón de La Gauloise. Terminada esta recepción el representante francés regresará a Buenos Aires.

Banco Argentino Uruguayo

EL BALANCE DE JULIO

El balance de esta nueva institución de crédito correspondiente al mes de julio, segundo de su existencia, acusa grandes progresos en todas sus operaciones, que lo colocan ya a la par de las grandes casas bancarias de la plaza.

Cuenta con $ 9.243.492.44 en depósito en cuenta corriente; con pesos 4.623.603.93 a plazo fijo, y con $ 1.047.318.15 en caja de ahorros, debiendo tenerse presente que esta cuenta presenta el aliciente de un interés del 5 o|o.

Los valores descontados ascienden a $ 3.572.583.21, siendo el capital realizado de $ 1.235.050.

Legislatura cordobesa

MODIFICACION DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

PROYECTO DEL P. E.

De acuerdo con las tendencias esbozadas en el proyecto de presupuesto enviado recientemente por el ejecutivo de Córdoba a la legislatura respectiva, del que ya nos hemos ocupado, el ministro de hacienda de la misma provincia, doctor Eugenio Moreno, ha presentado también diver[illegible] modificar la actual legislación impositiva que venía rigiendo desde 1912.

Desde esa fecha, en efecto, la ley de impuestos no había experimentado modificación alguna, ya que el último presupuesto sancionado por aquella legislatura data de 1911, o sea el correspondiente al ejercicio de 1912.

El primero de los proyectos de ley del doctor Moreno se refiere a los servicios de las obras de riego de Río Primero y establece las cuotas que deben abonar los beneficiarios y concesionarios de los canales de riego, según las nuevas tasas acordadas.

El segundo proyecto autoriza la vigencia para 1919 de la ley de sellos de 1918 con varias modificaciones que se expresan circunstancialmente en el texto. La ley de patentes de 1918 también quedaría autorizada para 1919, según se expresa en otro de los proyectos formulados.

Por último, el doctor Eugenio Moreno ha presentado otro proyecto relativo a la vigencia para el año próximo de la ley de contribución directa de 1918. Como en los anteriores se establece para este último las modificaciones que han dado lugar para su aplicación al año de 1919. Una de las modificaciones es la de que los contribuyentes están obligados a pagar el impuesto a los receptores en tres cuotas iguales: la primera hasta el 30 de mayo, la segunda hasta el 31 de julio y la tercera hasta el 30 de noviembre de cada año.

Los cuatro proyectos que son de una real importancia para regular el estado financiero de la provincia, delatan un profundo estudio de la economía de Córdoba, y de ahí la atención de que deberán ser objeto por parte de la legislatura que actualmente los tiene a su estudio.

Problemas de interés general

El cultivo del algodón

INSTRUCCIONES PRACTICAS

Nunca — nos escribe el ingeniero José V. Matta Maglione — más propicio el momento que ahora para dar a conocer ciertas indicaciones relativas al cultivo del algodón que si bien para muchos de los agricultores del norte no les resultará primicias algunas de ellas, en cambio otras sí. Por lo demás bueno es remarcar que existen en la zona precitada colonos novicios en la sementera aquella y que necesitan de instrucciones fáciles, que sin dificultad puedan ejecutarlas en el terreno con los elementos que los mismos disponen para sin recelo poder iniciarse. Para unos y otros son las nociones que en seguida exponemos dejando para los más avezados entresacar las que a su juicio no hayan experimentado, debiendo ensayar dichas prácticas de inmediato para balancear sus resultados en relación a sus prácticas primitivas.

Conviene hacer notar que lo que tratamos en el presente artículo como lo que hemos desarrollado en otros anteriores deriva de prácticas de cultivo que hemos seguido de cerca por espacio de varios años, pesando por otra parte la opinión y la experiencia de cultivadores de algodón y de entendidos en el ramo.

Uno de los puntos débiles de la explotación algodonera argentina, radica en la poca importancia que da, en general, el colono a la semilla aun cuando la experiencia tiene demostrado palmariamente que la simiente decide la calidad del producto.

De ahí nuestra prédica que esperamos no caiga en el vacío, pues el único móvil que nos estimula es contribuir al bienestar común de los cultivadores del norte y facilitar conocimientos básicos de un cultivo que deberá propagarse y atraer población para labrar tierras fecundas en nuestra zona subtropical.

En el país se clasifica el algodón por su color, denominándose de "primera", cuando el algodón es blanco y desprovisto de impureza o sea limpio; mientras que el algodón que ha sufrido el efecto de las heladas o de las lluvias se le llama de "segunda" porque presenta un color amarillento.

Cuando el colono se afane en mejorar su algodón, procurando a la par del color blanco otras cualidades como mayor longitud de las fibras y su uniformidad, los mismos acopia[illegible] tipos de clases ofreciendo pagar más por un producto superior, porque los mercados consumidores fijan también sus precios según que el algodón responda a un tipo u a otro como se opera con lanas.

Tiempo es ya que los colonos se empeñen en sacar más provecho de sus tierras como que la sementera de algodón rinde más y mejor cuando proviene de una simiente del año perfectamente sazonada; y está en manos del cultivador conseguirla de sus mismas plantaciones, reservando se la semilla de los primeros capullos que abren, eligiendo entre éstos los más grandes de plantas más productivas, debiendo tomar esta precaución todos los años. De plantaciones de semillas así obtenidas por el subscripto, en la ex estación experimental de Colonia Benítez en los años 1916 y 1917, se registraron rendimientos en fibra de 30 a 31 por ciento.

En cambio, las usinas desmotadoras acusaron para las mismas cosechas un rendimiento de 28 por ciento y el algodogido en el presente año, se Algodonera Argentina, da por ciento escaso. Algodón prove de la semilla corriente en ión, denominada Chaco. Estos mientos preocupa a las usinas, resta beneficio a su industria consecuencia les resulta vidrio jorar los precios actuales por n con semilla. Rendimientos pueden mejorar mediante la jencia del cultivador, lo que raría en provecho propio.

Otra prácti espués de la cosecha, no deb uidarse el rastrojo, siendo re dable enterrarlo y a fin que esente dificultad, por tratarse a planta leñosa, puede reducir planta a trozos, usando un rod e cuchillas de poco costo. Con práctica se restituye al suelo parte de los alimentos que la a toma de la tierra, para llena ciclo vegetativo.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo algo nublado en el sur de Buenires y en los territorios del sun las demás partes está bueno si despejado. Cayeron lluvias las en el oeste de Río Negro y enta Cruz.

Prevalecen vis suaves a moderados del rumbirte excepto en el extremo sur dorsoplan del oeste.

La temperatuha subido en casi todas las regiory actualmente se encuentra supei a la normal excepto en el litor en las provincias del norte dondentinúa varios grados bajo la nor.

La presión asférica ha bajado en todas las renes y presenta un centro de presibaja de 750 mm. en el sur de Chit y en el norte de Santa Cruz.

Notas oficiales

CARICIAS CONYUGALES

En la calle Inde 1966, donde tienen establec su domicilio los cónyuges Delia rreras de Portales y Julio Portale anoche, a raíz de una disputa susada por cuestiones del momento, segundo lesionó a la primera, en cabeza, con un plato de loza.

La comisaría 30, que intervino, detuvo al agresor e hizo curar a la víctima en una farmacia próxima.

SUBSTRACCION DE ALHAJAS

A Victorio Bontempo, domiciliado en la calle Coronel Salvadores 1459, en circunstancias en que se encontraba ausente, personas ignoradas le hurtan alhajas y ropas por valor de 40 pesos, según denuncia hecha pr el damnificado en la comisaría 30.

AGENTE EN DESGRACIA

A consecuencia de haber rodado, en la esquina de las calles Viamonte y Talcahuano, el equino que montaba, el agente del escuadrón Segundo Páez, cayó al pavimento, sufriendo contusiones en la pierna derecha, las que le fueron curadas por un practicante de la Asistencia Pública.

ROBOS Y HURTOS

Hernán Orestein, denunció en la comisaría 3.a que de su domicilio Corrientes 1060, desconocidos le hurtaron una bicicleta, que valúa en 170 pesos.

—En la comisaría 17 expuso Palmira de Aviani que en circunstan[illegible] 1216, [illegible] nas desconocidas le hurtaron objetos y ropas, que valúa en 89 pesos.

Información General

ORDENANZAS UNIDOS

Esta sociedad de socorros mutuos ha convocado, por segunda vez, a sus asociados a una asamblea, que se realizará el domingo próximo a las 2.30 p. m. en el local de la calle Corrientes 435.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Curso complementario de toxicología

El profesor suplente Dr. Alfredo Buzzo, dictará un curso complementario de toxicología, para los alumnos del doctorado en farmacia, los jueves, de 6 a 7 de la tarde.

La renuncia del Dr. Centeno

En su sesión de ayer, el consejo directivo de la facultad de medicina resolvió aceptar la renuncia del consejero y profesor titular de clínica pediátrica, presentada por el doctor Angel M. Centeno.

Asordó asimismo el consejo designar al doctor Centeno profesor honorario de la facultad.

Designación de profesores

En reemplazo del doctor Centeno, cuya renuncia ha sido aceptada, el consejo directivo de la facultad de medicina ha designado para dictar el curso oficial de clínica pediátrica, al profesor extraordinario doctor Manuel A. Santas.

Se ha nombrado profesores suplentes a los doctores Natal López Cros y Diógenes Massa, de patología externa y clínica otorinolaringológica, respectivamente.

ESCUELA DE APLICACION DE SANIDAD MILITAR

Conferencias próximas

Sábado 24 de agosto, de 10 a 11 a. m.: Dr. Pío Isaac Acuña: "Organización sanitaria para tiempo de guerra".

Martes 27, de 10 a 11 a. m.: Dr. Antonio Agudo Avila: "Importancia del diagnóstico de la simulación".

Martes 27, de 5.30 a 6.30 p. m.: Dr. Rogelio D'Ovidio: "Epidemiología del sarampión".

Miércoles 28, de 9 a 10 a. m.: Dr. Eugenio A. Galli: "Enteroanastomosis".

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Hoy a las 6 p. m. se realizará en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, la primera conferencia de la serie organizada, que estará a cargo del ingeniero Jorge Duclout, quien hablará sobre "La filosofía actual de las matemáticas".

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de cirujía de Buenos Aires celebrará su sexta sesión ordinaria mañana viernes, a las nueve p. m., en el local de la Sociedad Médica Argentina, Lavalle 638, con la siguiente orden del día:

Dr. M. Viñas: "Aneurisma arterial difuso por herida de la arteria femoral" (Con presentación de enfermo).

Dr. P. O. Bolo: "Absceso apendicular de forma rara. Invaginación intestinal post-parto".

Dr. A. Ceballos: "Anquilosis angular de la rodilla por tuberculosis; resección total extracapsular". (Con presentación de enfermo).

Dr. A. Gallo: "Desinserción mesentérica en las hernias extranguladas". (Con presentación de enfermo).

LA CARESTIA DEL KEROSENE

OTRO ARTICULO QUE TIENE EQUIVALENTE EN EL PAIS

Para evitar la salida de los 40 millones de $ oro

Hemos llegado a enviar al exterior más de diez millones de pesos oro en un quinquenio, el de 1909|913, para comprar un artículo, cuyo consumo podemos y debemos reemplazar con los análogos, que, abundantemente, tenemos en el país. Nos referimos al "kerosene", del que hemos importado cantidades considerables que representan muchos millones de pesos oro, que ha perdido la economía nacional.

Desde 1880 a 1917, ambos inclusive, de los que tenemos estadística, se importaron trece millones de hectólitros que a su precio mínimo referido, costaron más de cuarenta millones de pesos oro.

En la república, tenemos productos similares que pueden reemplazar al kerosene, ventajosamente, en todas sus aplicaciones.

Uno de ellos es el alcohol desnaturalizado, que se puede obtener en las cantidades que requiera el consumo para el alumbrado, la calefacción y demás aplicaciones industriales, científicas, didácticas y domésticas, y que ya se elabora en muy buenas condiciones en la capital federal y en varias provincias.

Con ello, evitaríamos la enorme elevación del precio que alcanza en el día el kerosene, debida especialmente, a la disminución de las importaciones que demostramos gráficamente, a la especulación y a la prescindencia que por el público se hace de los artículos similares.

En este sentido, esto es, en el de evitar el restablecimiento de las importaciones del kerosene, aumentando la producción de los alcoholes desnaturalizados, sabemos se hacen gestiones por los industriales y por el gobierno, quien a la vez, persigue con ello, evitar el desarrollo del alcoholismo.

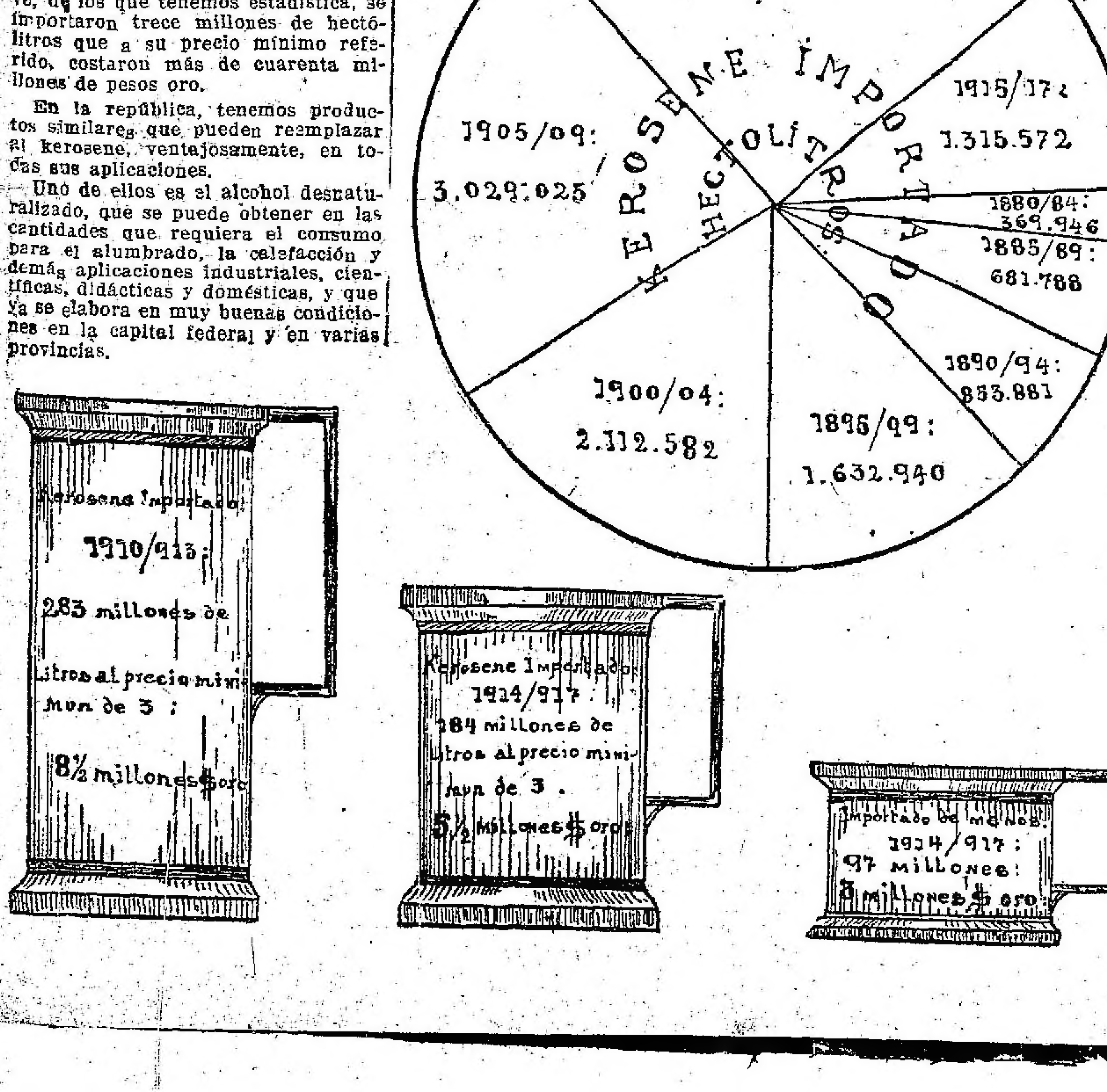

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

LOS ENVASES PARA EL TRANSPORTE DE LA COSECHA; MOCION DE PREFERENCIA

Para regularizar el trabajo de la Cámara

EL DEBATE SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

CONTINUA CON LA PALABRA EL Dr. OYHANARTE

LA FATAL HERENCIA DEL "REGIMEN". — EXACERBAMIENTO EXTEMPORANEO Y TARDIO. — OBSTRUCCION A LOS PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO. — POR MOVILES PURAMENTE POLITICOS. — RESPONSABILIDAD QUE NO PUEDE ESQUIVAR EL CONGRESO. — LA GARANTIA DE NUESTRO DEPOSITO DE ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS. — FRENTE A LA ALARMA DE LOS SOCIALISTAS. — TRUEQUES SIGNIFICATIVOS DENTRO DE LA UTOPIA: GORKI Y DICKMANN; MARX Y REPETTO; UN PELUQUERO ROMANTICO Y BRAVO; TOLSTOI Y JUSTO; ANATOLE FRANCE Y DI TOMASSO. — LAS DOCTRINAS EN ABSTRACTO. — COTRADICCIONES.

Bajo la presidencia del doctor Saguier inició ayer su sesión la cámara de diputados con una crecida afluencia de público en las galerías. Había 75 diputados presentes en la casa, y 61, justamente el número del quórum, en el recinto.

Por asentimiento general se resolvió dar curso a los asuntos entrados. Figuraban entre ellos los despachos de la comisión de obras públicas sobre el transporte del combustible y de la comisión de legislación sobre importación y venta de aceites y sobre propiedades inembargables. (A la orden del día).

Con sus fundamentos por escrito, como lo establece el reglamento, se presentaron los siguientes proyectos de ley:

Del señor Fernández autorizando a la municipalidad de la capital para la venta en subasta pública de los vehículos depositados en los corralones de la referida repartición por falta de pago de patente o multa (legislación).

—De los señores Caballero y Montes creando la comisión nacional de subsistencias (legislación).

—Del señor Rolón Castro creando el Banco Nacional mutualista para los funcionarios y empleados civiles (legislación).

—Del señor Gallo modificando el código civil en lo referente a la fecha de los contratos privados (códigos).

—Del señor Aráoz modificando también el código civil en lo relativo a las personas jurídicas (códigos).

—Del señor González, reglamentando la profesión de escribano público (justicia).

—De los señores Agote y Bonifacio sobre prevención del carbunclo (agricultura).

—Del señor Araya sobre el transporte de los artículos de consumo (obras públicas).

—Del señor del Barco sobre provisión de agua potable (obras públicas).

—De los señores Robín Castro y Galíndez, autorizando al poder ejecutivo para pagar las obras de ampliación del hospital San Juan Bautista, de Catamarca (obras públicas).

—Del señor Cornet mandando construir un puente sobre el río Colorado, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra (obras públicas).

—Del señor Rodríguez (C. J.) sobre aumentos de subsidios (presupuesto).

—De los señores del Barco y Demaría prorrogando la pensión que [illegible] de Muñiz (peticiones).

—Del señor Cordero creando una escuela industrial en Añatuya, provincia de Santiago del Estero (instrucción pública).

—Del mismo creando una escuela normal rural mixta con asiento en villa Ojo de Agua, también en Santiago del Estero (instrucción pública).

Envases para la cosecha—

El señor Sánchez Sorondo hace una corrección en el texto de la versión taquigráfica del "Diario de Sesiones" que le atribuye, por error, un diálogo sostenido con el doctor Goyeneche.

El señor Dickmann hace notar que aun no ha sido enviado el proyecto de presupuesto.

A moción del señor Davel se acuerda preferencia para tratar inmediatamente después de la interpelación pendiente, el despacho de la comisión de agricultura que autoriza al poder ejecutivo a traer del extranjero los envases necesarios para la próxima cosecha, asunto que considera de gran urgencia.

El estado financiero del país—

Se prosiguió en seguida con el debate relativo al estado finaciero del país.

Reanudando su interrumpida exposición, sigue diciendo el

Sr. Oyhanarte. — Entrando, señor presidente, como si dijéramos, al fondo del asunto que ha motivado esta interpelación, ella puede decirse que tiene dos aspectos: el que se refiere a las formas en que el gobierno nacional ha tenido que encarar las deudas a corto vencimiento, no consolidadadas, y el que se refiere al convenio con los Estados Unidos sobre depósito de oro en legación, convenio al cual se oponen dos reparos igualmente injustificados y que he de analizar: el convenio en sí mismo, o sea la autorización de depositar el dinero de las legaciones en los bancos de los Estados Unidos y el arreglo concluído para mantener en un término racional el tipo del cambio.

Por lo que hace al primer punto, o sea la forma de hacer los pagos de la deuda a corto plazo, que nos dejara como una fatal herencia el "régimen", representado por el gobierno anterior del doctor de la Plaza, que se caracterizó, si no por las depredaciones y depravaciones de otros gobiernos anteriores del "régimen", por su inercia y por su desconcepto en la manera de dirigir las finanzas y la cosa pública, por lo que hace, señor presidente, al pago de esas deudas a corto plazo, especie de pagarés suscriptos por el Estado, el poder ejecutivo actual no ha podido hacer otra cosa que pagarlas, haciendo honor así a la fe empeñada y a la palabra de la nación.

Ante una situación de hecho—

Asombra, señor presidente, que los diputados interpelantes se exacerben o parezcan exacerbarse porque el gobierno nacional haya reclamado préstamos del Banco de la Nación, o de distintas instituciones del país en cantidad suficiente para pagar estos créditos. Y llama la atención este exacerbamiento extemporaneo y tardío, porque lo primero que debió levantar la protesta y la indignación, no digo ya de los diputados, sino de cualquier ciudadano del país, no era la forma de pagar esos créditos, sino averiguar quiénes los habían contraído, y por qué se habían contraído. En una palabra, quién era responsable de esas deudas y no quién debía de afrontar ese compromiso, para solventarlo.

Nosotros nos encontrábamos ante una situación de hecho: el país se nos entregaba endeudado y en bancarrota. Teníamos una deuda con el extranjero de 1.200 millones de pesos consolidados, amén de las enormes sumas de millones que también debía el erario público por otras deudas no consolidadas o flotantes. El erario nacional se encontraba en pleno desastre y el actual gobierno de la nación ante esa situación de hecho, de pagar deudas que no podían gravitar sobre nuestra responsabilidad hizo, señor, lo que debía hacer: pagó; porque no era admisible que la República Argentina se declarara concursada en falencia como una casa de comercio, o que burláramos la fe de nuestros acreedores.

Ahora que si para pagarlas fué necesario sacar más de veinticinco millones de pesos que autoriza la carta orgánica del Banco de la Nación; que si fué necesario recurrir a un banco del Azul o a diversas instituciones de crédito o distintas casas bancarias, y hacer mérito de cosas tan baladíes.

El equilibrio de la economía interna

El gobierno — siguió diciendo — que quería liquidar esta situación recurrió inútilmente al congreso, pidiendo la consolidación de nuestra deuda por medio de un empréstito interno. Enuncia las demás iniciativas de la misma procedencia, que tampoco merecieron el honor de la sanción legislativa, citando párrafos íntegros de los mensajes que lo acompañaban los que traducían la ferviente preocupación del gobierno, que aconsejaba muy a tiempo la adopción de las medidas preventivas para regular el desenvolvimiento económico del país. Significó la falta del capital productor y de explotación frente a las arcas repletas de numerario en las instituciones bancarias. Las causas generadoras de este contraste son los encajes elevados y excesivos de esos bancos que responden a su vez a la saturación del crédito comercial a corto plazo y a la falta de un régimen oportuno y previsor. El país ha estado privado de los recursos indispensables. Para salvar las consecuencias de esta situación, el P. E. proyecta la creación del Banco de la República, cuyos lineamientos se completa en las articulaciones de la misma ley. Fracasado el empréstito externo, se recurrió al interno, sufriendo el proyecto el mismo manipuleo obstruccionista que el anterior.

Móviles puramente políticos—

Pero la trama íntima de todo este proceso de leyes que no se sancionan y de iniciativas que fracasan, está en móviles políticos. Eso es lo cierto, señor presidente, y ello lo sabe todo el país, sin que puedan [illegible] traguarse sortilegios para disimularlo, ni habrá cubileteos ni explosiones de ninguna naturaleza que le hagan pensar lo contrario. Cuando el doctor de la Plaza abandonó la lánguida molicie de su presidencia, en la cual meditaba tan profundamente sobre los acontecimientos de la política argentina, a punto que a veces en vez de meditar, dormitaba, cuando el doctor Victorino de la Plaza abandonó la presidencia, dejó una deuda a corto plazo, que hoy, en números redondos, es de 472 millones de pesos. Actualmente, esa deuda es de 572 millones de pesos, también en números redondos, es decir, que ha habido un aumento, si las matemáticas no fallan, de 100 millones de pesos. Y ¿saben los señores diputados cuánto es el aumento de ésta en los débitos renovables dejados por el doctor Victorino de la Plaza, nada más que por concepto de intereses? Es equivalente a casi 50 millones de pesos. Es decir, que el gobierno actual, que ha tenido que afrontar las necesidades económicas de la nación sin que el congreso le permitiera tener un plan, una orientación y una ley, en estos momentos en que la conflagración universal retrae en el círculo estrecho de cada nación los capitales y los intereses, quiere decir que el gobierno actual ha aumentado en 50 millones millones de pesos esta deuda flotante, porque los otros 50 millones de pesos, como lo dejo dicho, es el aumento inerte de los intereses.

¿Qué otro gobierno hubiera podido hacer así una gestión estricta y rigurosa? Ninguno, señor presidente; y si nos referimos, como nos hemos de referir en su oportunidad, a los antecedentes del régimen, he de decirlo sin vacilar, que, juzgada esta situación actual por las anteriores, tendríamos el país en situación de una verdadera "debacle". Todo hubiera sido pretexto para entramparnos y para seguir acreciendo la deuda pública y los presupuestos.

Pero ya sabemos todos los inconvenientes que en la cámara se opusieron a la sanción del impuesto a la exportación.

Así, por ejemplo, el señor diputado por Buenos Aires, ingeniero Pagés pronunció un largo discurso en que le encontraba a la ley toda serie de inconvenientes y de imposibilidades lo que fué un contraste por cierto, con la actitud del mismo señor diputado en la legislatura de la provincia de Buenos Aires, en que pedía votar a tambor batiente grandes consolidaciones de crédito para los poderes ejecutivos del "régimen", o sancionar presupuestos a libro cerrado.

Pero ya hemos de analizar en su oportunidad, sin declinar de una sola de las constataciones que nos prometemos, la dualidad de conducta de algunos señores diputados.

Un gesto de mercader subalterno—

Se detuvo a examinar como debían interpretarse las relaciones recíprocas de los poderes negando que los diputados individualmente puedan con concepto aristocrático convertirse en un "onorevole": la inmunidad de que goza, sirve para el mejor cumplimiento de su mandato, pero no puede pretender prominencia ni ventaja con relación a otro ciudadano cualquiera.

En el debate, al hablarse de los préstamos de instituciones con capitales más reducidos que los prestados al Estado, se ha demostrado un error o ignorancia del fenómeno primario del crédito que pasó a explicar.

Entró a ocuparse después del convenio con los Estados Unidos en sus dos fases: la que se refiere al depósito de oro en las legaciones y la estabilidad del cambio, probando cómo nuestra moneda no se deprecia con ello, como se ha afirmado.

El señor Di Tomasso al desvelarse por la suerte que van a correr los 68 millones de pesos que están en los Estados Unidos, marca una duplicidad rara de criterio.

Dice a este respecto:

Pero es que yo creo, señor presidente, que esos 68 millones de pesos están mejor garantidos para el país, que estando colocados en depósito en las legaciones argentinas, y aún en los bancos de la reserva federal en Norte América, encontrándose garantidos por la palabra de los Estados Unidos; porque para mí vale más que los lingotes de oro en efectivo, saber que el gobierno de los Estados Unidos ha prometido que ese oro depositado en sus bancos retornará al país a que pertenece una vez que sea hecha la paz, es decir cuando se levante la prohibición de exportar el oro.

¡Pero, señor! creer que 68 millones de pesos oro puedan traspapelarse hallándose depositados bajo la fe de los Estados Unidos de Norte América, es revelarse en un gesto de mercader subalterno, como no tiene equivalente, en las intranquilidades razonables de un diputado o de un hombre público.

La suma de 68 millones de pesos oro sirve hoy para comprar un barco de 15.000 toneladas, de esos que por la fatalidad o la brutalidad, como quiera llamarse de los acontecimientos de la guerra, visita a cada rato el fondo sombrío de los mares.

Los que sienten intranquilidades—

¿Es posible creer que los Estados Unidos se puedan quedar con 68 millones de pesos oro? ¿Y quiénes son los que sienten tales intranquilidades? Con semejante torpe sospecha, ¿quiénes son los que se perjudican? Los que sienten tales congojas son los pacifistas, los diputados socialistas, los mismos que pedían en el congreso de la nación que la República Argentina saliera de la neutralidad y se embanderara en la guerra. ¿Con qué clase de embanderamiento o de ruptura se pretendía obsequiar a nuestros futuros aliados?

Por lo pronto, es bueno que los señores diputados lo sepan, sería muy cálida y muy fervorosa esta alianza, pero que sepan los Estados Unidos que dentro del criterio de los señores diputados pacifistas rupturistas y guerreristas, nuestra alianza valdría siempre menos de 68 millones de pesos oro. O era que en aquel debate en que nos agitamos los que teníamos la visión clara — sea dicho con jactancia o sin ella — de los destinos nacionales, defendiendo la orientación segura de nuestra república o era que asistimos, en realidad, a una torpe parodia de politiquería local. Era que se quería cortejar a la sombra de la bandera rupturista el mayor electorado de la república, porque si lo que intranquilizaba a los "leaders" y paladines de aquel momento era la copartícipación efectiva del esfuerzo argentino en la magna contienda que transforma la civilización actual, habría que creer frente a esta cavilación del centavo que ese esfuerzo era tasado muy en poco y que se quería en realidad embarcarnos en la guerra para quedarnos en la paz, porque si hubiéramos salido de la situación de neutralidad, hubiéramos podido negar 68 millones de pesos oro a los Estados Unidos. Dentro del objetivo de los rupturistas o de los guerreristas o de los socialistas—tres vocablos distintos y una sola evasiva verdadera—¿le hubiéramos podido negar [illegible]? No y ni siquiera esto que vale más la sangre roja y gaseosa de nuestra juventud. ¡Pero estos aliados sin alianza están, en cambio, intranquilos porque los Estados Unidos es capaz de escamotearnos 68 millones de pesos oro!

La estabilidad de los cambios—

El convenio con los Estados Unidos es uno de los actos de gobierno más previsores y que redundan mayores prestigios reales y morales para el país, dos fases de que los verdaderos estadistas deben de preocuparse, que coinciden y recíprocamente se valorizan! Además significa aquel convenio una alta previsión gubernamental, en cuanto asegura la estabilidad de los cambios.

Sin pretender entrar en competencia con los financistas a la moda, se me alcanza que el fenómeno de los cambios es un fenómeno de la vida de las naciones de los estados; creo que el cambio nace con la necesidad que tiene un país de comprar moneda en otro, que es valor representativo, o artículos, que es valor real. El valor adquisitivo que tiene la moneda de un país en otro, constituye la relación de cambio, y porque es precisamente transformativa se llama cambio.

¡Fatalidad de los acontecimientos! si viviéramos en el Falansterio; si se hubiera realizado la utopía de Fourier, de Carlos Marx, de Engels, la utopía insinuada en "el manifiesto de los iguales" o en "el manifiesto comunista", que desde lejos lo copió, no habría relaciones de cambio, por la sencilla y peregrina razón de que no habría más que un solo país, con una sola bandera, con una sola lengua—el esperanto o el volapuk—y con una sola moneda, y tal vez, señor presidente, con una sola oligarquía gobernante. Si se hubiera realizado la utopía de que las fronteras desaparecieran, llevándose el cortejo retrógrado de sus aduanas, de sus banderas, de sus milicias, de sus idiomas, de sus creencias, de sus civilizaciones; si hubiera una sola ecuación moral e intelectual en el mundo, al tope una bandera roja, no habría, señor, relaciones de cambio entre las naciones, porque la unidad del espíritu humano de la solidaridad sin fronteras, se reflejaría, por así decirlo, en la unidad contante y sonante de la moneda. Y en una sociedad así, regenerada y futurista, tal vez, señor, no habría siquiera moneda, tal vez las relaciones no se realizarían así como dijéramos por elevación, por este medio representativo de la moneda, sino que tal vez las relaciones sociales fueran como las quería Juan Jacobo el vidente, fueran idílicas relaciones de la burguesía medioeval. Y es posible que en esa sociedad la forma de cambio estuviera representada por la primera fórmula de cambio entre los hombres, la que debió realizar el clan de una tribu con alguno de sus vasallos: por el trueque. Se cambiarían entonces los objetos entre sí, y los actos provechosos, también entre sí; de este modo no habría modo, ni arcas, ni bancos, ni prestamistas, ni ricos, ni pobres, ni felices propietarios, ni burgueses, ni trabajadores, ni proletarios, ni médicos que expliquen el cambio, ni banqueros que diserten sobre los valores económicos.

Dentro de la utopía—

Apartémonos, señor, siquiera brevemente de las groseras realidades de la sociedad actual y transportémonos a este medio primitivo de las relaciones de trueque. ¿Qué ocurriría? Suponed esta utopía, muy capaz de realizarse, quizá precisamente por ser utopía; imaginad ¿a quién diré?... A Máximo Gorki, a Máximo

CINZANO

Gorki que ha de ser caro a las resonancias de todos los espíritus dilectos, y en particular, a los entusiasmos platónicos, del señor diputado Dickmann.

Imaginad a Máximo Gorki, melenudo, de estrecha frente abotagada y turgente, feo, pálido, talentozo, genial; a Máximo Gorki, que ha escrito libros de dolor porque ha vivido la vida jadeante y dolorosa; a Máximo Gorki, acusado por el cesarismo decadente de la gran Rusia de haber escrito manifiestos rebeldes y encarcelado por ese divino delito; a Máximo Gorki, que en las protestas de su espíritu turbulento abandona a veces la vieja Rusia de los tormentos y de los mujiks, visionada la frente, carcomidos los pulmones por el implacable bacilo buscando en el clima de Nápoles, frente al Vesubio que echa siempre su gran humareda, para atemperar su mal cogido en las prisiones y templar asimismo sus energías de revolucionario; imaginemos a Máximo Gorki en la República Argentina, en San Rafael, Mendoza, escribiendo libros como "Ex hombres", "La estepa", como "La madre", en donde cuenta su propia vida de obrero y de perseguido: imaginémosio pensando o escribiendo en la finca del señor Diputado Dickmann y cambiando — ¡al fin espíritu bohemio! — como si dijéramos también espíritu por espíritu, trocando sus libros por una copa de vino generoso. (Risas).

El trueque hace que cada uno dé lo que puede dar y cambie lo que tiene por lo que necesita. Gorki daría así sus libros, dolores humanos, angustias colectivas, trasudadas en la propia angustia individual, diera sus ideas y en cambio el feliz propietario de San Rafael le ayudaría a retemplar la decadencia de su vigor físico con una copa generosa de vino, cosechado en sus bodegas.

Otros trueques imaginarios—

Si viviésemos en esa sociedad primitiva, podría realizarse otro trueque, también trascendental y compensador. Podría, por ejemplo, — ¿y por qué no pudo ser? — a Carlos Marx que concibió con Engels la idea del obrerismo europeo, que redactó con Engels el manifiesto comunista, primer nombre del socialismo internacional, y que con su obra y sus predicaciones de propagandista corporizó, por así decirlo, la bandera que parecería cubrir las inspiraciones de cierto grupo... Me imagino yo a Carlos Marx, como Carlos Darwin, que nos visitó en aquel su famoso viaje al sud, en el que, sea dicho de paso, le tocó conocer a Rosas, mayordomo de sus estancias, con cuya alma profunda quedó como admirado el sabio inglés, que dió una nueva fórmula a la sociología con su teoría de la lucha entre las especies y de la supervivencia de los más aptos, imaginemos, para abre- [illegible] (Risas) ascendiendo primero al quinto piso descrito ya alguna vez por mí, y cambiando y trocando su obra más importante, "El capital", después de los inevitables regateos, por tres o cuatro meses de alquiler. Imaginemos, así por ejemplo, a un peluquero romántico entrando como si dijéramos a saco en la cabellera de Sansón, cortándole el pelo al diputado Bravo y cambiando este producto de su esfuerzo individual — los peluqueros siempre son románticos — por otro producto del esfuerzo espiritual, por aquella poesía "La oración de San Antonio", fruto del estro del señor diputado Bravo, y que es como si dijéramos la condensación de una columna de incienso. (Risas). Y por último, imagino otro trueque, así tan trascendente... pero antes, señor presidente, he de evocar su silueta. Es la de una gran figura, es la silueta de un espíritu máximo que ha encarnado en sí todas las rebeliones y todos los dolores también de un pueblo máximo: Rusia.

Compensando la mala pronunciación

Es o fué un vidente, uno de los hombres de mayor trascendencia en la historia literaria del mundo y en la sociología de su país. Fué un filósofo, fué un creyente, fué un inspirado y fué un apóstol. Vivía en Yasnaia Poliana. ¿Se pronuncia así? (Dirigiéndose al señor diputado Dickmann).

Sr. Dickmann. — Mal (Risas).

Sr. Oyhanarte. — Vamos a compensar mi mala pronunciación del ruso con la fea pronunciación del castellano del señor diputado. (Risas).

Vivía en Yasnaia Poliana; nació en cuna aristocrática, fué soldado; vivió una vida de placeres y de disipación; pero después se transformó en uno de los conductores blasonados de su pueblo. Era tal su preeminencia espiritual, que frente al gran viejo melenudo y trágico las hordas del zar guardaban silencio. Fué rico y poderoso, y para acercarse a los humildes, renunció a su riqueza y a su poder; se desaristocratizó donando sus bienes a los pobres y perdiendo sus títulos nobiliarios. Pensaba libros y roturaba la tierra. Yo me lo imagino a León Tolstoy, el Víctor Hugo rebelde de la Rusia zarista, me lo imagino santificando con su aliento de vidente las auras puras de mi patria. Y me lo imagino realizando en su desprendimiento congénito, en ese afán que lo llevaba a acercarse a los humildes y a los desheredados, me lo imagino realizando este otro trueque colosal: me lo imagino arrendatario de Tío Pujio, arrendatario de las fecundas tierras del doctor Justo en Córdoba (risas): me lo imagino pensando la "Guerra y la Paz", bajo el sol tibio, bajo las brisas saludables. Me lo imagino pensando allí para compensar sus arrendamientos "La guerra y la paz", "Resurrección", "¿Qué es el arte"— modelo de libro didáctico, "Ana Karenine" — que es su propia obra referida novelescamente. Me lo imagino pensando estos libros y roturando aquellos campos para entregar como compensación de arrendamientos dos cosas igualmente significativas: pan para las hambres y pan para el espíritu. Y por último, señor, me imagino otro trueque, posible, porque el gran personaje nos visitó; me imagino a Anatole France, irónico, sahumado de rancias y de nuevas doctrinas, espíritu curioso que se ha volcado hacia atrás en todo lo que tiene de hermoso el porvenir. Me lo imagino a Anatole France cambiando con el señor diputado Di Tomasso, trocando con el señor diputado Di Tomaso... nada!... (Risas).

El oro en Wáshington—

Sr. Dickmann. — Todo eso está muy bien, pero...

Sr. Oyhanarte. — Continúo, señor presidente. No consiento la interrupción.

Sr. Dickmann. — ...el oro de la legación argentina...

Sr. Oyhanarte. — No me interrumpa.

Sr. Cordero. — Hago indicación para pasar a cuarto intermedio.

Sr. Dickmann. — Quería decir, señor presidente, que todo eso está muy bien, pero más interesante sería saber si el oro argentino está o no en la legación argentina en Wáshington.

Sr. Oyhanarte. — Sí, señor. Esté tranquilo. El oro está en la legación, a menos que el señor diputado tema que su ex aliado, los Estados Unidos, se queden con los 68 millones de pesos.

Sr. Dickmann. — Yo pregunto si está o no está...

Sr. Oyhanarte. — Sí, señor, está. [illegible] a un breve cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio siendo las 5 y 40 p. m.

—Al levantarse de su asiento el señor diputado Oyhanarte, es saludado con vivos aplausos en las bancas y galerías.

El trabajo de la cámara—

Al reanudarse poco después la sesión, informó el diputado Gallo que las comisiones de negocios constitucionales y especial reformadora del reglamento habían despachado la indicación del doctor Melo destinada a su estudio tendiente a normalizar el trabajo de la cámara. Aconsejan se autorice a la presidencia para que formule ese plan de trabajo previas consultas y sometiéndolo después a la consideración de la cámara.

Se vota el despacho y es aprobado.

Continúa el doctor Oyhanarte—

En la segunda parte de su exposición, el doctor Oyhanarte siguió estudiando las ventajas que reporta la estabilización del cambio con los Estados Unidos, comparando la situación nuestra de positivas ventajas económicas con la de otros países, que no lo han podido hacer, creándose un estado bien latente de incomodidad interna y de gran angustia financiera. Ha habido, pues, un gran espíritu de previsión de nuestra parte.

Señaló otra contradicción de entre las tan frecuentes en que incurren los socialistas por exceso de doctrinas empíricas que era la de ser partidario de la reapertura de la caja de conversión frente al horror del empapelamiento del país, sin reconocer que esta sería la finalidad inevitable de esa medida. Nos vendríamos a quedar, no con el agio del papel moneda, sino con el papel inconvertible, como ocurrió en 1885 en el nefasto gobierno del general Roca, a quien acompañó el doctor Plaza, creando una situación de curso forzoso tan perjudicial para el país, que recién se llegó a liquidar en el año 1901.

La clarividencia científica vuelve a equivocarse. Terminó significando los beneficios indiscutibles que nos reporta ese convenio tan inútilmente criticado.

A moción del señor Ferreyra, la cámara pasaba a cuarto intermedio a las 7 p. m., quedando todavía con la palabra el orador.

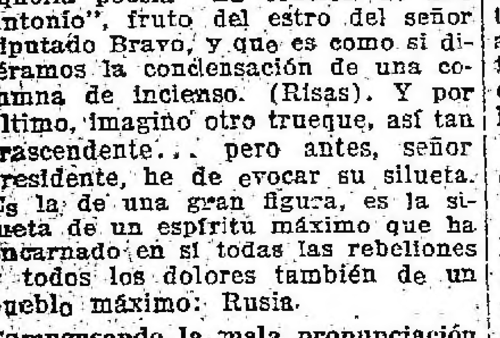

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme. MITRE ESQ. CERRITO
Bs. AIRES

De Clemente Onelli

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

(Conclusión)

Ese es el lector que yo deseo para una biblioteca popular; éste, que dedique de vez en cuando unas noches a aprender el bello estilo castizo, a levantar su mente con las poesías inspiradas y que trate de solventar las dudas que tuvo en el día y que sólo pueden aclarar los libros; y que se sirva de ellos como de los consejeros para el desempeño de sus tareas diarias, consejeros, que porque son tales, no deben incomodarse a cada momento. ¡Oh no! entre ustedes no hay seguramente ninguno de esos lectores de bibliotecas, cargosos como beatas que se lo pasan en la iglesia hablando, consultando a los santos, a los sacristanes y a los curas. Ustedes saben que existe y que son dueños de una biblioteca, lo que los tranquiliza para el caso que necesiten de ella; de la misma manera que están tranquilos sabiendo que existe una oficina de registro civil, donde en el preciso momento pueden ir a casarse o a manifestar el nacimiento de un nuevo y rollizo villaurquizino. Pero se me ocurre una cosa: que los que han frecuentado ya con este objeto el registro civil frecuentan menos la biblioteca, pues tienen continuamente abierto ante los ojos el otro gran libro, el de la vida, del que forman parte integrante. Los otros y sobre todo las otras que de ese libro conocen apenas y vagamente el prefacio tienen más tiempo para leer los libros impresos, reflejo atenuado de esa vida.

Señores, doblemos la hoja y pasemos a algo más entretenido; de otra manera ustedes van a pensar entre admirados y burlones: "este señor habla como un libro... aburrido". Y esta clase de libros en las bibliotecas, ni en las viejas ni en las nuevas consiguen ser bajados de los estantes; y ellos se desquitan; son los que mejor se conservan, nuevitos y flamantes al través de muchas generaciones. Lo sé por práctica; yo me refocilo y amo mucho a los libros viejos, y siempre encuentro que los que tienen algún interés están arruinados y apolillados: los otros, por ejemplo aquellos que hablan de teología y los sendos tomos de prédicas de cuaresma están todos flamantes, nuevitos como si hubieren salido ayer de la imprenta: seguirán así por muchísimos años por cuanto una persona un tanto cultivada no puede echar al fuego un libro que ha adquirido respeto—por decirlo así—por sus canas venerables.

A propósito de libros viejos y a título de curiosidad—pues seguramente en la biblioteca de [illegible] tienen dos grandes enemigos: un pequeño escorpión casi microscópico y las polillas de bibliotecas: ambos escarban galerías a veces a través de 3 y 4 tomos y por esa maldad ingénita de las casualidades, sucede casi siempre que las partes más interesantes de un libro son las que resultan más arruinadas e inintelegibles: a veces contribuyen a la labor destructora también los pequeños ratones mineros, los que aquí llamamos lauchitas, pero que se contentan con los cantos de los libros y con las hojas más sueltas que trituran para formar la cama de sus nidales. Si de estos últimos enemigos se contrarresta el daño poniendo en los aposentos de libros pedazos de lana y de algodón que ellos prefieren, los otros dos una vez que penetren en una biblioteca son invencibles si no se orean y no se abren los libros por lo menos dos veces por semana. Pero como los propietarios de esas bibliotecas de viejo por sabios que sean se arriman a ella excepcionalmente, por ejemplo cuando el fotógrafo de una revista va a inmortalizarlos con el consabido clisé "el sabio en su biblioteca", los libros poco a poco quedan hechos unos encajes muy o totalmente desvalorizados.

Dicen que a los libros empezados a imprimirse después del año 1860 no les pasará eso de la polilla, porque la pasta del papel está impregnada de sales blanqueadoras, desagradables al gusto de esos insectos destructores: pero dicen también los químicos que, debido a esa misma clase de papel económico, los libros impresos después de esa fecha no tendrán cien años de vida leíble: estarán hechos un mazacote gris y negro que al abrirse se desharán completamente tal como aquellas flores y aquellos cuerpos conservados aparentemente casi intactos durante largos años y que, al volver a sentir los vivificantes aires de la atmósfera oxigenada se deslíen, precipitando en pocas horas la corrupción. No es una lástima que eso suceda con libros del último medio siglo: se han escrito tantas necedades, se han acumulado en las bibliotecas tantas toneladas de papel impreso inútil, que se hace necesario esa enfermedad destructiva, la que indirectamente resulta una medida de la sabia naturaleza para mantener el equilibrio alterado por la "bibliorrea" moderna: resultando así que la naturaleza, con mucho más cordura y tino que Omar, el bárbaro quemador de la biblioteca de Alejandría, va lentamente quemando por una especie de combustión química toda esa hojarasca de la filosofía humana mal entendida y de la literatura deshonesta y chabacanamente interpretada. No teman ustedes por los libros buenos modernos, pues los fundamentales, los que marcan el genio y la belleza de una época, esos por más que la raza humana marche a pasos agigantados hacia ideales cada día más exclusivos de utilitarismo, siempre tendrán hombres conservadores, gente reposada y alejada del traqueteo de la ola que arrastra: habrá siempre en el mundo poetas, artistas, filósofos y cultores de las tradiciones y del genio: esos se preocuparán de que las obras inmortales de los últimos años no perezcan como cosa informe, debido a la clase de papel del progreso burgués: se reeditarán necesariamente esas obras pues son el legado intelectual de las generaciones de ahora a las que vendrán.

Si yo les dijera ahora que la excelencia del papel de los viejos libros la conocen hasta las Chinchillas, quizás ustedes lo dudarán: pero así es y así ha pasado. Tenía dos chinchillas en una jaula del Jardín Zoológico: sobrevivieron unos días templados y húmedos; las paredes destilaban agua; los instrumentos marcaban 98 o/o de saturación húmeda y las chinchillas, que suelen vivir en las áridas, frías y secas landas de piedra de la Puna de Atacama corrían serio peligro de morirse: no encontré mejor paraje, aislado de ese ambiente de esponja mojada, que mi pequeña biblioteca: colgué del techo un tiesto lleno de cal viva para que absorbiera la poca humedad del ambiente y hospedé provisoriamente, en ese recinto de estudio a las princesitas grises y tristes de los altos Punales: pronto se reavivaron, corrían alegres por entre los libros, se escondían en los huecos de los estantes, asomaban su hociquito bigotudo y tembloroso tras de un grueso infolio, como si fuera una breña de pórfido de un desierto de piedra; brincaban contentos, y ya casi iniciaban sus inocentes idilios: eché dos vueltas a la llave y allí quedaron como en su casa. Dios las haya perdonado a esas bellas criaturas!, pues al anochecer, cuando regresé con un manojo de pasto duro para su cena frugal, ¡cuánta maña se habían dado, que habían cambiado la topografía del tranquilo aposento: no podían negar esas princesitas que eran de la misma sangre de las vizcachas: los libros de menor peso—rigurosamente todos los viejos—habían sido plazados estratégicamente alrededor de una especie de cueva que se habían construído; tal como las vizcachas acarrean las plastas secas de vaca, las raíces y los maderos livianos. Era al fin era remediable: pero las señoritas habían hecho su pseudo cueva con mucho papel y en el centro, como cama mullida trozos triturados de libros preciosos. Garcilaso de la Vega, edición de 1720 había contribuído con unas hojas a la fabricación de la choza: un viaje a Tierra Santa del año 1650 contribuyó con un grabado en madera que representaba el pozo de la Samaritana; las primeras hojas de las cartas de Cortés publicadas en México en el 1769 constituían los liminares de la entrada de la cueva: se veían palabras grabadas por todas partes de esa pequeña cripta, algo así como las escandalosas y vanidosas piedras sillares que profanan con nombres inútiles la belleza y la majestad del ápside de la basílica de Luján. Pero no paraba allí el daño roedor de las chinchillas, pues algo de eso se ha podido restaurar más tarde: como buenas patriotas habían querido hacerse un nido completamente nacional; la primer página de "La Gaceta de Buenos Aires" del año 1810 y dos números del "Redactor de la Asamblea" escritos por Monteagudo en 1813 estaban allí completamente reducidos a millangos, más que las partitas de amor, aquellas que terminan con el sacramental "destruya bien estas líneas".

Qué olfato y qué ojo de bibliófilas tenían esas señoritas!, había allí, la portada de sus patitas, revistas modernas, folletos insignificantes, catálogos y revistas de moda que probablemente hablaban del gran valor de las pieles de chinchilla — documentos peligrosos estos últimos que les hubiera convenido hacer desaparecer, — pues no señor, al papel viejo por ser más robusto y más sabroso: Chinchillas canallas: al mes murieron, quizás indigestas por los papeles que tragaron durante la trituración de su blando nidal.

Pero estos son chismes de bibliotecas particulares que poco o nada les interesan a ustedes y como me han dicho que aquí, escuchando, hay [illegible] que las chinchillas en sus cuevas nativas forman barreras de entrada con libros viejos y prefieren para cama de sus nidos las publicaciones de la época de la independencia.

Hablemos más bien de las bibliotecas populares tipo de la vuestra, tan útiles y tan necesarias, y como yo no conozco absolutamente la de Villa Urquiza, puedo chismear un rato diciendo cómo ellas se forman. Cuando un pueblo, un barrio sienten ya las culminaciones del progreso, comprenden que sería una prueba de incultura no poseer una biblioteca pública: los que la fundan y los continuadores de esa noble idea, con no poco sacrificio empiezan por donar algunos libros de su propiedad: la biblioteca así es realmente una miseria: pero en este país es fácil llenar los estantes más altos; diarios de sesiones, memorias de ministerios, bien encuadernadas en media pasta a espensas del Estado, es fácil encontrar por doquiera, y así el golpe de vista impresionante está ya casi conseguido. Contribuye en seguida la oficina de bibliotecas populares, que generalmente envía libros de Smiles, un poquito de Spencer y de Macauley y los Códigos de la República y otros lastres que nunca faltan: la biblioteca se ha aumentado de 500 tomos: un golpecito al Consejo de Educación y ya una colección de "Monitores" y un stock de libros escolares viene a redondear la cifra de 700. No se pasaría de un centenar de tomos más, pues las rentas, después del primer entusiasmo, son escasas: se recurre entonces a pequeñas influencias para obtener pequeñas subvenciones del congreso y de las municipalidades, con las que además de los gastos de ejercicio, de luz, de bibliotecario y de portero rentados, queda un margen para pequeñas compras de libros. Pero si una biblioteca no llega a superar en el año los mil tomos, los frecuentadores, a pesar de no usar más de un 5 o/o, se desalientan. Viene entonces el golpe de genio del más amigo de la biblioteca de su pueblo. Así en la campaña como en las ciudades, hay una plétora de escritores incomprendidos que se sienten genios y que tienen depositadas integralmente en su casa las ediciones de sus obras: entonces se le envía a éstos una pequeña circular, que no parezca circular, escrita toda a mano, dirigida particularmente a cada uno y en la que se diga que "en esta biblioteca que cuenta ya más de 15.000 volúmenes, la comisión directiva se ha apercibido con extrañeza que faltan las obras de usted, solicitadas ya muchas veces por los numerosos concurrentes y que la comisión directiva se sentiría feliz y honrada si usted pudiera enviar sus obras o por lo menos indicar en qué librería se venden". El autor encantado y satisfecho de que al fin se reconozcan sus méritos, envía por vuelta de correo y bien certificados todos sus mamotretos.

Señores, yo les aventajo a todos esos genios incomprendidos. El presidente de la biblioteca de Villa Urquiza, señor Foullier, no me ha escrito todavía nada: sin embargo, vengo personalmente a depositar en esta mesa todos mis libros antes que ustedes me lo pidan con la circular que diga de "mi notoria inteligencia e ilustración"; y con eso les evito la piadosa mentira del cuento del tío".

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

CRONICA SOCIAL

La compañía organizadora de la fiesta de beneficencia del martes próximo en el teatro de la Opera, se ha visto en el caso, ante la gran demanda de localidades, de fijar el día de mañana como término improrrogable para colocar el sello de pago a las localidades reservadas con anterioridad. Después de esa fecha, utilizará las no selladas para atender los nuevos pedidos que recibe diariamente.

La fiesta en perspectiva constituye toda una promesa de arte y sociabilidad que despierta un interés cada vez mayor. El cuadro magnífico del Colón se reproducirá en la proporción correspondiente para mayor ventaja de la selección y del ambiente familiar.

A las emociones de "El alcalde de Stilmonde", seguirán las de la lírica escogida a cargo de valiosos elementos del Colón, presentes aun en esa fecha, en nuestra capital.

Como ya lo dijimos anteriormente, los palcos no dan abasto para toda la aristocrática concurrencia que se dispone a asistir y por eso buena parte de ella ha tenido que optar ya por las plateas.

La sala tendrá así un conjunto de excepcional lucimiento, como pocas veces puede darse.

En casa de la señora de Olazábal, Tucumán 718, continúan atendiéndose las solicitudes de localidades y su pago, de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Los pedidos pueden hacerse también por teléfono al número 6774 de Avenida.

* * *

Los señores Carlos de Figuereido y Luis Tanco de Argáez con sus respectivas señoras invitaron anoche a comer en el Plaza a los señores Carlos A. de Olazábal y señora y Carlos Guinle y señora.

Los señores Guinle llegaron ayer del Brasil a reunirse con sus tíos los señores de Figuereido y Argáez que pasan una temporada entre nosotros, rodeados de los agasajos de sus numerosas amistades.

Son un matrimonio elegante, de alto rango y gran fortuna en su país.

En el mismo hotel el señor José Eyzaguirre y señora Juana del Carril de Eyzaguirre tenían en su mesa a los señores Carlos Sastre y señora Inés González Guerrico de Sastre; Ricardo Aldao (hijo) y señora Magdalena Peña de Aldao; José Gálvez y señora Lía Sansinena de Gálvez.

Había también otras mesas con diferentes grupos de invitados.

* * *

Anoche regresaron del Paraguay la señora Dalmira Cantilo de Gallardo y sus hijos Beatriz y Guillermo.

Han pasado veinte días en la Asunción, siendo objeto de múltiples y afectuosas demostraciones por parte de lo más caracterizado de aquella sociedad, especialmente del cuerpo diplomático.

El ministro argentino señor José María Cantilo y señora Rosa Martínez Chas de Cantilo obsequiaron a las viajeras con una comida de despedida, que motivó una interesante reunión social.

La señora y señorita de Gallardo fueron también invitadas por el ministro del Brasil y tomaron parte en algunas cabalgatas y excursiones por [illegible]

* * *

Por los señores Vicente M. González y Vicente González Cazón, fallecidos últimamente con pocos días de diferencia, se celebraron misas esta mañana en la iglesia de San Miguel.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia, entre muchas otras, las siguientes señoras y señoritas:

Celia de las Carreras de Ramos Mejía, María Teresa D. de Pico, Isolina Sáenz de Centeno, María Elena Llavallol de Rodríguez Larreta, Inés Llavallol de Llobet, María Isabel P. de Moine Carranza, Magdalena M. de Noceti, Celia, María Esther y Matilde Idiarte Borda, Sara Pestaña de Bustamante, Aurelia Machain de Cartabio, Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, María Teresa Orma, Estela y Dora Gowland, Isabel G. de Martel, María E. G. de Granillo Posse, Rosario Cabal Cullen de Noceti, María Celina Parravicini de Melo, Lucrecia Frers de Moreno, María Chapar de Erramouspe, María Erramouspe de Ruiz Guiñazú, Genoveva Pondal de Cigorraga, Enriqueta Otaño de Racedo, Julia Dorrego de del Solar, Esther V. de Salas y Oroño, Magdalena Martel de Cernadas, Prescila Duncan de Healy, Fanny Williams de Cabrera, María Eugenia V. de Acevedo, Elena Martel de Pirovano, Sara M. Lanús de Suárez, Lola Williams de Martel, Amalia María Lanús, María Martel, Susana Portela Lagos, Carmen Miguens de Montes de Oca, María Elena H. de Furst Zapiola, Margarita Lagos de Portela, María de Oliveira César de Chaves, Julia Gutiérrez Sáenz Valiente, Rafaela Romero de Parravicini, Julia Estrada de Pizarro, Raquel y Rebeca Molina, Ernestina Mendonca Paz, señoritas de Egusquiza, Silvina Parravicini de Agrelo, Alicia Molina, Delia H. de García Mérou, Amalia de Chapeaurouge, Fanny Cabrera Williams, Amalia S. de Pico, María Elena Cabrera de Dubourg, señoritas de García Mérou, María Hortensia Alvarez de Tollo, María Hortensio Tollo, Dolores Bayán de Chapeaurouge, Avelina B. C. de Ballestero Blaye, Julia Rezával de Amadeo, Celina Huergo de Estrada, Delia Mendonca de Sala, Adolfina V. Agrelo, Julia Amadeo de Sundblad, Celina Somellera de Jantus, Inés F. de Gigy O'Farrell, Carmen e Isidra Pérez Molina, Margarita Ham de Duggan, Celina Estrada, Carmen F. de Mones Cazón, Alcira H. de Molina, María Mercedes de Nevares, Alicia Calvo de Ledesma.

Señores: S. J. Unzué, Tomás Arias, Dimas González, Ignacio de la Cárcova, Emilio Picazzo Cazón, Francisco Cayol, Eduardo Rodríguez Lubary, Samuel A. Sáenz Valiente, Melchor Arana, Alfredo J. Grondona, Carlos de la Torre, Miguel Esteves, Juan B. Estrada, Félix Carlos Malbrán, José J. Biedma, Enrique D. Lagos, Néstor Belgrano, Alberto Meyer Arana, Carlos M. Biedma, José Luis Amadeo, Rómulo Montes de Oca, Miguel Ballestero Blaye, Filemón Posse, Nicolás A. Matienzo, Arturo M. Pizarro, Arturo A. Sala, R. Adolfo Agrelo (Parravicini), Manuel S. Montes, Angel Silva, Juan T. Duggan, Ezequiel Rolondo, R. Mones Cazón, Rafael Egusquiza, Alejo de Nevares, Emiliano N. Aguirre, Antonio Acevedo, Eduardo Healy (hijo), Alberto del Solar Dorrego, José Manuel Pirovano, Adolfo M. Pico, Luis M. Llavallol, Alberto M. Durañona, Luis Gowland, Gregorio F. Rodríguez de la Torre, Alberto Bustamante, Modesto S. Cartabio, Roberto Rivera Ocantos, Juan R. Lanús, Adolfo F. Orma, Juan Bernabé Molina, Carlos D. Duncan Santiago Noceti, Enrique Núñez Monasterio, Rodolfo Mendonca Paz, Justo P. Sáenz, O. Rodríguez Saráchaga, Julio G. Gowland, Miguel F. Tollo, Carlos Zorraquín, Honorio Martel, Aureliano Portela, Leopoldo Montes de Oca, Alejo B. González, Caraño, Horacio Fox, Carlos M. Cernadas, Carlos F. Melo, Pedro J. Vela, Carlos J. Mones Cazón, Teodoro Moreno, Agustín Degregory, Luis Chiappar, Jacinto Ruiz Guiñazú, José Vicente Fox, Miguel M. Esteves, Domingo Noceti, Eduardo Racedo, Rufino de Elizalde, Carlos del Solar Dorrego, Alberto del Solar, Ricardo Cernadas, Enrique de la Cárcova, etc.

* * *

En el teatro Odeón se realizará el martes próximo por la noche una función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja portuguesa.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza pondrá en escena "La enemiga", de Nicodemi.

La función será sin etiqueta y las localidades ya se hallan en venta en la secretaría del mismo teatro, de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión de damas:

Presidenta honoraria y presidenta efectiva, condesa de Martens Ferrao; segunda presidenta honoraria, Elvira Ramos de Mendes Goncalves; vicepresidenta, Fanny da Rosa de Meurville; secretaria, Urbana Arigós de Brito.

Vocales: señoras Cristina Lastra de Lopes Agrelo, Verónica Supervielle da Costa, Laura Vasconcellos de Moreira, María da Conceicao Armengol, Berta Vasconcellos Porto, María Querubina Freitas de Oliveira, Esther F. Piccoli de dos Reis, Rosa Guerrico Lopes, María Teresa Costa de Machado, María C. de Vicente, María C. da Fonseca Alexandre, Mercedes Goncalves Veiga, Antonia F. dos Reis, María García Ferreira Machado, Margarita Goncalves do Amaral Silva, Natividad Luzzini de Pereira.

Señoritas: Dora Lopes Agrelo, Carmen Armengol, Cecilia Gomes Moreira, Regina Gomes Moreira, María Luisa Vergnolle, María Esther Supervielle, María Bella Goncalves, Mariana Xavier de Brito, Guilhermina Xavier de Brito, Telma Freitas Henríquez, María Alicia Freitas Henríquez, María E. Alexandre, Sara Calvinho, Ana Calvinho, Enrique Gimeno, María Ignez Vicente, Hortensia Vicente, Hortense de Castro.

* * *

La señorita María Theodosia Roca recibirá el 29 del corriente a las amigas que deseen saludarla, con motivo de su próximo enlace.

* * *

A causa del reciente duelo del ministro del Uruguay doctor Daniel Muñoz, no habrá fiesta alguna en la legación el domingo próximo con motivo del aniversario patrio de dicho país.

Los residentes uruguayos, por su parte, se reunirán en una comida íntima el sábado en el Club Oriental.

* * *

Four minutes men.

Seguramente que nuestras lectoras ignoran lo que quiere decir el título de estas líneas, y por eso mismo vamos a contarles y explicarles lo que son, hoy, en los Estados Unidos, los "four minutes men" hombres de cuatro minutos.

Los hombres de cuatro minutos [illegible] guerra, que ha producido y producirá tantas cosas raras.

Tales individuos cronométricos forman legión ahora en la tierra de Waltam. Son muy considerados; tienen prestigio personal y, lo que es más importante para el caso, representación oficial.

Son hombres de cuarenta y cinco años para arriba, de buena presencia y sobre todo, de sonora voz. Tienen que poseer, desde luego y por de contado una instrucción regular, a fin de que la buena presencia corresponda a la función de pensamiento que se les ha encomendado.

Hay también en esta agrupación político-social, como en casi todas las esferas de la actividad norteamericana, un crecido número de mujeres de cuatro minutos de "four minut's women". Pero la "four minut's woman" no ha de ser necesariamente, mayor de nueve lustros. Al contrario: mientras más jovencita y sujerente, mientras más vistosa y de voz más aguda y penetrante, la mujer de cuatro minutos tiene mayor valía, eficacia y ascendiente sobre las multitudes que enardece la guerra.

Tanto a los hombres como a las damas que nos ocupan, se los puede encontrar en cualquier parte: en la calle, en el subterráneo, en los hoteles y restaurants, en los teatros, entre la audiencia, y hasta en el mismo escenario. Y no son pocos los casos en que estos personajes de moda, que sirven inmensamente a su país, se les presentan a usted de visita a cualquier hora y sin muchos preámbulos. Ellos no tienen tiempo que perder de sus cuatro minutos ya famosos, y entran en materia, como aquel célebre jugador automático de ajedrez del museo Edén de Nueva York.

El hombre o mujer de cuatro minutos tiene un distintivo que le acredita en todas partes; y ese distintivo consiste en un botón grande que lleva inscripto en letras claras el consabido título. El hombre lleva el botón en el ojal de la flor y la dama sobre la blusa o en el pecho del abrigo. Y las gentes les miran y respetan como representantes de la autoridad y reveladores del heroísmo.

—¿Cómo ejercen los raros personajes su función, que es todo un apostolado?

Vais a saberlo.

En la calle de Broadway, en Nueva York, por ejemplo, en la parte comercial de la urbe: en "down-town", cerca a Battey Place, pululan aquellos tipos extraordinarios durante las horas de mayor movimiento.

El hombre de cuatro minutos escoge de prisa un andamio, un carro de mercancías parado, o en último caso, la escalinata de una puerta o, simplemente, la acera. Se quita el sombrero, saca un reloj y—tal que una ametralladora de palabras—dirige al público su verbosidad patriótica, aprendida de memoria, generalmente, llamando a las armas a los jóvenes, exaltando el espíritu nacional y predicando la economía y la austeridad, a fin de que los Estados Unidos puedan proveer abundantemente a los "boys who are over there" a los combatientes que están en ultramar. El orador habla durante sus cuatro minutos, exactamente, y, pasados estos, se calla en seco, hace una venia y sigue su camino buscando otra tribuna. Los oyentes le han escuchado con respeto y en la red verbal que tira el pescador de héroes en el mar humano de "downtown" caen siempre excelentes y numerosas piezas.

Una mañana de enero último íbamos nosotros, pacíficamente, en un tren expreso del subterráneo ("subway") de Nueva York. Nos encontrábamos en un vagón repleto y andando a vertiginosa velocidad entre las estaciones de las calles 72 y Grand Central. Nadie hablaba; todo el mundo leía sus diarios. De pronto, un señor que viajaba a nuestro lado se pone de pié violentamente y hace un sonoro discurso, tan sonoro, que el ruido del expreso no lo impedía.

—¿Es un loco?—nos preguntó un amigo que no entiende el inglés.

No. Era simplemente, un "four minut's man".

* * *

Se ha elegido la comedia "La señorita de Trevélez" para la fiesta que el 5 del mes próximo se celebrará en el teatro San Martín adhiriendo a la "colecta del quilo" realizada por la sociedad Escuelas y Patronatos a beneficio de sus colonias de vacaciones para niños débiles.

Habrá además la petipieza "Lectura y escritura": couplets por la señora Membrives y el monólogo titulado "El elogio de la mujer" por el señor Rogelio Juárez.

* * *

La marquesa de Salamanca, presidenta de la comisión de fiestas del Patronato Español se ocupa con las señoras que la secundan de preparar la fiesta que a beneficio de dicha institución se celebrará el 7 de septiembre próximo en el teatro Odeón.

Aunque hasta ahora no se había hecho pública la noticia de la fiesta, son ya muy numerosas las personas que han solicitado localidades y, seguramente, en pocos días más no quedará medio de satisfacer los pedidos.

La comisión atiende desde hoy en la sede del Patronato, Córdoba, 135?

Esta mañana se efectuaron en la Recoleta las exequias de la señora Sofía Gayoso de Wiurnos, cuyo prematuro fallecimiento ha causado general sentimiento de pesar.

En el templo del Pilar se celebró una misa de cuerpo presente, después de la cual se realizó el sepelio.

La numerosa concurrencia que asistió puso en evidencia las extensas vinculaciones y simpatías de la joven y malograda señora.

* * *

Esta noche, a las 9.30, será bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el casamiento de la señorita Celina Angélica Newton con el señor Raúl Vega Olmos.

Actuarán como padrinos la señora Toribia Olmos de Vega, madre del novio, y el señor Cipriano J. Newton, padre de la novia.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores José B. Viton, Ernesto Lamanne y el teniente de navío Lauro Lagos; y por la del novio, los señores Félix Olmos y Angel Vega Olmos.

Después de la ceremonia religiosa no habrá fiesta alguna, por encontrarse enferma la señora Catalina Taylor de Newton, abuela de la novia.

* * *

Con un interesante programa de festejos conmemorará el 25o. aniversario de su fundación el taller de señoritas aspirantes vicentinas de San Carlos, del que fué primera presidenta la señorita Amelia Amespil, hoy señora de Meyer Pellegrini y que preside actualmente la señorita Juana Siffredi.

Para esos festejos invitan las siguientes comisiones, formadas la primera por las socias fundadoras y la segunda por las actuales socias del taller.

Comisión honoraria: Amelia Amespil de Meyer Pellegrini, Lola Bianus de Amespil, Felipa Bianus de Ibs, Micaela L. de Gallo, Albertina Monis de Pallovi, Leonor Amespil, Alejandrina Monis de Barés, Matilde Cabrera de Silveyra, Juana Cruz, Clorinda Amespil, Ernestina Cabrera. (Socias fundadoras).

Comisión directiva: señoritas: Juana Siffredi, Andrea Estebarena, Hildegonda Marcón, Irma Garré, M. Angélica Gómez, María Antonia Repetto, Leonilda Cuomo, Arabela Manzanares, Elvira Pigmone, María Teresa Marcón, Emma Garré, Ramona Madrid Páez, chegoyhen, Amelia Visconti, M. Alicia Alegre, Paula Echevarría, Esther Bonfanti, Arminda Bonfanti, Isabel Erasessa, Ana Giesso, M. Carmen Gonzatea.

Los actos conmemorativos se ajustarán a esta distribución:

Día 25 de agosto—A las 10 a. m. misa en acción de gracias, oficiada por el R. P. Valentín Cassini (primer director espiritual del taller). Ocupará la cátedra sagrada el presbítero Floro Olivari, cura rector de San Francisco Javier. Tédeum solemne.

El día 30, festividad de Santa Rosa de Lima, a las 8 a. m., misa de comunión general, en el altar de San

MAISON ASPLANATO
CHACABUCO 314-320
MES DE AGOSTO
LIQUIDACION

Vicente de Paul; a las 10, reparto de víveres a los pobres de las conferencias, en el local del círculo de obreros de San Carlos (San Carlos 4125).

El día 25, a las 10 a. m., en las puertas del templo las señoritas harán una colecta a beneficio del taller.

El mismo día 30 del corriente, a las 4 de la tarde, en el salón de actos del colegio Pío IX, San Carlos 4050, se efectuará la entrega de alcancías a beneficio del taller de señoritas vicentinas, desarrollándose este interesante programa:

1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. Conferencia con proyecciones luminosas sobre la vida de San Vicente de Paul; 3o. Trotita y Lopezón, excéntricos parodistas; 4o. "Murmullo del bosque", piano, por la niña María Juana Ambrosini; 5o. Sinfonía; 6o. Cinematógrafo. 7o. "El alma en pena", comedia por el cuadro del centro de ex alumnos de San Francisco de Sales; 8o. Marcha final.

Prestarán su concurso gentilmente la orquesta de la sociedad Juventud Católica y el cuadro del Centro de ex alumnos San Francisco de Sales.

* * *

La señora Laurentina Ocampo de Alsina dispuso la traslación a esta capital de los restos de su hijo político, señor Juan E. Roqué, fallecido hace varios años en Córdoba.

Ayer se efectuó el sepelio en el panteón de la familia en la Recoleta, asistiendo al acto un grupo numeroso de parientes y amigos.

* * *

El 11 de septiembre, a las 9 de la noche, se efectuará en la iglesia de Saint Savilours, en Belgrano, el enlace de la señorita Given David con el señor Guillermo Forget.

Serán "bridesmaids" las señoritas Matilde y Elena David y Catalina Forget, y "bestman", el señor Roberto Barker.

* * *

Han empezado a circular las invitaciones para el té-concierto que, con fines de caridad, ha organizado la sociedad Hermandad de Beneficencia y que, como lo tenemos anunciado, se celebrará en los salones del Centro Naval, el 1.o de septiembre.

La fiesta se realizará a las 4 de la tarde y será amenizada por dos orquestas, que ejecutarán un escogido programa de baile.

La entrada con opción al té costará tres pesos y el producto se destinará al asilo-escuela que se inaugurará próximamente.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Rebeca Piñero del Mármol de Fraga, Celina Atucha de Battilana, María E. Villanueva de González Videla, Clara Calaza de Mackintosh, Delia P. M. de Claros, Sara Reynoso de Castaño, Margarita Moyano de González Oliver, María Susana N. de Díaz de Vivar, María T. Escalada de Ocantos, Emma del Carril de Erdman, Angela P. de Saubidet, Paulina Parravicini de Parravicini, María Dufour de Storni, Lola Cernadas de Fredenhagen, Elvira R. de Wernicke, Dominga Falcón de Puentes, Manuela O'Roarke de Fraga, María C. Seguiristain de Copello, Irene Velázquez, Catalina V. de Baron y Juana López Carrillo de Matoso.

Señoritas: Raquel M. Huergo, Zulma y Delia Ceballos Torres, María Amelia y Agustina de Abella Victorica, Micaela Paz, María Lidia Rodríguez Ocantos, Mercedes Delia Cazanos, María Inés Cavanne, Zulema Villanueva Saraví, Lucrecia y Raquel Saavedra, Esther Vitta Huergo, Carlota Bruno Ramayón, María Adela Lerena, Graciela Manrique de Lara, Luisa y Lucía Buttini González Bonorino, Isolina Dudignac Mansilla, Nieves Fernández Damianovich, María Justa y Raquel Cabrento, Ana Elvira Wernicke, Agustina Ruiz Huidobro y María Aurora Moyano.

* * *

Será consagrado el 2 del mes entrante el enlace de la señorita Manuela Dantas Pondal con el señor Juan J. Seguí.

Actuarán de padrinos la señora Teresa Seguí de Salaberry y el coronel Julio S. Dantas.

* * *

Se halla enfermo el doctor Alejandro Olivera, atacado de una fuerte bronquitis que lo retiene en cama.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del norte los restos de la señorita Paulina Nóbrega, fallecida ayer en Banfield.

Un numeroso acompañamiento dió a la ceremonia los contornos de una sentida demostración de condolencia.

* * *

En el vecino pueblo de San Miguel ha sido muy celebrado el éxito de la matinée de anteayer en el teatro Apolo, a beneficio del templo local.

La señora María Ernestina Acuña de Melo, presidenta de la comisión organizadora, ha recibido con tal motivo numerosas felicitaciones.

Continúa mejor el señor Ernesto [illegible]enillosa.

—Enfermo de algún cuidado, el señor Eduardo Demaría.

—Se encuentra enferma, la señora Antonia Mihanovich de Bianchi di Cárcano.

—Sigue enferma, la señora Clemencia Frías de Wiliams.

—En vías de restablecimiento, la señora Celia Ramos Mejía de Pico.

* * *

Pasado mañana se celebrará un funeral aniversario por la señora Tránsito Cueto de Demaría, en la basílica del Rosario (Santo Domingo) a las 10 a. m.

* * *

Han llegado:

De Norte América, el cirujano de la armada doctor Adolfo H. Baissarre.

—De Santiago del Estero, el señor Leopoldo Díaz.

—De Montevideo, los señores Pedro Olmedo, Luis Piera, Luis Survielle.

—De Rosario, el doctor Joaquín Lagos.

—De los Estados Unidos, el señor Carlos Rodríguez Muñoz y familia.

* * *

Han partido:

Para el Paraguay, el señor Luis [illegible]ralegui.

—Para Córdoba, el señor Guillermo Olmos, su señora Eulogia Palacios y las señoritas Linda y Tula Palacios.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Carlos N. Pradére.

—Para Chapadmalal, el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo.

—Para Alta Gracia, el doctor Nicolás Avellaneda.

—Para Miraflores, el señor Ezequiel Ramos Mejía y su señora Lucrecia Guerrico.

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el Odeón se estrena esta noche en función fuera de abono la comedia en tres actos "Ramuncho", original del distinguido intelectual francés Pierre Loti, traducida por Rodrigo Figueroa y Torres.

El reparto es como sigue;

La Superiora, Sra. Guerrero; Franchita, Sra. Torres; Marichu, Sta. L. de Guevara; Dolores, Sra. Salvador; Justina, Sta. Alonso; Ana María, Sra. Millanes; Pilar, Sta. Intilini; La hermana Valentina, Sta. Andriani; Una monja, Sra. Bofill; Ramuncho, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero C.; Ichúa, Santiago; Arrocoa, Vargas; El Cura, Juste; Florentino, Capilla; El médico, Santander; Uno de Lasarte, Corona; Otro Lasarte, Ortega.

EN EL COLON

A causa de los acontecimientos de Montevideo, la compañía del Colón debe aún prolongar su permanencia entre nosotros. Así, pues, la empresa ha resuelto dar funciones hasta el domingo, anunciándose para mañana, viernes, "Aída", con Rosa Raisa, a 4 pesos la platea.

Por enfermedad del tenor Hacket, la función de esta noche, anunciada con "Manon", se cambia por la hermosa ópera del maestro Marinuzzi, "Jacquerie".

OPERETA

En el Politeama se pone en escena esta noche la opereta del maestro Hervé "Santarellina", una de las más aplaudidas interpretaciones cómicas del primer actor Italo Bertini.

Mañana viernes, como se ha venido anunciando, se estrena "El señor de Ruy Blas", del maestro Pietri, que fué estrenada el año pasado en Milán y que constituye una novedad para nuestro público. Tendrán a su cargo los principales roles Pina y María Gioana, y los actores Bertini, Cavestri y Pompeo Pompei.

Mañana en el Marconi se realizará una función en honor y beneficio de Enrique Salvador. Se pondrá en escena la opereta de Lombrado "La duquesa del Bal Tabarin" y un acto de concierto.

El domingo termina la temporada del Marconi. La compañía Salvador piensa realizar una jira por el interior.

En el Coliseo se repite esta noche la opereta de Gilbert "La casta Susana", con Margarita Donini, en el rol de protagonista.

Terminará el espectáculo con tonadillas por La Goya.

Banquete a Da Rosa y Mocchi

Recordamos que esta noche tendrá lugar en el Hotel París el banquete que un grupo de compositores, periodistas y amigos ofrece a los empresarios del Colón por su excelente gestión en los cuatro años que han estado al frente de nuestro gran teatro lírico. Pueden adherirse las personas que lo deseen.

TEATRO NACIONAL

En el Argentino vuelve esta noche a cambiarse el cartel. Se hará una representación única de "Fruta picada", de García Velloso, pues mañana se estrena "El sobrino de Malbrán", de don José León Pagano, en función a beneficio de Parravicini.

En la Opera siguen las representaciones de "El alcalde de Stilmonde", de Maeterlinck, sin poderse precisar cuándo dejará el cartel, pues las entradas satisfacen hasta ahora ampliamente las exigencis de la empresa.

En el Liceo habrá hoy dos funciones. Por la tarde, en matinee extraordinaria, se recurre nuevamente a "Las de Barranco", del malogrado Laferrere, y por la noche "Nuevo mundo", del doctor Martínez Cuitiño, y "La mujer de Ulises", de González Castillo.

El martes 27 se estrenará el drama en cuatro actos "El derecho de amar", de Max Nordau.

En el Apolo se están dando las últimas representación de "El pariente político", de D. Ricardo Hicken, uno de los éxitos más positivos de la actual temporada.

Se ha fijado para el martes el estreno de "El diputado por mi pueblo", comedia en tres actos, original de Difilipis Novoa.

En la Opera, la compañía Pagano-Ducasse piensa estrenar en lo que le resta de la temporada, la leyenda en tres actos "Misericordiosa", original del Dr. Francisco Sicardi, y una versión teatral de la novela de Martínez Zuviría "La casa de los cuelvos", hecha por Ivo Pelay.

La temporada se prolongará hasta principios de noviembre.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se anuncia para el sábado el estreno del juguete cómico en tres actos "Colonia veraniega", original del festivo escritor D. Pablo Parellada, que tanto ha popularizado el pseudónimo de Melitón González.

El lunes hará su rentrée en el San Martín la primera actriz Lola Membrives. Posiblemente se reprisará el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "El rayo".

Las dos funciones de hoy en el San Martín son monstruosas. Consta cada una de ellas de cinco actos. El programa es el mismo por la tarde y por la noche. "El voto de Santiago", dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y "Un lío del otro mundo", tres actos de Fernández Lepina.

El programa de esta noche en el Marconi se desvía hacia el género chico, haciendo un paréntesis a la opereta.

Se iniciará el espectáculo con "El puñao de rosas", la interesante zarzuela del maestro Chapí que tendrá por principales intérpretes femeninos a la Carreras y la Riutort. En segunda irá "Bohemios" del maestro Vives, con Irma Cestini, y terminará con "Molinos de viento" del maestro Luna.

En el Odeón se realiza esta tarde una matinée extraordinaria volviendo a la escena la comedia de Benavente "Los cachorros", que recientemente nos hiciera conocer esta compañía.

Como ya lo anunciamos se prepara una función extraordinaria a beneficio de don Fernando Díaz de Mendoza a realizarse el miércoles 28 con el drama de Echegaray "El gran galeoto".

A los abonados se les reservarán las localidades hasta el lunes 26.

En el Victoria sigue representándose el juguete cómico de Arniches y García Alvarez "Mi papá", en cuyo rol de don César Benavídez, el primer actor don Manuel Díaz de la Haza realiza una eficaz labor cómica que le vale noche a noche calurosos aplausos.

Género chico nacional

En el Buenos Aires todo sigue igual. Pero la monotonía será rota mañana viernes, con el estreno de la opereta bufa de Parravicini y el maestro Payá "Submarino M. 74". Hoy se inicia el espectáculo, sección vermouth, con "Los dientes del perro", que también ocupa la última de la noche. En primera "Cuidado con los ladrones", de Novión, y en segunda "El compañero de pieza", de Saldías.

En el Nacional se repite hoy en secciones vermouth y segunda de la noche el sainete de Fontanella y el maestro Podestá "Cardos y flores", reprisado anoche. En primera el sainete de Novión y el maestro de Bassi "Peluquería y cigarrería", y en última se sostiene la revista de Bayón Herrera y el maestro Romaní "Buenos Aires en cine".

Mañana viernes se reprisa el sainete de Pacheco, Pico y el maestro Payá "Música criolla", en tanto se sigue anunciando para en breve el de "Un drama vulgar", de García Velloso, y siguen los ensayos de "La Biblia en verso", revista de González Castillo, Bayón Herrera y el maestro Coll.

En el Excelsior se viene ensayando la pieza en un acto "La eterna canción", original de Felipe H. Hernández (Yacaré) y Eligio González, que se estrenará en breve.

Género chico español

La gente del Avenida sigue empeñada en ofrecer espectáculos del más selecto repertorio del género que exigen cantantes e intérpretes muy eficaces. Así hoy, en sección de las 10, se exhuma la zarzuela del maestro Chapí "La zarina".

Completan el programa, en segunda "El fresco de Goya", sainete lírico de Arniches, García Alvarez y el maestro Valverde; en última "Bohemios", de Vives, y en vermouth "Molinos de viento", de Luna. Como se ve, cuatro obras con música compuesta por cuatro de los más celebrados maestros españoles.

El programa del Mayo para hoy está confeccionado a base de los dos melodramas comprimidos estrenados últimamente con tan poca fortuna. Son ellos "Alma andaluza", que ocupa las secciones vermouth y tercera de la noche, y en última "La ventana del jazmín".

Menos mal que las secciones vermouth y última de la noche tienen el aliciente de los couplets de Inés Berutti.

Ahora anuncian dos reprises: "La diva", que hace tiempo no se representa, y "Sandías y melones".

En la Comedia no se apuran para estrenar. Hay varias obras casi listas, en reserva, de las cuales no se echará mano hasta que las circunstancias lo exijan. Mientras tanto, "El calendario festivo", revista que ha gustado, ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda, la aplaudida farsa de Arniches "La casa de Quirós", que lleva un crecido número de representaciones, y en tercera, la zarzuela "La sombra del molino", letra del mismo autor, música del maestro Arregui, reprisada anoche.

Con la zarzuela "El hombre fuerte", que se estrena mañana viernes en el Variedades, hará su presentación la tiple Adela Zaldivia, conocida en los escenarios del género.

VARIEDADES

Mañana viernes se estrena en el Casino, por el cuerpo de "girls" que vienen actuando, un baile de aparato inspirado en el cuadro "September Morp", del pintor francés Paul Chabas.

En el Hippodrome debutará el jueves una compañía ecuestre.

En el Empire se realiza esta noche el beneficio de la tonadillera La Lusitana, que viene actuando hace tiempo en dicho escenario.

En el Coliseo habrá hoy sección vermouth. La Gioconda bailará "Sevilla", de Albéniz, "Serenata", de Diego, "Alegrías gitanas" y "Rapsodia valenciana", Goya cantará "La peliculera", "r es frágil" y "La chula madrile

Tuvo lugar ayerel teatro Majestic el anunciadtreno de "La tierra de Sevilla" ectáculo que constituye la preción de un cuadro andaluz, l la dirección de la distinguida rina flamenca La Malagueñita.

El espectáculo, resultó novedoso, fué muy blecibido por el público, que aplautodos los números, que particim en la obra, lo que le augura largo período de representacione

Se distinguieron Malagueñita, que cantó y bailó su maestría habitual, Ossorio yarte, insuperables en sus respeos papeles de inglés y torero.

UN ESTENO

Como se ha ven anunciando, mañana se estrena el Argentino la comedia de don é León Pagano "El sobrino de brán".

El prestigio del ator es una plena garantía de éxit el distinguido comediógrafo de "Edominador" y "Almas que luchan, constituye en nuestro mundo teaal una figura de relievo propio, suciente en sí para despertar interés.

Los informes que tenemos sobre la obra a estrenarse son muy halagadores. Se trata dtuna producción hecha con espiritualdad, dondo el autor siguiendo la lea artística que se hubo trazado en a labor anterior, pinta caracteres, in descuidar la galanura de la frast.

Tiene, además, h producción el aliciente de haber ido elegido por Parravicini para su función de beneficio.

DE MONTEVIDEO

Se anuncia para el breve la presentación del actor Heraclio Sena, que ha elegido para ello el drama de Alberto Zum Felde "El caudillo" obra sobre la que se anticipan inmejorables referencias.

No se sabe aún en qué teatro actuará.

Mañana debutará en el nuevo teatro "Cataluña", la transformista Fa-

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Audición González

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, tendrá lugar el lunes próximo 26, a las 9.15 de la noche, un recital de piano por el señor Rafael González, que es, sin duda alguna, uno de nuestros mejores y más celebrados instrumentistas del género.

El señor González ejecutará el programa que insertamos a continuación:

I.—Tres preludios sobre corales. Bach-Busoni. Sonata Nro. 21, op. 53, Allegro con brio, Introduzione e rondó, de Beethoven.

II. Cuatro estudios, Chopin. Preludios, Debussy: La cathedrale engloutie, La fille aux cheveux de lin, Les collines d'Anacapri.

III. El puerto y Fête-Dieu a Seville, de Albéniz.

Audición del trío de Brcelona

Este tan justamente celebrado conjunto instrumental, formado, como se sabe, por los señores Ricardo Viñes (piano), Mariano Perelló (violín) y Juan Pedro Marés (violoncelo), que tantos éxitos obtuviera en su reciente campaña artística, dará el viernes 30 del corriente, a las 9.15 de la noche, en el salón La Argentina, y ya de retorno de su aplaudida jira por la vecina república de Chile, una interesante audición de cámara, cuyo programa es el siguiente:

I. Trío en fa, op. 80, Nro. 2, de Schumann: Con mucha viveza, Con expresión tierna, Movimiento moderado, No demasiado rápido.

II. Trío en do menor, op. 101, de Brahms (a pedido): Allegro enérgico. Presto non assai; Andante grazioso, Allegro molto.

III. Trío en si bemol, de Schubert: Allegro moderato, Andante un poco mosso, Scherzo, Rondó.

KAREL HAVLICEK

El aplaudido virtuoso dará esta tarde, a las cinco, en el salón teatro Cangallo 1362, un nuevo concierto de violín, en el que desarrollará el siguiente programa:

Concierto en re, Paganini-Wilhelmy (Cadencia de Wilhelmy); Canción Popular, Kreisler; Berceuse, Schuman Havlicek, a pedido del público; La Chasse, Cartier (1750); Moise, variaciones de Bravoure (sobre la cuarta cuerda), Paganini; Dos transcripciones, valse Bluette, Serenata, Drigo-Auer; Vidalita, Williams Havlicek; Polonaise de Bravoure, Thompson, a pedido del público.

Acompañará al piano D. Abel Rufino.

AUGUSTO MAURAGE

Este conocido violinista belga ha sido contratado, según se nos anuncia, juntamente con el pianista argentino Sr. Armando Schiuma, para realizar una jira por el interior, así como por las vecinas repúblicas del Uruguay, Chile, Bolivia, Brasil y Perú.

Los señores Maurage y Schiuma iniciarán el cumplimiento de sus compromisos a principios del mes entrante, dando su primera audición en Bahía Blanca.

ALEMANY VILLA

Audición Nervo

El 24 del corriente, a las 5 de la tarde, se llevará a cabo en el salón-teatro Cangallo 1362, una nueva audición por el celebrado concertista poético y profesor de declamación, señor Alemany Villa, y sus discípulas.

El programa, que en su primera parte estará compuesto por obras elegidas entre las más destacadas del repertorio poético castellano, comprende en su segunda parte la interpretación, por el señor Alemany Villa, del hermoso poema de Amado Nervo sobre el agua, en el que adquieren impresionantes proporciones la imaginación creadora y la honda sensibilidad del celebrado hombre de letras mejicano.

Nos parecería ocioso, por lo tanto, insistir sobre el mérito y el interés que comporta la nueva audición poética a efectuarse.

ARTHUR RUBINSTEIN

Dará mañana a las 5 de la tarde en el Odeón, su tercer concierto de abono, con el programa que conocen nuestros lectores.

El martes próximo, 28, en la misma sala y a la misma hora, celebrará Mr. Rubinstein su cuarto recital, cuyo programa estará íntegramente compuesto por obras de Claude Debussy, como homenaje del "virtuoso", a la memoria del músico genial, tan prematuramente desaparecido.

El 30 del corriente, Mr. Rubinstein dará en La Plata un concierto, despus de realizado el cual regresará a ésta.

NOTAS EXTRANJERAS

"Se les ha repetido demasiado a los franceses que tenían buen gusto. Han concluído por creerlo. El último de los "bolleheros" se vanagloria de esta herencia que él cree hereditaria y constitucional. Soporta con valentía las vulgaridades pornográficas de miles de "vaudevilles", porque son expresados con decencia, facticidad y según las costumbres nacionales. Pero de pronto una palabra exacta le choca. Se siente herido. No le toquemos...

Taine ha sido el primero en decir con fuerza inequívoca que el buen gusto francés era la lacra indeleble de nuestra literatura y que ella impediría siempre que podamos llegar a tener una gran literatura dramática. Para demostrarlo, hace referencia a aquel amor por el término impropio y disfrazado, aquel temor a las situaciones francas; esa predilección por el clasicismo, etc., que nos confinan en el matiz, en una superficie elegante de los sentimientos que creemos — porque se nos ha repetido, con demasiada frecuencia — una conformación de nuestra superioridad.

Es justo decir que no puede haber teatro grande, si éste no alcanza las partes nobles y las partes bajas de la pasión. Es necesaria la humanidad total, y el pueblo que teme a las palabras y a las situaciones es un pueblo timorato que presta a su literatura un servicio deplorable.

Por estas razones es por lo que Shakespeare nos sobrepuja en más de treinta y seis codos. Esto no impide que a los ojos del público francés y malgrado toda su potencia, permanezca siendo todavía un bárbaro y que, por ejemplo, cuando adopto el "Fausto" para un escenario parisino, me viera obligado a cambiar gran número de expresiones y de juegos de escena que hubieran asqueado y revuelto a un público elegido como lo es el nuestro.

No sé si la predicción de Taine se realizará. Es necesario persuadirse que no; confesando sin embargo, que estamos a cien buenas leguas de haberla desmentido.

De todas maneras, existen dos reproches que los contemporáneos enrostran siempre a los escritores y con especialidad a los dramaturgos: la carencia de idealidad y la amoralidad. Fueron éstos en todo tiempo, los cargos que se invocaron para intentar el proceso de la generación ascendente. Agreguemos sin embargo que la posteridad, cuando se digna ocuparse de uno de nosotros, revisa siempre este juicio o más bien este especioso subterfugio, en razón de las leyes fatales del progreso y de la evolución.

Pero esta suprema corte es una jurisdicción bien lejana y los contemporáneos tienen sobre ella una ventaja bien terrible por cierto. Inmoral y malsano. Dos vocablos que son las dos armas ancestrales de la reacción: es el sable, el sable de nuestros padres; un sable de guardia nacional y que Prudhomme ha hecho centellear. Uno de estos vocablos—inmoral o amoral, según las circunstancias—si quiere significar atentado a las convenciones burguesas, adquiere en ese caso un sentido cuya oportunidad puede controlarse; pero que en fin de cuentas, comporta un sentido.

El otro: malsano, no significa nada. Es un argumento "ab absurdo", que se emplea pérfidamente porque no comporta réplica; tiene la fuerza de un argumento de intimidación; por ello es de un uso corriente, y lo vemos reaparecer, según las necesidades de la causa, ante toda obra audaz y más particularmente ante las obras de piedad. Malsano, pasado, mórbido, etc. Uno tras otro, nuestros mejores libros, nuestras más robustas tentativas han visto aplicárseles esos epítetos flageladores. Desdeñemos semejantes miserias. Nietzche aseguraba que son los pueblos, o son individuos debilitados los que más apelan al buen sentido y a la salud, porque necesitan sentirse apuntalados por vigas robustas y seguras. Nuestro país (lo sé) es de aquellos que irritan o hacen sonreir las palabras de fe de los vivos, cuando no están marcados con el sello definitivo. Sin embargo, su oportunidad es grande. Los intereses del arte, la dedicación que se le consagra no son vanidad. El arte es la razón suprema. Sobrevive a todo, a las religiones, a las patrias; nada subsiste en el pasado sino por él. Es la verdad en la cual todo se resuelva y en la que todo se funde; te vacilantes y objeto de largos combates, constituyen la preocupación de sus adeptos, siempre que vayan hacia él con un corazón sincero y ferviente. La grandeza del culto excusa la insuficiencia del oficiante.

HENRI BATAILLE.

BELLAS ARTES

AMERICO PANOZZI

Hay en este joven pintor argentino, cuya primera exposición acaba de abrirse, en las salas de la "Cooperativa Artística", una sinceridad elocuente y profunda, que se traduce en un perpetuo anhelo de belleza. A pesar de la vida azarosa y múltiple que le cupo en suerte, para honra de su espíritu, empujándole a veces rudamente por dolorosos e intrincados senderos, acontécele a este ingenuo solitario, lo que hacía el encanto de aquel suave peregrino mejicano: Gutiérrez Nájera:

"... Como el viandante que se vuelve a un pino,
y párase a escuchar con embeleso,
un pájaro que canta en el camino..."

Distrae así Panozzi la diaria tarea y a la sombra sensitiva y melancólica de su alma, escucha la voz de su sueño, en el concierto del mundo. Su técnica es sencilla y discreta como la ilusión que le presta movimiento y se ve que el artista ha querido "realizar" con lo "menos" posible de materia, un poquito de "gouache" sobre un cartón dibujado, dos pinceladas claras, yuxtapuestas sobre un macizo verde y he ahí la nieve de la aldea y el duraznero florecido en primavera.

Sus motivos son humildes y tristes, Panozzi siente un gran cariño por las viejas aldeas de la montaña, por la sórdida belleza de los suburbios marinos, por las carreteras solitarias que se pierden en la tarde, y sobre todo, por la nieve; es la canción de su obra, la preferida, la que recuerda la velada familiar junto al fuego resinoso, donde chisporrotean todas las leyendas infantiles. Sobre el inmaculado tapiz, dibujó tal vez su pequeño sueco predestinado, la "Caperucita roja" de la quimera, allá en día lejano.

Gustamos por eso sobremanera esta serie de las "nieves", finas y transparentes, ejecutadas con un amable procedimiento de estampa.

Entre los paisajes, de otra modalidad cromática, señalaremos el "Momento gris", de un romanticismo impregnado de Carot; es uno de los más acertados de toda la muestra.

Dentro de la franca vibración del color, tratado con amplitud, sobresale como típico un "Rincón de parque" con un duraznero en flor; es una tela fresca del más puro impresionismo, que constituye una nota singular en el conjunto de la obra de Panozzi, que como decíamos, se complace en el recogimiento de las gamas grises y desvanecientes que predisponen o acompañan más bien la ingénita melancolía del autor. En este sentido el "Nocturno de Mendoza" y "Noche de noviembre" cumplen el habitual propósito.

En resumen, la exposición de don Américo Panozzi revela un sincero temperamento de artista, que ajeno a toda escuela, aunque no por cierto a toda influencia, no ceja en el noble empeño de hacer definida la obra que a su espiritualismo romántico corresponde.

"Mañana de diciembre"

"Sol y nieve", adquirido por el doctor M. A. Montes de Oca

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy a las 5: Las de Barranco. Platea $ 1.50.—A las 9: Nuevo Mundo, La Mujer de Ulises.—Platea, $ 2.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 6: Cardos y Flores. —A las 9.15: Peluquería y Cigarrería, Cardos y Flores, Buenos Aires en Cine.
Platea 1 $ por sección

VICTORIA
Compañía española :: :: :: :: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
El juguete cómico en 3 actos
MI PAPA
Platea con entrada, 2 $

DORIENO
Corrientes 646 U. T. 2020, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LUISA VILA,
ROSINA Y SU CARLITOS,
ALEGRIA Y ENHART

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
LA MAREA
FRUTA PICADA
Platea con entrada, 2.50 $

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy a las 6: Los dientes del perro.—A las 9: Cuidado con los ladrones, El compañero de pieza, Los dientes del perro.
Platea, 1 $ por sección

ESMERALDA
Esmeralda 643. U. T. 1983 Av.
Biógrafo en combinación con números de varieté. Funciones tarde y noche.
GILBERTE DU MAINE, canzonetista internacional. — GHIGI-ORLANDINI, artístico número de canto con música de cámara; LAS GIRALDINAS, dúo de cantos y bailes. Todos los días estrenos de películas de las mejores marcas.

SAN MARTIN
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES-JUAREZ
Hoy, a las 4.15: EL VOTO DE SANTIAGO, UN LIO DEL OTRO MUNDO.—A las 8.45: EL VOTO DE SANTIAGO UN LIO DEL OTRO MUNDO.
Platea con entrada, $ 2

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA
PREMIO LOS INDIOS
Distancia 1600 metros

1 **QUITO,** 56 kilos, por Orinoco y Quick Return, del stud Gold Star, E. Peñaloza	2498	1887
2 Microbio 56, S. T. Gómez	918	876
3 Caseros 56, F. Arcuri	2348	1475
4 Miñón 56, J. Daguerre	291	324
0 Bernadotte 56, E. Saavedra	1158	1122
0 Fucho 56, J. Bastías	2587	2323
0 Alcides 56, J. Ferrari	726	591
0 Los Angeles 56, M. Coronel	854	577
0 Irishboy 56, T. N. Fernández	6640	3142
0 Tatita 56, D. Englander	1337	1069
0 Challapine 56, R. Rivero	197	167
0 Diaspa 54, R. A. Carabajal	361	387
0 Sigma 54, C. Fenucci	457	572
	20372	14512

No corrió: Delcassé.
Dividendos: de Quito, $ 14.65 a ganador y 5.10 a placé; de Microbio, 8.70; de Caseros, 6.
Tiempo: 1'39".
Ganada por 1|2 pescuezo.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO BELGIQUE
Distancia 1600 metros

1 **PARISIENNE,** 56 kilos, por Pearl River y Tacuara, del stud El Faro, S. T. Gómez	3010	1124
2 Yaví 56, T. N. Fernández	2909	825
3 Gingín 56, O. Calistro	5504	1697
4 Old Queen 56, J. Bastías	2961	1057
0 Moscovita II 56, C. Claverie	6682	2920
	20066	7896

Corrieron todas.
Dividendos: de Parisienne, $ 12 a ganador y 6.60 a placé; de Yaví, 8.25.
Tiempo: 1'40" 4|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

TERCERA CARRERA
PREMIO GENERAL FRENCH
Distancia 1200 metros

1 **ART,** 56 kilos, por Preludio y Pulpa, del stud Suipacha, C. Fernández	1661	1061
2 Toto XII 56, M. Acosta	8674	4310
3 Desquite II 56, M. Altamiranda	4476	2851
0 Salambó II 56, G. Grême	279	320
Cygnet 56, D. Torterolo	15256	7841
0 Maldicho 56, R. Rivero	1369	845
0 Encantador 56, F. Arcuri	1865	3147
0 Miquilo 56, A. Acevedo	1008	779
	34586	19352

Corrieron todos.
Dividendos: de Art, $ 37.70 a ganador y 7.75 a placé; de Toto XII, 3.40; de Desquite II, 4.15.
Tiempo: 1'13".
Ganada por 1 3|4 cuerpos.

CUARTA CARRERA
PREMIO REMATE
Distancia 1300 metros

1 **HYDRE,** 47 kilos, por Saint Wolf y Hiedra, del stud Tandil, G. di Palma	6233	2744
2 Rosse 50, M. Altamiranda	11366	4784
3 Mi Ñata 44, M. Acosta	6303	3443
4 Romina 46, G. Grême	1761	1211
0 Hada 48, G. Benvenutti	2351	1412
0 Precaución 44, J. Dolan	449	442
	29463	14036

No corrieron: Charming Girl, Pocha, Ligera, Vidalita, Martita, Geránium y Doña Lula.
Dividendos: de Hydre, $ 8.50 a ganador y 3.85 a placé; de Rosse, 3.05.
Tiempo: 1'31" 1|5.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA
PREMIO RAMALERO
Distancia 1600 metros

1 **FIADOR,** 55 kilos, por Américo y Floresta, del stud General Mitre, E. Saavedra	2046	1274
2 Partiquino 48, A. Grassi	2104	1190
3 Dominguero 55, F. Arcuri	6302	3765
4 Encomio 50, R. Rivero	9088	4654
0 Bajel 53, C. Fenucci	2300	1640
0 Júbilo II 52, M. Lema	11053	5091
0 Very Dry 50, M. Acosta	4265	2902
0 Stellaris 47, R. A. Carabajal	1203	721
0 Indú 48, G. di Palma	1236	937
0 Joffre 44, J. Fernández	2811	2523
	42410	24702

No corrieron: Betso, Lady Ada y Herrial.
Dividendos: de Fiador, $ 87.30 a ganador y 10.35 a placé; de Partiquino, 10.95; de Dominguero, 4.85.
Tiempo: 1'37" 2|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del Stud Alvear D. y otros

Los siguientes productos de carrera en training, procedentes de los studs que se detallan a continuación:

Del stud Diego de Alvear: Caspita, 1915, por Polar Star, ganadora de $ 4.400; Pegajosa, 1915, por Diamond Jubilee, ganadora de $ 4.400; Pocha, 1914, por Chili II, ganadora de $ 9.050; Picarote, 1914, por Bridge of Canny, ganador de $ 9.950; Flor del Pago, 1915, por Craganour.

Del stud Lowland Boy: Humbertito, 1913, por Galloway, ganador de $ 32.050; Josefa, 1915, por Carlos XII.

Del stud Provincial: Vadarkblar, 1913, por Druid, ganador de la Polla de Potrillos y del premio Jockey Club, siendo segundo en los clásicos Necochea y Carlos Pellegrini, y ganador de la suma de $65.482.50.

Del stud Vihuela: Joffre, 1914, por Chinchorro, ganador de $ 7.000; Aneiros, 1914, por Chinchorro, ganador de $ 9.700; se rematarán:

El sábado 31 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, y San Martín 254, Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

La reunión del domingo

Con la base del clásico Rivadavia, excepcional encuentro donde pondrán a prueba sus bondades los potrillos de la actual generación, y un buen programa por añadidura, se celebrará el próximo domingo la reunión anunciada a la que acudirá extraordinaria concurrencia.

Las abundantes anotaciones que tienen, la mayoría de las pruebas, han de influir seguramente para que en algunas se presencien finales reñidos, que son los que mantienen la afición en el entusiasmo que requiere el noble sport.

Como de costumbre, haremos un ligero examen de las pruebas.

Por la distancia en que han de encontrarse y la clase de los anotados, hay en la primera del programa algunos de estos que sobresalen del conjunto, siendo de los que más llaman la atención de los entendidos Mirasol, que acaba de producir una performance que lo acredita para ser el favorito.

Uno de los principales contrarios que lleva el pensionista del stud La Racha, es Alcoy, que ha realizado algunos progresos en su training.

Walhalla, por su segundo puesto de Pringles, no debe descuidarse y porque con ese peso puede ser el ganador.

Leubucó hace su rentrée con buenos trabajos en privado y hay quien le tiene gran confianza.

Fuego y Sangre anda como para resultar la sorpresa de esta carrera.

En la de potrancas perdedoras se iniciarán algunas que cuentan con excelentes ejercicios entre las que merece especial mención Candileja una hija de Moreno y Cavatina, del stud Lagrange, que como todos los productos presentados por esta caballeriza luce un estado perfecto.

La principal enemiga que lleva Candileja es Jactancia que seguramente ha de mejorar su anterior carrera y que puede ser la encargada de derrotarla si extraña la pista.

La Raisa, Predilecta y Step Girl, una debutante por As de Espadas, muy veloz, completan el lote de las que llevan probabilidades en este encuentro.

De las más ordinarias es la reservada a los potrillos que... todavía no han tenido el honor de trasponer el disco en ganancia.

Zig Zag, un hijo de Val d'Or, debutante, será el candidato de la mayoría, pues, como hemos venido informando, cuenta con ejercicios que permiten suponer ha de imponerse entre tan modestos contrarios.

De Luca y Acabóse son, entre los conocidos, los más serios rivales de Zig Zag, máxime si se tiene en cuenta que han realizado evidentes progresos desde que fueron presentados últimamente.

Las ligerezas de Merry Bachelor pueden ser de gran influencia en el final si la carrera se hace con tren lento.

En la prueba de velocidad han conservado su inscripción algunos especialistas en la distancia, que en esa escala de peso darán lugar a un reñido encuentro.

Glotón, por muchos kilos que soporte, es siempre un punto alto de matar en las carreras de tiro derecho, y como su estado es inmejorable, seguramente el hijo de Chili II ocupará uno de los puestos de preferencia.

L'Espoir cuenta con muchos partidarios por la honrosa figuración que tiene siempre en esta clase de pruebas.

Setenta y Cinco es gran enemigo, por la enorme ventaja que recibe de sus principales contrarios.

Colipull, Muy Linda y Cardo pueden ser los encargados de derrotar a sus "mayores", y están bien colocados en esta ocasión.

En el clásico Rivadavia van a medirse los mejores potrillos de la generación, pero lo que reviste una verdadera importancia es el encuentro de Fantasío con Caricato, desde que el resultado de la Gran Polla de Potrillos ha dejado una verdadera duda en el ánimo de todos los que presenciaron la carrera.

Esta carrera nos dará la oportunidad de poder apreciar definitivamente si es que realmente estamos en lo cierto al suponer a Fantasío de mayores calidades que el ganador de la Polla.

En la Petite Ecurie se tiene plena confianza en la rehabilitación del hijo de Old Man y firmes con nuestras apreciaciones, lo volveremos a sostener, aunque tenemos la seguridad de que Caricato ha de producir una gran carrera y que no se dejará arrebatar la supremacía a dos tirones; en su caballeriza descan también este nuevo encuentro.

Completarán el lote de concurrentes Juan Carlos Gómez, Cad, El Cordobés e ¡Iup!, potrillos que han de dar a la carrera el complemento necesario de una prueba clásica.

La pareja del stud Alvear, sin contar esta vez con la preferencia de la opinión, ha de producir una honorable performance, y por último citaremos a ¡Iup!, quien sin contar con mayores pretensiones puede ser una verdadera sorpresa en esta prueba, después de su reciente revelación venciendo a Vulcano, al que dispensaba cinco kilos a entera voluntad.

En el premio Melik hay varios potrillos en condiciones de adjudicarse la victoria, siendo el que cuenta con más chance, a nuestro juicio, Vulcano que ha sido derrotado recientemente a escasa distancia por Don Raúl y anda corriendo una enormidad en sus trabajos.

Turpín ha probado mucho y en su caballeriza suponen que ha de ocupar uno de los lugares preferidos.

Brujo y Jornalero en cualquier carrera en que intervengan deben tenerse presente puesto que son enemigos por lo bien que se conducen en privado.

Como lanceé citarse Bel Retiro que merecan confianza a su ecurie en esta sesión.

En el handicap de la milla conocida la manera en que se viene desempeñando I. Bell y el reducido peso que soporta seguramente ha de ser la candidata de la mayoría, no creemos que dan sus enemigos darle tanta ventaja. Stayer, si por una de esas cosas tan frecuentes en las carreras pasa la hija de Galloway, es la indicada para substituirla por la regularidad con que repite sus performances.

Mirabeau II, Hurgón, que figuran en la reunión de hoy, pueden tener igualmente sus pretensiones.

La sorpresa mejor dicho el sport, está a cargo de Fortis Uno.

En 3000 metros han de encontrarse algunos de los elementos que vienen disputando los handicaps finales con bastante éxito.

Espartal, por la distancia y por el peso que le corresponde, será el favorito. El hijo de Polar Star ha de tener una actuación descollante.

Pacará puede continuar la serie que lleva iniciada si alguno de los livianos no se empeña en entablarle lucha por su puesto preferido.

Los Gorros con tan reducido peso ha de dar que hacer y completa con los anteriores el lote de los que cuentan con mucha chance.

LOS PROMIOS CLASICOS

Haremos a continuación un ligero análisis de las carreras clásicas a disputarse. El primero de éstos será el Rivadavia, en el cual se miden los mejores potrillos, como hacemos mención en el comentario.

PREMIO RIVADAVIA
Distancia 2000 metros

¡Iup! 57 kilos, M. Acosta.
Caricato, 57, J. Torterolo.
Cad 57, J. Bastías.
El Cordobés 57, F. Arcuri.
Fantasío 57, J. Saavedra.
Juan Carlos Gómez 57, M. Lema.

En el premio Río Paraná a disputarse la próxima semana figuran de competidoras las mejores potrancas, con excepción de Su Majestad y Paulonia. Si bien es cierto que para ocuparnos de esta carrera sería conveniente primeramente conocer la forma como se ha desempeñado hoy Farolera II, casi estaríamos por asegurar que al hacerlo bien, esta otra carrera quedaría circunscripta a la hija de Le Samaritain con Omega. Respecto a la potranca del stud Los Rosales, de quien tenemos formado el mejor concepto, podemos informar que su estado actual es insuperable y que por lo tanto está en condiciones de producir una gran performance.

Las demás competidoras de esta prueba, que son las que enumeramos más abajo, no creemos puedan tener la pretensión de batir a las dos citadas.

PREMIO RIO PARANA
Distancia 2000 metros

Hermosilla 55, M. Altamiranda.
Cigale 55, F. Arcuri.
Florette 55, M. Lema.
Omega 55, D. Englander.
Fanfarrona 55, no corre.
Farolera II 55, M. Acosta.
Paulonia, 55, no corre.

En el Río de la Plata, todo depende de lo que resuelva la caballeriza de ¡Iup!, pues este potrillo lo consideramos por hoy superior al resto de anotados.

El stud Alvear que podría ganar esta carrera, quizás presente al menos indicado, reservando a Cad y El Cordobés para otras carreras.

Turpín, Vulcano y Conjurado pueden contarse entre los indicados a producir una honorable carrera.

Tumulto es el señalado a una sorpresa para el caso de que los favoritos fracasaran.

PREMIO RIO DE LA PLATA
Distancia 2000 metros

Strike 57 kilos, no corre.
¡Iup! 57, M. Acosta.
Turpín 57, D. Torterolo.
(Conjurado 57, D. Cardoso.
(Yáñez Pinzón 57, X. X.
Cad 57, no corre.
Don Raúl 57, F. Arcuri.
El Cordobés 57, no corre.
Tumulto 57, X. X.
Proquel 57, dudoso.
Vulcano 57, R. Rivero.
Golden Tip 57, M. Lema.
Toura 57, X. X.

Respecto al Gran Premio Jockey Club, nada puede adelantarse por ahora. Es necesario ver como se resuelve el Premio Rivadavia, siendo únicamente de mencionarse el encuentro de los potrillos con Su Majestad y Paulonia.

Lo único que podemos adelantar por ahora es, que si Fantasío o Caricato el domingo no llegan a marcar un gran tiempo, en el Jockey Club la opinión se inclinará por la potranca del stud Alvear.

PREMIO JOCKEY CLUB
Distancia 2000 metros

29.100 al 1o., 3000 a 2o., 1500 al 3o. y 2500 al criador

Su Majestad 54 kilos, J. Bastías.
Paulonia 54, F. Arcuri.
Fantasío 57, E. Saavedra.
Caricato 57, D. Torterolo.
Clamor 57, M. Acosta.
Juan Carlos Gómez 57, M. Lema.
Strike 57, D. Cardoso.
Cad 57, X. X.

DEL STUD MONTIEL

Anotó ayer nuestro repórter los siguientes trabajos:

El Tano — Que en breve hará su debut, recorrió en 50" 1|2 los 800 metros, con Acosta, sin ser severamente exigido.

El hijo de Druid da pruebas de ser bastante regular.

Windsor — Es un hijo de Orinoco que todavía no ha sido presentado en público y demuestra ser veloz.

Con Celestino Fenucci pasó en 48" los 800 metros en que fué ejercitado.

Bellum — Adelanta este propio hermano de Lord Beatty que en breve hará su rentrée.

Sin ser exigido por el jockey oficial marcó 51" en los 800 metros, del ejercicio.

PARIGOT

Viene gozando de un benéfico reposo este hijo de Saint Wolf que ha dado repetidas pruebas de ser uno de los mejores caballos que actualmente intervienen en el hipódromo Argentino en las carreras de aliento.

A Parigot lo trabajó ayer Roberto A. Carabajal en los 700 metros de la partida reglamentaria, conduciéndose discretamente.

TENEBROSA-SANDOLIN

48" en 800 metros

Parece que no revisten mayor gravedad los males que sufre Sandolín y que obligaron a postergar su debut por orden del veterinario que "ordena", cuando ayer lo vimos correr con la monta de David Englander, y apareado a Tenebrosa, con Berazategui, 800 metros en el buen tiempo de 48".

Sandolín no tardará en hacer su debut, como tampoco se hará esperar la rentrée de Tenebrosa, porque ambos de salud no parecen andar mal...

GOLDEN TIP

1000 metros al freno

Este hijo de Orinoco que disputará la sexta carrera del domingo, cumple con regularidad sus ejercicios y en ellos se conduce en forma aceptable, esto es, sin lograr sorprender a nadie porque no tiene pretensiones de crack, pero sí de llegar a lo que se ha dado en llamar "elemento útil"...

Ayer, con la monta del jockey Francisco Arcuri, cubrió 1000 metros al freno como simple ejercicio de salud.

PROGRAMAS

Para las reuniones a efectuarse en Palermo los días 25 y 30 del corriente:

Día 25

PREMIO SANS ATOUT
Distancia 1500 metros

1 Feis 53 k.	13 Breslau 43
2 Stellaris 51	14 Walhalla 42
3 Mirasol 52	15 Talcahuano 42
4 Ananké 49	16 Manceo 42
5 Alcoy 49	17 F. y Sangre 42
6 Ligera 46	18 G. Flirt 42
7 Caseros 64	19 Licurgo 42
8 Romántico 46	20 Maquiavelo 42
9 Chaliapine 46	21 Duende 42
10 Microbio 46	22 Dymac 42
11 Leubucó 46	23 D. Severo 42
12 Alcidea 43	24 Gallieni 42

PREMIO SALINA
Distancia 1100 metros

1 Patagonia 56 k	9 M. Bazano 56
2 Candileja 56	10 La Raisa 56
3 Jactancia 56	11 Yaví 56
4 Jumana 56	12 Predilecta 56
5 Tarasca 56	13 Chiffonnette 56
6 Merisette 56	14 Nazarena 56
7 Javeline 56	15 Manola II 56
8 Sabatina 56	

PREMIO ENERGICA
Distancia 1600 metros

1 Acabóse 56 k.	5 Zig Zag 56
2 Otero II 56	6 De Luca 56
3 M. Bachelor 56	7 Bedel 56
4 Letrado II 56	

PREMIO KICK II
Distancia 1100 metros

1 Glotón 63 k.	7 S. y Cinco 41
2 Hurgón 52	8 M. Linda 41
3 L'Espoir 49	9 Cardo 43
4 Fortunata 50	10 Chacotón 42
5 Torrent 50	11 L. Seca 40
6 Colipull 46	12 Ibiio 40

PREMIO RIO PARANA
Distancia 2000 metros

1 Cad 57 k.	4 ¡Iup! 57
2 El Cordobés 57	5 J. C. Gómez 57
3 Caricato 57	6 Fantasío 57

PREMIO MELIK
Distancia 1800 metros

1 Chacnil 56 k.	6 Bel Retiro 56
2 Brujo 56	7 Jornalero 56
3 Sandhoy 56	8 Vulcano 56
4 Turpín 56	9 Vogt 56
5 Betebé 56	10 G. Tip 56

PREMIO GRAN SEÑOR
Distancia 1600 metros

1 Stayer 56 k.	6 F. Uno 51
2 V. López 55	7 Campeador II 5
3 I. Bell 13	8 Fiador 50
4 Mirabeau II 53	9 Sable 50
5 Hurgón 51	

PREMIO BERTHIER
Distancia 3000 metros

1 E. partal 56 k.	5 Curiosity 48
2 Pacará 55	6 Wildrake 48
3 S. y Medio 55	7 Los Gorros 45
4 S. V. P. 50	8 Tintorera 19

Día 30

PREMIO DIAMANT
Distancia 1500 metros

1 Dominguero 55	7 Partiquino 45
2 Bajel 53	8 Joffre 44
3 Júbilo II 52	9 Alcoy 44
4 Encomio 51	10 Crisis 44
5 V. Dry 50	11 Casero 42
6 Príncipe 48	

PREMIO DAREFUL
Distancia 1600 metros

1 Acabóse 56 k.	5 Zig Zag 55
2 Pentapolín 56	6 Bedel 56
3 Otero II 56	7 Moscovita II 56
4 El Temerario 5	

PREMIO TAKECARE
Distancia 1100 metros

1 Y. Pinzón 50 k.	7 S. y Cinco 41
2 Fortunata 50	8 M. Linda 41
3 Torrent 50	9 Cardo 43
4 Fiador 50	10 Breslau 40
5 Calibro 50	11 Gallieni 40
6 Colipull 45	12 Ibiio 40

PREMIO GOSSE
Distancia 1000 metros

1 Ch. Girl 57 k.	6 Islandina 54
2 Huanguelén 57	7 La Bertini 54
3 Mulhouse 57	8 Andanada 54
4 Talea 57	9 Eraca 54
5 R. Dream 57	

PREMIO RIO DE LA PLATA
Distancia 2000 metros

1 ¡Iup! 57 k.	7 D. Raúl 57
2 Strike 57	8 El Cordobés 57
3 Turpín 57	9 Tumulto 57
4 Y. Pinzón 57	10 Toura 57
5 Conjurado 57	11 Vulcano 57
6 Cad 57	12 G. Tip 57

PREMIO RIO PARANA
Distancia 2000 metros

1 Hermosilla 55 k.	5 Fanfarrona 55
2 Cigale 55	6 Paulonia 55
3 Florette 55	7 Farolera II 55
4 Omega 55	

PREMIO FALERNA
Distancia 1600 metros

1 Cavador 59 k.	6 Campeador II 5
2 Rosedal 57	7 Fortune 51
3 F. Hand 55	8 Torrent 50
4 Hurgón 53	9 Briand 49
5 F. Uno 53	

PREMIO DALMACIA
Distancia 2500 metros

1 Cracker 57 k.	6 Charm 51
2 Pacará 55	7 Humbertito 50
3 Floripar 54	8 The Lad 50
4 S. y Medio 55	9 Wildrake 45
5 Colenso 54	

PEQUEÑA ESTADISTICA

Damos a continuación la lista de los padrillos, caballerizas, caballos y jockeys que encabezan la estadística en la presente temporada:

Padrillos—

Old Man	$	233.489.50
Saint Wolf	"	190.250.—
Polar Star	"	121.950.—
Le Samaritain	"	120.700.—
Cyllene	"	106.565.—
Diamond Jubilée	"	101.925.—
Craganour	"	101.902.50
Your Majesty	"	87.600.—
Galloway	"	72.250.—
Jardy	"	68.200.—
Bridge of Canny	"	63.850.—
Val d'Or	"	53.520.—
Pearl River	"	49.250.—
Greenan	"	49.200.—
Chili II	"	48.050.—
Amsterdam	"	45.070.—

Caballerizas—

Alvear D.	$	141.062.—
Montiel	"	117.840.—
Petite Ecurie	"	109.812.50
Lowland Boy	"	87.900.—
Indécis	"	67.220.—
Haras Chapadmalal	"	62.587.50
Mucha J.	"	55.595.—
Lagrange	"	46.225.—
Iceach	"	45.850.—
9 de Junio	"	42.400.—
Jaen A.	"	42.200.—
Irlanda	"	42.550.—
Los Yuyos	"	42.300.—
La República	"	41.909.—
Don Gonzalo	"	36.840.—
César de Borbón	"	36.[illegible]
New Star	"	[illegible]
Gran Muñeca	"	29.600.—
Novela	"	26.150.—
Martínez de Hoz	"	25.250.—
Frazer E.	"	24.350.—
El Ceibo	"	24.250.—
Cañ	"	22.900.—
Los Cerrillos	"	22.640.—
Parigot	"	21.850.—
Talismán	"	21.400.—
Pedro Núñez	"	21.100.—

Caballos—

Botafogo	$	62.302.—
Fantasío	"	56.792.50
		42.550.—
Paulonia	"	4[illegible]
Clamor	"	40.215.—
Caricato	"	33.727.—
Divinidad	"	32.100.—
Ojal	"	30.550.—
Rasante	"	30.100.—
Molech	"	28.400.—
Troen	"	27.650.—
Saint Emilion	"	27.340.—
Guillermina	"	26.490.—
Florette	"	22.000.—
Jafet	"	21.900.—
Le Temps	"	20.800.—
Irmso	"	20.650.—
Cavador	"	20.200.—

Jockeys—

Acosta M.	63	carreras
Torterolo D.	60	"
Arcuri F.	58	"
Englander D.	31	"
Cichetti P.	28	"
Bastías J.	26	"
Morales S. U.	21	"
Altamiranda M.	20	"
Lema M.	19	"
Saavedra E.	19	"
Navarro A.	18	"
Fenucci C.	15	"
Berazategui N.	14	"
Rivero R.	14	"
Fernández T. N.	13	"
Carabajal R. A.	12	"
Grassi A.	12	"

MIRASOL

700 metros, suave

Este pupilo del stud La Racha está dispuesto a vender cara su derrota dado el esmerado training que ostenta y la confianza que le merece a su entraineur.

Ayer el hijo de Jardy recorrió 700 metros con el peón sin ser mayormente exigido. Sus principales enemigos son Alcoy y Walhalla, a quienes debe vencer.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Smart, distancia 1300 metros — Frontera, Diaspa, Martita, Pampeana, Pololo, Pampa, Gambia, Sigma, Lucania, La Berlina, Andanada, Francia, Valbuena.

Premio Jeunesse Dorée, distancia 1600 metros — Malicia II, Copa Diamond, Queen, Moscovita II, Miss Tofa, Belladona, Vera, Old Queen.

Premio Irascible, distancia 1100 metros — Amarreto II, Encantador, Montesquieu, Correcto, Toto XII, Mirabeau, Barrilucio, Acertijo, Carpentier, Desquite II, Craw, Albardín, Cygnet, Art, Royal First Son.

Premio Como, distancia 1100 metros — Encomio, Remembrance, Incendio II, Liturgo, Nitral, Royal Girl, Licastro, Mensaje, Lord Roberts, Grito, Chaliapine, Irmao, Isla, Feria, Herrial, Fuego y Sangre, Regalía, Vanitous, Betso, Stellaris, Leubucó, Joffre, Very Dry, Irishboy.

Premio Takecare, distancia 1100 metros — Rosse, Chela, Fusta, Las Seca, Irrisión, Gallarita, Royal Dream, Posse, Brugos, Tintorera.

Premio Dalmacia, distancia 1600 metros — Royal Sir, Tenebrosa, Yam Roll, Tarned, Tumulto, The Lad, Turpín, Post Girl, Farsante, Jorge I, Bipperdale.

Premio Don Rodolfo, distancia 1600 metros — Doncella, Fútil, G. Dream, Ramalero, Briand, Irmao, Irish Sea.

Premio Dorendecho, distancia 2500 metros — Encomio, Charol, Remedio, Humbertito, The Lad, Kronderill, Besso, Los Gorros, Wildrake, Emma, Tintorera.

Invitamos a visitar nuestra

EXPOSICION PERMANENTE DE ELECTRICIDAD APLICADA

BALCARCE ESQ. ALSINA

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2009; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario. . . $ 4.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo.	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

GRATIS

Médicos Oculistas Gratis
Sistema "SUVA"
Si quiere Vd. conservar su vista COMPRE SUS ANTEOJOS EN EL "INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA" QUE ES EL PRIMERO Y UNICO EN BUENOS AIRES QUE OFRECE A VD. EL EXAMEN DE SU VISTA Y RECETA GRATIS PRESCRIPTA LEGALMENTE POR MEDICOS OCULISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES
Precios con derechos al examen médico y receta gratis
Lente Sublime, en oro macizo, 14 kilates, a $ 15.00
Lente Sublime, en oro reforzados $ 10.00
Lentes o anteojos, en oro reforzado, 14 kil. $ 10.00
Lentes o anteojos, de níquel fino, a $ 5.00
Instituto Optico Oculístico SUVA
350 - FLORIDA - 350
Casa de primer orden
ESTABLECIDA HACE 40 AÑOS

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

Ferro Carril Central Argentino

en combinación con el

Ferro Carril Central Norte Argentino

Baños
— DE —
Rosario de la Frontera

Esta Compañía expenderá BOLETOS DE IDA Y VUELTA de BUENOS AIRES y ROSARIO a ROSARIO DE LA FRONTERA, hasta el 15 de Septiembre próximo, válidos para regresar hasta el 31 de Octubre de 1918, a los precios abajo indicados:

DE BUENOS AIRES		DE ROSARIO	
1a. Clase.	107.05 m|n	1a. Clase.	85.30 m|n
2a. "	59.90 "	2a. "	47.85 "

ESTOS BOLETOS ESPECIALES serán expendidos en las Oficinas de informes de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo; en Rosario, calle Santa Fe 1060 al 64; en las estaciones Retiro, Rosario y en las agencias del Expreso Villalonga en Buenos Aires y Rosario.

Para servicio de trenes véanse los horarios de la Compañía

LOS EQUIPAJES DE LOS PASAJEROS Y ENCOMIENDAS DE BUENOS AIRES Y ROSARIO A ROSARIO DE LA FRONTERA, SERAN DESPACHADOS DIRECTAMENTE VIA TUCUMAN, FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO.

C. H. PEARSON, GERENTE

TOS — ASMA — ASMA — TOS

TOMANDO CADA 3 HORAS UNA
PASTILLA PECTORAL
del
Dr. ANDREU DE BARCELONA
DESAPARECE POR COMPLETO LA
TOS
POR FUERTE Y CRÓNICA QUE SEA
PROBAR ESTAS PASTILLAS ES IGUAL QUE CURARSE
VENTA ANUAL: 1.500,000 CAJAS
SON LAS MÁS CONOCIDAS EN TODAS PARTES DEL MUNDO

ASMÁTICOS
se os acabó el sufrir
Calmad vuestros ataques de asma fumando
CIGARRILLOS BALSÁMICOS
o quemando los
PAPELES AZOADOS
en el cuarto y dormiréis tranquilos toda la noche
Pídanse estos medicamentos en las buenas farmacias de todos los países

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

En Montevideo se jugó ayer un match de práctica con el objeto de dejar constituído el equipo que el próximo domingo se medirá contra nuestros fotballers, por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública.

Intervinieron los siguientes equipos:

Team A: Ceri: S. Conture y P. Bado: J. Delgado, Rodríguez y J. Vanzzino: J. Pérez, H. Scarone, C. Scarone, I. Gradin y P. Somma.

Team B: A. Balmelli: P. Rimolo y Ruette; F. Broncini, Armando Zibechi y D. Melogno; A. Carbone, C. Mongelar, J. Piendibene, A. Artigas y A. Cámpolo.

Héctor Scarone a los 23 minutos del primer tiempo venció a Balmelli con un fuerte shot cruzado.

Saporiti y Foglino reemplazan en el segundo período a Ceri y Conture, respectivamente.

Mongelar vence a Saporiti al recibir un pase de Piendibene y momentos después H. Scarone vence nuevamente a Balmelli.

Venció el team A por 2 goals contra 1.

Parece ser que el team que representará a los uruguayos es el siguiente:

C. Saporiti: J. Benincasa y A. Foglino; J. Delgado, A. Zibechi y J. Vanzzino: J. Pérez, H. Scarone, J. Piendibene, I. Gradín y P. Somma.

En cuanto al team argentino nada sabemos. Nos aseguraban esta mañana que la línea delantera argentina estará así formada:

Calomino, Ohaco, Libonatti, E. Hayes y Miguel.

Son rumores, nada más.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Partidos para el sábado

Copa de competencia — Banco El Hogar Argentino v. Provincia de Buenos Aires: Caja Internacional v. Banco de la Nación; Banco Holandés v. Banco Español.

Campeonato. — Banco Alemán-Germánico v. Banco de Italia; Banco Francés e Italiano v. Banco Hipotecario Nacional.

INTERNACIONAL DE CANILLITAS

En el vapor de la carrera partirán el sábado próximo 300 vendedores de diarios que realizarán una visita a sus colegas uruguayos, jugándose por la tarde un partido de football entre la Liga de Vendedores de Diarios de esta ciudad y la similar de esa. Se disputará la copa donada por el doctor Ricardo C. Aldao.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

El resultado obtenido en el concurso colombófilo efectuado el 18 del corriente, de la estación O'Brien a ésta, bajo el patrocinio de esta sociedad, fué el siguiente:

Premio Aurora, instituído por Pascual Rosso: 1o. palomar Irigoyen, de J. Brignardello; 2o. palomar Pampero, de J. Salerno; 3o. palomar San Lorenzo, de L. Macías; 4o. palomar Leman, de E. Pirard: 5o. palomar Lieja, de L. Lafont; 6o., palomar Horizonte, de R. García; 7o. palomar Horizonte, de B. Pardini.

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

Organizado por esta sociedad se realizó el domingo último la 19a. carrera de la temporada, desde la estación Mercedes a Avellaneda, o sean 94 kilómetros, con el siguiente resultado:

1o. y 4o., palomar Almirante Brown, de A. Sagel; 2o. y 15o., palomar La Cautiva, de F. Hernández; 3o. y 7o., palomar Sin Rumbo, de S. Martínez, y 5o., palomar Argentino, de T. L. Klappenbach.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club ha aprobado los resultados generales del Campeonato Sudamericano y Campeonato Argentino del Kilómetro, que se disputaron el último domingo en Gerli, en la forma que lo dió a conocer el jurado, por lo que el título internacional se acuerda al señor Raul Riganti, quien obtiene, además, el de campeón argentino, como también los señores Pedro Aragnon, Domingo Campanella y Alberto Pascarmona.

—Considerando la brillante clasificación del socio don Pablo Comino, en la reciente prueba sudamericana, las autoridades del Club Motociclista Nacional han dispuesto que la excursión a verificarse el domingo próximo sea en honor de aquél, estableciéndose como punto de destino el pueblo de Bella Vista. Regirán las disposiciones del premio Estímulo, debiendo solicitarse los cubiertos antes de las 7 p. m. del próximo viernes en la secretaría social.

MOTO CLUB ARGENTINO

El próximo sábado, a las 8.30 p. m., en los salones de Petit Salón, tendrá lugar el banquete que el Moto Club Argentino ofrece a su asociado don Raul Riganti en mérito al triunfo obtenido por él en el campeonato del kilómetro en motocicleta.

Los que deseen intervenir en esta demostración, podrán retirar los cubiertos en Corrientes 965 y 1152, hasta el sábado a las 6 p. m.

Instrucción pública

CURSOS GRATUITOS

En el local de la escuela profesional nocturna de la calle Deán Funes 1815, se halla abierta la inscripción para los siguientes cursos: telegrafía (sistema Morse, con aparatos modernos), contabilidad, taquigrafía y preparación para el ingreso a las escuelas de aprendices mecánicos de la armada y anexos y del ejército. Las clases son para ambos sexos. La secretaría atiende todos los días de 7 a 10 p. m.

LICENCIAS CON SUELDO

El consejo nacional de educación aprobó el siguiente despacho de la comisión didáctica:

"La breve actuación en el magisterio fué circunstancia que impidió conceder con goce de 50 o|o de sueldo, la licencia pedida por el maestro de la escuela número 11 del Consejo Escolar 4.o, señor Manuel Herrero, desde el 22 de marzo hasta el 5 del actual. Pero como se trata de un maestro que ha comprobado en forma su enfermedad y goza de buen concepto y manifiesta que cuenta únicamente con su sueldo, para pagar los gastos de su curación y tratamiento, podría el H. Consejo acordarle algunos, sino todos, los beneficios que permiten los reglamentos: un 25 o|o por ejemplo, en los días que exceden a los 44, que disfrutó con sueldo íntegro.

La breve actuación — 10 meses en el caso — no altera la naturaleza del docente ni menos del paciente; y sería excesivo extremar su relativo valor para dejar sin protección alguna a un empleado público en el momento que más la necesita".

ASCENSOS DE PROFESORES

El consejo nacional de educación ha resuelto aprobar un informe de la comisión didáctica, por el cual se ascendió a los siguientes profesores:

—José A. Arambarri, Liveria Rovere y Oddino, Torcuato I. Lugones, Elvira Dapeña, María Ernestina Gutiérrez, Manuela de Larrañaga, Ricardo U. Solari, Paula Maradini, Ida E. Stampanoni, Néstor Lucero, Emilia C. Gil, Isabel Molinari, Angel Basile, Luis A. Musso, Estela A. Murray, Adela C. Belgrano de Fattori, Alda Pérez, María Adela Herrera, María Inés Aguerriberry, Donato Di Pietro, Domingo del Carmen Herrera, Benedicta María Macchi, Luisa Mariana Garoselli, Dora Torres Gutiérrez, Leonor Amalia Armanasco, Pedro Santa Coloma, Angel Calderón Arce, Sara María Goñi, Vicente A. Mastrángelo, Elena E. Sidelnick, Catalina S. Molinari, Blanca A. Soler, Ovidio J. Rodríguez, Arturo Barrionuevo y Matilde Riggi.

En cuanto al pedido de las señoritas Aurora Balda y Enriqueta María de las Nieves Teresa Fernández, quiénes siendo profesoras normales fueron nombradas maestras de 3.a categoría en marzo 8 ppdo., rectificándose el de la señorita Fernández, el 25 del mismo mes, en el sentido de que era de maestra de 2.a categoría, corresponda también la rectificación del nombramiento de la señorita Balda en el mismo sentido que aquél.

El informe citado aconseja también: "respecto al pedido de ascenso del señor Víctor A. Liceda, no debe acordársele el ascenso hasta tanto no registre el diploma que manifiesta haber obtenido en la Facultad de Ciencia de la Educación de La Plata.

Los ascensos de la señora de Fattori y señor Torcuato I. Lugones, deben hacerse a partir del 1.o de marzo ppdo., como lo manifestamos en el primer párrafo del presente dictamen, pues en cuanto al reclamo de haberes que, por años anteriores hacen, debe oirse nuevamente a Dirección Administrativa".

ESCUELA NORMAL No. 1

Con el propósito de estrechar los vínculos de compañerismo y propender al perfeccionamiento cultural, las alumnas del profesorado y del curso normal de la escuela Roque Sáenz Peña, han constituido una sociedad, bajo la denominación de "Aspiraciones".

Respondiendo al mismo fin, la nueva asociación editará una revista, cuyo primer número aparecerá el día del estudiante, 21 de septiembre próximo.

La comisión directiva se ha formado así: presidenta honoraria, señorita María Susana White; titular, Juana Maximino; vicepresidenta, María Teresa Pereira; secretaria, Graciela Peyró; tesorera, Sabina Canaveri; administradora, María E. Bianco; comisión censora: profesoras señoritas Blanca Gregoire y Clementina Flanden; profesores: doctores F. Figueroa y C. Alberini, y treinta y siete vocales.

PERIODISMO

"VIDA ESTUDIOSA"

Con el nombre de "Vida Estudiosa" publica el colegio nacional Nicolás Avellaneda, una interesante revista mensual, cuyo último número está dedicado por completo a la memoria del poeta Carlos Guido y Spano. Esta publicación, de índole esencialmente estudiantil, demuestra que sus jóvenes elementos directivos han sabido aprovechar la oportunidad de tributar al gran bardo nacional un simpático homenaje de la juventud estudiosa.

Su material de lectura hace de "Vida Estudiosa", en la que colaboran exclusivamente los profesores y alumnos del colegio nacional Nicolás Avellaneda, una de las mejores revistas de su género. En el número julio-agosto, que hemos recibido, hay trabajos literarios de Virgilio y Osvaldo Magnasco, Juan P. Ramos, Isauro P. Argüello director de "Vida Estudiosa", Joaquín V. González, Belisario Roldán, Eduardo H. Duffau, Emilio Alonso Criado, Juan Carlos Rébora, etc., además de reproducir interesantes estudios sobre la personalidad literaria de Guido y Spano de autoridades intelectuales como Víctor Hugo, Pedro Goyena, Santiago Estrada, Martín García Mérou y Julio Herrera y Reissig.

"RESSORGIMENT"

Con el número correspondiente al mes en curso, que acabamos de recibir, entra en su tercer año de vida la interesante revista "Ressorgiment", órgano de la colectividad catalana radicada en la Argentina.

"Ressorgiment", tanto por su excelente presentación tipográfica, como por lo selecto del material de lectura y su interesante información artística, es una de las mejores revistas que se publican en esta capital, perteneciente a las colectividades extranjeras.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Bajo los auspicios de este prestigioso círculo, se realizará el domingo 25 del actual a las 3 p. m., un "winter-dance".

La reunión, que promete alcanzar lucidas proporciones, tendrá lugar en el salón de la calle Cangallo número 1756.

Círculo Americano — Este novel círculo, con secretaría en la calle Méjico 2559, ofrecerá su baile inaugural, el 31 del actual a las 10.30 de la noche, en el salón "Les Enfants de Beranger", Viamonte 666.

Orfeón Español. — A fin de celebrar el XXXVII aniversario de su fundación, este orfeón organiza un gran festival artístico y danzante que se realizará el sábado próximo, a las 8.45 p. m., en el salón de la calle Piedras 584.

Para esta reunión se ha preparado un interesante y variado programa, que asegura el éxito de la misma.

Club Social Argentino — En los salones de la calle Viamonte 666, este simpático club celebrará el 3er. aniversario de su fundación con un gran baile, a realizarse el sábado próximo a las 10.30 p. m.

Club Social Del Plata — La comisión de este club, continúa activamente los preparativos para el gran festival artístico que se realizará el 4 de septiembre próximo en el salón 2o. Coliseo, Bdo. de Irigoyen esq. Venezuela.

Centro Eslava — El domingo 25 del actual, a las 3.30 p. m., este centro ofrecerá una matinée que se efectuará en el salón a designarse oportunamente.

Fox-Trot Club — En el salón de la calle Sarmiento 1374, celebrará su reunión inaugural el Fox-Trot Club, el día 30 del actual a las 3 p. m.

La Rusticana Primitiva — El domingo 25 del actual, a las 3.30 p. m. efectuará una matinée en los salones de la calle Cangallo 1362, bajo los auspicios del centro La Rusticana Primitiva.

Círculo social "La Esfera". — El viernes 30 del actual, este círculo social ofrecerá una reunión familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

¿Qué me cuentas? — En el salón Rioja 668, verificará una matinée a las 3.30 p. m., del domingo próximo.

El Cordón. — En el mismo salón y día que el anterior, este centro efectuará una soirée, a las 8.30 de la noche.

Los progresistas de Vélez Sársfield. — Con este nombre se ha fundado un centro recreativo, cuya comisión directiva se ha constituído en la forma siguiente:

Presidente, Juan A. Sumay; vice, Juan García; secretario, Enrique Barone; pro, Francisco Bernal; tesorero, Joaquín Sobrino; pro, David Roya; revisador de cuentas, Enrique Franco; y cinco vocales. La secretaría se ha establecido en el local M. Acosta 1180.

FERRO-CARRIL del SUD
SECCION URBANA
Pueblos de residencia pintorescos y de gran porvenir
El servicio más frecuente de trenes en la República
Situaciones altas — Parajes saludables
Trenes rápidos a cortos intervalos
Villas para obreros preferidas para residencia por su proximidad a la Capital
Boletos de abono mensuales
con rebaja para familias, estudiantes, etc.
CONSÚLTESE NUESTRO HORARIO
LA ADMINISTRACION

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: En la sierra; Los espíritus malignos; La legión negra: Se precisa una madre. — Mañana: La desconocida 274.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El guante de la muerte (noveno episodio); Doble juego: Sin honor y sin carácter; El héroe Pérez: En la isla de Java. — El sábado: El mala cara.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1846). — Aladino y su lámpara maravillosa. — Noche solamente: En la sierra. — Mañana: Un corazón sediento.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Los espejos maravillosos: El gato de mi vecina: Sánchez, Carlitos panadero y otros reyes de la risa.—Sección vermouth y noche: Los Lespes. — Mañana: El precio de un placer.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Teoría y práctica: Destino; Anales de guerra: La joya fatal (15.o episodio): Viento en popa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2559-61). — La joya fatal (15.o episodio): Un hombre pasó: Destino: Los grillos de la verdad; Terrible pesadilla.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2163). — En la buena y en la mala: El hombrecito de Jimmy; De Broadway y al Arizona; Pathé Journal 453; El guante de la muerte (noveno episodio).

IMPERIAL RIO (AFO (Cangallo 771). — El collar de perlas: El médico morfinómano; Carlitos inspector de tienda; Anales de guerra núm. 20. — Mañana: La isla del destino.

SMART PALACE (Corrientes 1979-83). — El talismán robado; Aventura ciega; La otra mitad: La intriga. — Mañana: La mujer ante la ley.

REAL CINE (Esmeralda 422). — Hoy Estrenos: Vida nueva; Judex: A punta de espada; Teillie se despierta.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Villita, Jolly Johnny Jones y Cía. y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini). — Gran compañía ecuestre y de reales atracciones con agregación zoológica, el "American Circus". Continúa abierto hasta el miércoles 28, a las 12 m., un abono a 5 matinées (domingos y feriados), $ 50 y otro a 7 matinées (jueves y sábados), $ 50. El jueves 29 de agosto, debut.

CINE-TEATRO MARCONI. — Corrientes 4250. — Hoy, tarde y noche: Selecto programa de estrenos, altamente moral, especial para familias.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA DE LA AMERICANA. — Compañía internacional de seguros en general, sociedad anónima. — De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se verificará el día 28 de agosto de 1918, en el local social calle Corrientes 452, Buenos Aires, a las 6 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4.o ejercicio social.
2.o Elección de un director en reemplazo de don Ricardo Montaner Bello, que cumple su mandato.
3.o Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Dr. Mariano de Sarratea Pinto y don Raimundo de Undurraga, que cumplen su mandato.
4.o Designación del director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el 5.o ejercicio social.
5.o Elección del síndico y suplente.
6.o Designación de una comisión que estudie una reforma de los estatutos.
7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la dirección de la compañía, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1917. — El director delegado. $142 v. ag. 28.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que se verifique el 14 de agosto de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el día 30 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictamen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración de acuerdo con el art. 24 de los estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales, hasta el día 24 de agosto inclusive. $239 v. agosto 29.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Elección de Representantes — De acuerdo con el estatuto y reglamento electoral de la institución, se convoca a los socios y pensionados a la elección de 42 representantes, en reemplazo de los que terminan su mandato el 17 de septiembre próximo, y para dejar debidamente constituida la asamblea respectiva.

La elección se efectuará simultáneamente en todas las oficinas de los subagentes y agentes de la sociedad, de cada circunscripción, (con excepción de las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, y territorios de Los Andes, Misiones, Chaco y Formosa, cuya representación continúa completa), durante los días comprendidos entre el 23 de agosto y 5 de septiembre próximo, de acuerdo con el detalle siguiente:

	Representantes
Para la circunscripción de la Capital Federal, que comprende también los socios residentes en Europa, Asia, Africa, Oceanía y Américas del Norte y Sud, con excepción de la R. Oriental del Uruguay	18
Para la circunscripción de Buenos Aires, que comprende también los territorios de La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Río Negro y T. del Fuego	9
Para la circunscripción de Santa Fe	7
Para la circunscripción de Córdoba, que comprende también la provincia de La Rioja	3
Para la circunscripción de Entre Ríos	1
Para la circunscripción de Mendoza, que comprende también las provincias de San Luis y San Juan	1
Para la circunscripción de la República Oriental del Uruguay	3

Buenos Aires, julio de 1918.
Alfredo Borlazca, Secretario — Juan B. Giudice, Presidente.
$141 v. sept. 5.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 16 de 1918.—Juan José Coronado, secretario. $304 v. Sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días que ha sido declarado en estado de concurso don LUIS BEATTI, nombrándose síndico al doctor Urbano de Iriondo, domiciliado en la calle Tucumán número 900, a quien deberán los acreedores presentar, dentro del término de treinta días, los justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — A. Pallejá, secretario. $306 v. Sept. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores, de la quiebra de EROLES e HIJOS JUAN, que el juzgado ha señalado la audiencia del veinticuatro de agosto a las tres p. m., a efecto de que tenga lugar la junta, para nombrar nuevo síndico.
Buenos Aires, agosto 16 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario. $307 v. agosto 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CORINA MADERO de OLIVERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 14 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario. $263 v. Sept. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se cita por quince días a los señores RODOLFO, VICTOR, JOSE y PALADIO SANGLAS y SANGUINETTI, para que se presenten a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Ausentes, para que los represente, en el incidente sobre perención de instancia, del juicio caratulado: "1891-Amézola Domingo y Sanglas don Rodolfo contra Zubiaurre don Myriano, cobro de pesos", que tramita por este juzgado y secretaría del autorizante.
Buenos Aires, agosto 12 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario. $264 v. agosto 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días al señor EDUARDO A. FREGLIRO, que debe presentarse dentro de dicho término, a este juzgado y secretaría a efecto de reconocer el documento de fs. 4, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido y a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el señor Carlos Gutiérrez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de ausentes.
Buenos Aires, julio 27 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario. $251 v. ag. 23.

Por disposición del señor juez de la capital, doctor Mariano B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del terreno situado en esta capital, entre los kilómetros 1.513,58 a 1.513,70 de la línea de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, de Buenos Aires a Rosario, de una superficie de 377 m. 40 decímetros cuadrados, necesarios para su vía, limitando al norte con terreno desconocido ... Schiapelli y al oeste con la calle Atuel por cual se ha depositado como precio de la cosa y la indemnización por daños y perjuicios, la suma de $ 903,70 pesos que deben comparecer a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de serles designado como representante al señor Defensor de ausentes, en el juicio que sobre expropiación ha iniciado la citada Compañía General de F. P. C. C., por ante este juzgado y secretaría del que suscribe. Se hace saber que deberán acompañarse los títulos de propiedad respectivos.
Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — Rafael A. Leguizamón, secretario. $265 v. agosto 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSARIO ROTUNDO DE CATALANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 30 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. $261 v. ag. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ETCHEVEST, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 8 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. $270 v. ag. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA OBLIGADO DE ZAPPOLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
$279 v. Ag. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAFINA DURAN de ROJO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 24 de julio de 1918. — Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. $187 v. agosto 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERMIN RONCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 31 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario. $186 v. agosto 30.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS TOSCANO y doña CARMEN GARGANO DE TOSCANO, ya sean como herederos y acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 19 de 1918.—Héctor de Pietri, secretario. $137 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO MOHR BELL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 1.o de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario. $182 v. septiembre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO MASSONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 29 de julio de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. $183 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS CROSTI y doña ANA MARIA LUISA MUZZUCCHELLI DE CROSTI o LUISA MAZZUCCHELLI o MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario. $193 v. Sept. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONCEPTO LOPEZ LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 6 de 1918. —Francisco Castellanos (hijo), secretario. $192 v.Sept 6.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por quince veces, el siguiente

ESTATUTO:

Escritura número doscientos cincuenta y seis. En la ciudad de Buenos Aires a tres de agosto de mil novecientos diez y ocho, ante mí; el escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecieron los señores: Ingeniero don Alfredo Demarchi y don Eduardo G. Manigot, ambos casados, mayores de edad, con domicilio legal en la calle Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve, personas de mi conocimiento doy fe y dijeron:

Que en la asamblea que tuvo lugar en esta ciudad, el treinta de marzo del corriente año de mil novecientos diez y ocho, se constituyó la Sociedad Anónima LA EPOCA y se aprobaron los estatutos que han de regirla, designándose también el directorio de la misma y autorizándose al primero de los comparecientes, en su carácter de presidente de la sociedad o a las personas que él designe, para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos, gestionando después su inscripción en el Registro Público de Comercio, una vez que se otorgue la escritura pública; designación que en el mismo acto recayó en los señores Dr. Luis C. García y don Félix Ferrezuelo.

Que éstos últimos han obtenido del Superior Gobierno Nacional — previo informe de la Inspección General de Justicia — la autorización solicitada, para que la sociedad pueda funcionar con el carácter de anónima y la aprobación de los estatutos, por decreto de fecha veinte y cuatro de julio de mil novecientos diez y ocho, lo que así consta en el testimonio que en cinco fojas útiles se anexa a esta escritura, de piezas pertinentes del respectivo expediente administrativo, expedido por el director de la División de Justicia, doctor Angel Novillo Linares.

Que en el carácter de presidente y secretario respectivamente, que invisten los dicentes en la sociedad que representan — según así consta en el testimonio citado — vienen a elevar a escritura pública los estatutos de la sociedad anónima LA EPOCA, su acta constitutiva y demás actuaciones pertinentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. El instrumento relacionado es del tenor siguiente: "TESTIMONIO: Acta número uno. En la capital de la República Argentina, a treinta días del mes de marzo del corriente año de mil novecientos diez y ocho, reuniéndose en el local Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve, los señores Dr. Domingo E. Salaberry, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, don José Luis Cantilo y don Eduardo G. Manigot, actuales propietarios del diario de la tarde LA EPOCA, por una parte, e ingeniero Alfredo Demarchi, doctor Raúl G. Torrent, José Gómez Ortúzar, Antonio M. Frigerio, doctor Arturo Goyeneche, Carlos Díaz Vélez, doctor Francisco Emparanza, doctor Luis Lenzi, Cosme Massini Ezcurra, doctor Luis C. García, Hermenegildo de Pini y Delfor del Valle por la otra, los que se reunen con el fin de proceder a la constitución de una sociedad anónima, que bajo la denominación de LA EPOCA, funcionará en esta capital, de acuerdo con los estatutos que se convienen sean los que figuran en esta acta fundamental de la sociedad.

ESTATUTOS DE LA EPOCA

Sociedad Anónima

Artículo 1.o Queda constituída la sociedad anónima LA EPOCA, siendo su domicilio legal la ciudad de Buenos Aires, y su objeto, adquirir y explotar el diario de la tarde que bajo el nombre de LA EPOCA aparece en esta capital; y efectuar todas aquellas operaciones que se relacionen con el objeto social.

Art. 2.o La sociedad durará treinta años a contar desde la fecha de la aprobación de los estatutos.

Art. 3.o El capital social queda fijado en quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cinco mil acciones de cien pesos cada una. Las acciones serán al portador, llevarán un número de orden y serán firmadas por el presidente y secretario del directorio. El pago de dichas acciones deberá verificarse al contado.

Del Directorio—

Art. 4.o La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de cinco miembros, que serán elegidos por la asamblea de accionistas. En caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento, se convocará inmediatamente a una asamblea para su reemplazo.

Art. 5.o El directorio se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un prosecretario. Durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Tres miembros del directorio se requieren para que sesione válidamente, debiendo reunirse por lo menos una vez al mes. Las resoluciones del directorio serán tomadas a mayoría de votos, decidiendo el presidente en caso de empate.

Art. 6.o A los efectos determinados en el Código de Comercio, la asamblea de accionistas designará un síndico titular y un suplente. El síndico y el suplente pueden ser reelectos. Queda por este artículo suprimido el doce bis que figura en el libro de actas.

Art. 7.o Para ser miembro del directorio se requiere poseer cincuenta acciones integradas, las que no podrán ser enajenadas por el elegido, durante el período de sus funciones. Estas acciones quedarán depositadas en la caja social. Podrá reemplazarse la condición exigida anteriormente, depositando el elegido durante el período de sus funciones, en la caja social, el equivalente en dinero, para el caso en que las acciones no alcanzaren a aquella cantidad.

Art. 8.o Son atribuciones del directorio:
a) Administrar los bienes de la sociedad;
b) Nombrar el personal para la Dirección, Redacción y Administración del diario;
c) Estatuir y reglamentar sobre los asuntos generales de la sociedad y entender y resolver todos los casos imprevistos y extraordinarios;
d) Autorizar la celebración de los contratos sobre pagos de cualquier naturaleza, remuneraciones, las que fueran por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces, préstamos, empréstitos, arrendamientos, etc., etc., y en general todo contrato de constitución o de cesión de derechos reales, hipotecas, compra-venta, renovaciones, etc., etc.
e) Aprobar las cuentas anuales, la distribución de beneficios y la memoria que deberá presentarse a la asamblea general, lo destinado a fondo de reservas, remuneraciones especiales y dividendos al directorio, lo sancionará la asamblea.
f) Fijar la remuneración del personal, del director y del administrador del diario y encomendar a éstos las facultades que conceptúe convenientes, a los fines de la sociedad;
g) Definir los rumbos políticos y periodísticos del diario. El primer directorio lo constituirán las siguientes personas: Presidente, Ingeniero Alfredo Demarchi; vicepresidente, Dr. Raúl G. Torrent; secretario, don Eduardo G. Manigot; tesorero, don José Gómez Ortúzar; prosecretario, don Antonio M. Frigerio.

Del Presidente—

Art. 9.o Son atribuciones del presidente del directorio:
a) Presidir sus sesiones y la de la asamblea general y decidir las cuestiones que se suscitaren en el caso de empate;
b) Firmar las acciones y todos aquellos contratos y documentos para los cuales no estuvieren autorizados los empleados superiores de la sociedad, por resolución del directorio;
c) Ejecutar las resoluciones del directorio;
d) Representar a la sociedad en todos sus asuntos, causas y negocios, pudiendo comparecer en juicio por sí o por medio de apoderado, aceptar u otorgar escrituras públicas, girar cheques sobre los fondos de la sociedad o en descubierto, hacer endosos y aceptar bienes raíces, muebles o semovientes en pago de deudas, pudiendo delegar el mandato con poder en forma dentro de los límites fijados por los estatutos;
e) Fiscalizar los balances mensuales de la caja, comprobando su existencia;
f) Firmar las actas de las sesiones del directorio y las de la asamblea general el día de su aprobación;
g) Proyectar el reglamento interno de la sociedad y las reformas y ampliaciones que convenga introducir para su cumplimiento;
h) Representar a la sociedad en los asuntos judiciales, previa autorización del directorio y siempre que éste no juzgue oportuno conferir sus poderes a terceros;
i) Percibir las sumas que deben ingresar a la caja social de la sociedad.

Del Vicepresidente—

Son atribuciones del vicepresidente:
Reemplazar al presidente en caso de ausencia, renuncia u otro impedimento, teniendo las mismas atribuciones y deberes de aquel, cuando se halle en el ejercicio de la presidencia.

Del Secretario—

Art. 10.o Son atribuciones del secretario:
a) Refrendar en todos los documentos la firma del presidente, con excepción de cheque y obligaciones de la sociedad;
b) Llevar la correspondencia y el libro de actas del directorio y asambleas y firmar éstas con el presidente;
c) Redactar la memoria anual y las documentaciones accesorias y auxiliares indispensables a juicio del directorio o de la presidencia;
d) Reemplazar con todas sus facultades en caso de ausencia, al tesorero.

Del prosecretario—

El prosecretario ayuda, y suple en caso de ausencia, al secretario, en todos los cargos de su incumbencia.

Del Tesorero—

Art. 11.o Son atribuciones expresas del tesorero:
Firmar conjuntamente con el presidente las acciones, cheques y obligaciones de la sociedad.

Del director del diario—

Art. 12.o La dirección periodística del diario será desempeñada por la persona que designe el directorio, la cual podrá no ser accionista de la sociedad. El director tendrá los siguientes deberes y atribuciones, que ejercerá siempre de acuerdo con el directorio:
a) Ejercer la dirección técnica y política del diario;
b) Nombrar, remover o separar al personal redactor del diario, proponiendo al directorio los sueldos y asignaciones del mismo personal y ejercer las demás atribuciones que considere el directorio pertinente delegar en su persona. El director podrá ser removido o reemplazado de su puesto, por otra persona, mediante una resolución del directorio.

Del Administrador—

Art. 13.o La administración interna del diario, será desempeñada por una persona que designe el directorio, bajo el título de administrador; el administrador tendrá a su cargo la dirección de la administración interna del diario, llevando los libros administrativos y toda la documentación que el desenvolvimiento de aquélla exija. Podrá celebrar todos los actos y convenios de administración que repute necesarios o convenientes para los fines de la sociedad, sin perjuicio de la extensión o restricción de atribuciones que se establezca.

Asambleas generales—

Art. 14.o La asamblea ordinaria de accionistas se reunirá por convocatoria, en el local, día y hora que fije el directorio. La asamblea aprobará u observará los balances, cuentas presentadas, sancionará el dividendo a repartir y procederá a la elección de los miembros del directorio y síndico que deberá reemplazar a los que cesan. El directorio establecerá la orden del día de las asambleas ordinarias. Para las asambleas extraordinarias se observará lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, expresándose en la convocatoria el objeto con que se solicita.

Art. 15.o La convocatoria a asambleas se hará por medio de avisos, publicados en el "Boletín Oficial" y en un diario de la capital. Las publicaciones se harán por diez días y con quince de anticipación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias así convocadas, se celebrarán entonces, cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran o se hallen representados en ella, salvo para los casos de excepción determinados en el Código de Comercio.

Art. 16.o Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17.o Hasta tres días antes de la asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Art. 18.o Las votaciones serán nominales y las resoluciones se tomarán a pluralidad de votos, salvo los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio.

Art. 19.o Las resoluciones de las asambleas serán consignadas en un libro de actas, firmado por el presidente, secretario y síndico.

Art. 20.o Todo caso no previsto en estos estatutos, será resuelto de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio.

Disposiciones transitorias—

Art. 21.o El presidente quedará facultado para solicitar por sí o por apoderado la aprobación de los presentes estatutos por el Excmo. Gobierno Nacional y gestionar y obtener su inscripción en el Registro Público de Comercio. Así mismo, se le autoriza para aceptar las reformas o adiciones que introdujere el Superior Gobierno al aprobar los presentes estatutos, así como también para todo aquello que se refiera a la constitución legal y definitiva de esta sociedad. Como esta sociedad adquiere para su constitución, el diario de la tarde LA EPOCA; pues su principal objeto es adquirirlo y explotarlo, esa operación se realiza en la siguiente forma: Los actuales propietarios señor Dr. Domingo E. Salaberry, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, José Luis Cantilo y Eduardo G. Manigot, transfieren en este acto a la sociedad que se constituye, todos sus derechos al mencionado diario y trasmiten a la misma la propiedad de sus muebles, mercaderías, útiles, enseres, etc., existentes en el local Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve. Esta transferencia se realiza por la cantidad de cuatrocientos mil pesos moneda nacional curso legal y les será entregada en acciones integradas de la sociedad LA EPOCA, en la oportunidad que estimen conveniente solicitarlas. De acuerdo además, con lo que se conviene en esta asamblea, manifiestan los señores: Ingeniero Alfredo Demarchi, que suscribe cincuenta acciones equivalentes a cinco mil pesos moneda nacional; el doctor Raúl G. Torrent, cincuenta acciones (cinco mil pesos); J. Gómez Ortúzar, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Antonio M. Frigerio, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Arturo Goyeneche, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Carlos Díaz Vélez, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Delfor del Valle, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Francisco Emparanza, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Luis Lenzi, cien acciones (diez mil pesos); doctor Cosme Massini Ezcurra, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Hermenegildo Pini, cien acciones (diez mil pesos); y Luis C. García, cincuenta acciones (cinco mil pesos). Se procedió también a la elección del primer directorio resultando: Presidente, ingeniero don Alfredo Demarchi; vicepresidente, doctor Raúl G. Torrent; secretario, señor Eduardo G. Manigot; tesorero, don José Gómez Ortúzar; prosecretario, señor Antonio M. Frigerio, encomendándose al señor Presidente o a las personas que éste designe, a solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos, gestionando además su inscripción en el Registro Público de Comercio, una vez que se otorgue la escritura pública necesaria. En este acto y en cumplimiento de lo que antecede, se designa a los señores doctor Luis C. García o don Félix Ferrezuelo, para que inicien y tramiten las gestiones que fueren necesarias, así como para aceptar o proponer las reformas a que diere lugar en la inspección de justicia. La nómina de accionistas y cantidades suscriptas o integradas para la fundación y constitución de esta sociedad, es la que se menciona en la presente acta, con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto. Firman los señores Alfredo Demarchi, Antonio M. Frigerio, Eduardo G. Manigot, Carlos Díaz Vélez, Luis Lenzi, Arturo Goyeneche, C. Massini Ezcurra, Francisco Emparanza, Luis C. García, José Gómez Ortúzar, R. G. Torrent, Hermenegildo Pini, Delfor del Valle, Domingo E. Salaberry, Federico Alvarez de Toledo y José Luis Cantilo.

Departamento de Justicia. — Buenos Aires, veinticuatro de julio de mil novecientos diez y ocho. Llenados por la sociedad peticionaria los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, para obtener el carácter solicitado; ajustándose sus estatutos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y no siendo sus fines contrarios al interés público, el P. E. de la Nación decreta:

Artículo 1.o Autorízase para funcionar a la sociedad constituida en esta capital bajo el nombre de sociedad anónima LA EPOCA, y apruébanse sus estatutos agregados en la forma corriente de fojas una a cuatro vuelta, con las modificaciones de fojas quince a fojas diez y siete; debiendo cumplirse lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve de la ley precitada, dentro del plazo reglamentario.

Art. 2.o Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese en la Inspección de Justicia y cumplido que sea lo ordenado, archívese. — Yrigoyen. — J. S. Salinas. — Entre líneas: Estatutos de LA EPOCA sociedad anónima. — Del Directorio — dividendos — Del Tesorero.—Con lo que terminó el acto firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto. — R. G. Torrent. — Sobre raspado: Marzo — un desenvolvimiento — el — su precitada, todo vale. Testado: y no vale. En Buenos Aires a primero de agosto de mil novecientos diez y ocho, el que suscribe Jefe de la Dirección de Justicia, certifica que lo precedente en siete fojas útiles, es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra E. N.o diez y siete (Sociedades) del año corriente. Hay un sello. — A. Novillo Linares". La transcripción precedente concuerda fielmente con el testimonio que se agrega por cabeza de la presente, doy fé. — Así la otorgaron ratificándose previa lectura y firmaron con los testigos del acto, don Diego F. Sproatt y don Marcelino Grande, vecinos y hábiles, por ante mí, de todo lo cual doy fé. — Alfredo Demarchi. Eduardo G. Manigot. Diego F. Sproatt. Marcelino Grande. Hay un sello. — Ante mí: Armando Bergalli. Entre líneas: Del prosecretario. Vale. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio setecientos treinta y siete del Registro cincuenta y dos a mi cargo, doy fé. Para la sociedad anónima LA EPOCA, expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello. Armando Bergalli (escribano) y una estampilla de cincuenta centavos. Firmado: Armando Bergalli.

Buenos Aires, agosto cinco de mil novecientos diez y ocho. Por presentado, por parte y por constituído el domicilio legal que se indica. Publíquense edictos por quince días en los diarios solicitados y fecho, inscríbanse. — Naón. — Ante mí: Arturo Aguilar.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 13.00
IMPORTADO

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 16.90
PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 38 centavos por litro

West India oil Company
185 - PASEO COLON - 185

Mundo comercial

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

España y Río de la Plata (seguros) Cervecería Buenos Aires, Cía. Argentina de Comodoro Rivadavia, La Rural (seguros), Galicia y Río de la Plata, Banco de la República (Asunción).

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de la Cía. Argentina de Comodoro Rivadavia.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo clase barletta, a $ 11.40; id clase pan, a 11; id Bahía Blanca, clase pan, a 11.

Maíz: clase amarillo, exportación, a $ 6.40.

Lino: base 4 olo, colocado sobre dársena, a $ 26.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 6.10.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:

Trigo barletta — 170 bolsas, de Mar del Plata, $ 12.20, F. Paz; 156 del Sud, 12, Bargo Lascarp; 371 dei Once, 11.40, P. y A. Lanusse; 216 id, 11.40, id; 645 id, 9.10, Hocano y Bellof.

Trigo barletta y ruso — 605 bolsas en Brian, a $ 11, Bellini.

Trigos varias clases — 210 bolsas en Once, a $ 11.20, T. Ojea; 290 Lacroze, 11, Bergoni y Crespo; 383 id, 10.50, Retagliatti y Cía.; 640 en Once, 10.20, T. Ojea; 155 en Buenos Aires, 10.20, Mujica y Alzaga; 330 id, 10.20, id; 350 en Once, 10.20, P. y A. Lanusse; 205 id, 10.10, J. Andrufo; 628 en dársena, 10, Perlender y Cía.; 60 id 10, id; 626 id, 9.50, id; 160 en Once, 9.30, Nazar y Ernández; 198 en Palermo, 9, Puigross; 296 en Sola, 8.50, C. Chiodi y Cía.; 295 en Carbon Ode., 8, Barrera y Vilhapol; 143 en Palermo, 8, Lucioni y Cía.

Trigo Pampa — 236 bolsas en Once a $ 10.20, Chapar; 285 id, 10.20, ídem.

Maíz morocho nuevo — 140 bolsas en Sola, a $ 6.20, Lucioni y Cía.; 146 id, 6.30.

Maíz colorado nuevo — 35 bolsas en Haedo, $ 5.60, A. y Dellini.

Maíz amarillo nuevo — 700 bolsas en Sola, $ 5.50, D. y Fages; 174 id, 5.50.

Avena — 620 bolsas en Once, a $ 5.40, A. y Bellini; 620 id, 5.45, Rayos Báez; 209 id, 5.25, id; 470 en Sola, 5.25, T. Ojea; 870 dársena, 5.20, C. Lovengart; 136 en Sola, 5.10, R. y Bellini; 169 en Once, 5.10, id; 115 id 5.10, id.

Alfalfa — 11 bolsas en Once, a $ 8.80, R. y Bellii; 4 id, 8.80, id.

Lino — 44 bolsas en Once, a pesos 27.10, P. y A. Lanusse.

Nabo — 70 bolsas en Buenos Aires, a $ 26, Cernich; 27 en Once, 25, A. y Bellini.

Cebada — 199 bolsas en Sola, a $ 5.50, A. y Bellini.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 6101 bolss, triguillo 270, maíz 2291, lino 509, nabo 445, avena 7375, cebada 726, alpiste 90, alfalfa 165, porotos 268, pasto 7357 fardos chicos y 1780 grandes.

Sola: trigo 1704, maíz 1849, avena 1725, harina 1900, cebada 799, alpiste 95, arveja 135, papas 140, alfalfa 298.

Retiro: maní 300, harina 2990.

Puerto: trigo 12.515, lino 5.059.

Palermo: trigo 2482, avena 1595, pasto 296 fardos chicos y 653 grandes.

Rural: trigo 800.

Riachuelo: maíz 3352.

Buenos Aires: 2590, avena 517, pasto 2729 fardos chicos y 112 grandes.

I. Brián: trigo 9201, maíz 215, avena 1568.

Totales: trigo 32.803, maíz 10.368, lino 5.578, avena 12.780, nabo 460, cebada 1543, alfalfa 350, harina 4.890, patatas 13.200, pasto 12.877 fardos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 463 pichoneras cargadas con aves varias y 537 cajones huevos y 283 bultos de caza.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales de $ 3.60 a 3.70 la yunta; id buenas, de 2.70 a 2.90 id; id regulares, de 2.50 a 2.60 id; id chicas, de 2.30 a 2.40 id; pollos especiales, de 2.50 a 2.60 id; id buenos, de 2.20 a 2.40 id; id regulares, de 1.80 a 2 id; id chicos, de 1 a 1.30 id; pavos de cerda especiales, de 12 a 13 id; id regulares, de 8 a 9 id; id pichones especial, de 6 a 7 id; id id regulares, de 5 a 6 id; pavitas según clase, de 4 a 6 id; patos criollos, de 2.50 a 3 id; id pekin, de 2 a 2.20 id; id marruecos, de 1.70 a 1.80 id; gansos, de 3.30 a 3.80 id; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35 id; conejos, de 1 a 1.20 id.

Productos de la caza: perdices id negras, de 0.55 a 0.65 id; martinetas, de 1.50 a 1.60 id; gallinetas, de 0.80 a 0.85 id; patos laguna, de 1.40 a 1.50 id; liebres, de 1.40 a 1.50 id; huevos sud y oeste, de 0.46 a 0.48 la docena; id norte, a 0.46.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entradas

63 atados de cueros lanares, 41 cueros vacunos, 1 cuero de potro y 3 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 2.000 kilos a $ 24, 4.000 a 23, 3.000 a 22, 5.000 a $ 20.

De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 22.000 kilos a $ 27.

Cruza fina: 37.000 kilos a $ 23.

Fina, Chubut: 100.000 kilos de pesos 14 a 16.50.

Mezclas: 30.000 kilos de $ 17 a 18.90.

Lana fina: 2.000 kilos a $ 16, 4.000 a 15.

Segunda esquila: 3.000 kilos a $ 22, 3.000 a 21, 3.000 a 20, 10.000 a 19.50, 6.000 a 18, 3.000 a 16, 3.000 a 15.

Mestiza: 1.000 kilos a $ 20.

Pieles lanares, estación, consumo: 1.300 kilos a $ 1.75, 500 a 1.70, 1.500 a 1.65, 900 a 1.60, 1.500 a 1.55, 2.000 a 1.53, 2.500 a 1.50, 2.000 a 1.48, 2.500 a 1.45, 3.000 a 1.43, 3.500 a 1.40, 1.500 a 1.35, 2.000 a 1.32, 2.500 a 1.30, 1.600 a 1.28, 1.000 a 1.25, 400 a 1.23, 1.000 a 1.20, 1.500 a 1.10, 500 a 1.

Desecho: 1.200 kilos a $ 1.55, 300 a 1.50, 1.000 a 1.45, 2.100 a 1.40, 1.000 a 1.35, 2.000 a 1.32, 2.500 a 1.30, 2.500 a 1.28, 2.500 a 1.25, 1.500 a 1.23, 4.500 a 1.20, 2.000 a 1.15, 2.000 a 1.12, 3.500 a 1.10, 1.400 a 1.08, 1.500 a 1.05, 1.000 a 1, 600 a 1.03, 1.500 a 0.90, 500 a 0.80.

Criollos: 3.000 kilos a $ 1.40, 500 a 1.20.

De Entre Ríos: 3.500 kilos a pesos 1.55, 1.900 a 1.35.

Pieles lanares, corto y pelado consumo. — 300 kilos a 0.90, 2000 a 0.80, 1500 a 0.70, 600 a 0.60.

Desecho. — 200 kilos a .70, 1500 a 0.60, 2500 a 0.50, 300 a 0.40.

Borregos. — 500 kilos a 0.85, 800 a 0.80.

Cueros vacunos. — 100 cueros a 16, 100 a 15.80, 300 a 15.50, 150 a 15.30, 400 a 15, 150 a 14.70, 200 a 14.50, 300 a 14, 150 a 13.50, 100 a 13.

Vacunos salados. — 210 cueros a 0.71 el kilo, 375 a 0.68, 600 a 0.60.

Becerros. — 350 cueros a 19, 500 a 18.50, 150 a 18.

Nonatos. — 300 cueros a 16, 350 a 15.50, 200 a 15.

Potros. — 200 cueros a 8, 180 a 7.80, 100 a 7.70, 150 a 7.60, 150 a 7.50, 60 a 7.30, 60 a 7.20, 100 a 7.

Cerdas. — 700 kilos a 12, 500 a 11.50, 700 a 11.20, 800 a 11, 800 a 10.70, 800 10.50, 600 a 10.30, 800 a 10, 500 a 9.50, 600 a 9.

Corderitos. — 50 cueros a 1.60, 70 a 1.50, 40 a 1.30.

Liebres. — 500 cueros a 0.67, 700 a 0.65, 800 a 0.62, 800 a 0.60, 500 a 0.55, 100 a 0.50.

Zorros. — 50 cueros a 4.90.

Sebo derretido. — 2 cascos a 5.30, 1 a 5, 12 latas a 4.50.

Sebo pisado. — 2 cascos a 3.50, 1 a 3.30.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 12.907 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial francesa a $ 2, id buena a 1.70, id inferior a 1.50; alemana especial a 1.05, id buena a 1, id inferior a 0.85, los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 7.357 fardos chicos de pasto y 1.780 grandes.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa fardos grandes de $ 35 a 37, id chicos de 34 a 47, id mezcla grandes de 31 a 45, los 1000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza sumamente encalmada, se realizaron hoy las operaciones en este mercado a consecuencia de la limitada demanda conque operaron los frigoríficos, no obstante para novillos especiales tipo exportación, las cotizaciones se mantuvieron en un nivel favorable, sobre todo al finalizar las operaciones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9554 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6724; vacas 2036; terneros 480 y bueyes 314. Porcinos entraron 2095.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 248 a 250; id. id. de 226 a 240; id. para consumo, de 111 a 215; novillos excepcionales para frigorífico, de 250 a 275; id. m. especiales id. de 201 a 226; id. especiales id. de 168 a 195; id. m. gordos id. de 153 a 165; id. gordos id. de 112 a 150; id. para consumo, de 97 a 138; novillitos especiales id. de 138 a 140; id. id. de 70 a 130; vacas especiales id. a 190; id. id. de 68 a 185; vaquillonas especiales id. de 65 a 126; terneros especiales id. de 82 a 97.50; id. id. de 62 a 78; id. mamones id. de 22 a 59.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.47 a 0.55; especiales de 0.57 a 0.60 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios Bargo Lascurain y Etchegaray, Remitente, Navarro, Procedencia T. Lauquen, animales 26; id. id. Arrupea, id. Guaminí, animales 227; id. id. Gallano, id. Azul, animales 26; Adzeño y hermanos Bonadeo, Villegas, animales 24; id. id. Maestri, id. Magdalena animales 31; Accame Bellini y Cía. id. Golly, id. Rodríguez animales 92; id. id. Rosas, id. Junín, animales 81; id. id. P. Central, animales 19; Arduino y Machado, id. Fossi, id. Santa Fe, animales 76; Aguiló José, id. Drysdale, id. Catriló, animales 45; id. id. Drysdale, id. Pehuajó animales 72; Ayerza e hijos A., id. Ball. 14, La Plata animales 50; Arancet y Cía. Pedro, Catriló animales 26; Bungé y Born, id. M. del Plata, Santa Fe, animales 15; Bayona Juan, Varela, C. de Areco animales 49; Bayona Juan, id. Melani, id. Chascomús animales 12; Bellocq e Hija; C. Casares animales 54; Bracht y Cía. 9 de Julio, animales 87; Beazley Manuel y Rodolfo, Leloir, Pellegrini, animales 12; Crespo y Rodríguez, Díaz, Córdoba, animales 29; id. id. Ordóñez, J. Celman, 33; id. id. Larrey, Junín, 10; id. id. Rosas id. Junín, animales 10; id. id. Cassini, P. Central, animales 10; id. id. Tejo, Catriló, animales 24; id. id. Maggi, Pehuajó animales 19; id. id. Maggi, Chacabuco, id. 60; id. id. Perino Córdoba, animales 55; id. id. Peretti Morteros animales 31; Crohare Salvador Etchegaray P. Central, animales 389; CROTTO Hnos, Rosas Junín, animales 30; Coop. de Hacendados id. Saavedra, Lincoln, animales 40; id. id. Estuch, Pehuajó animales 26; Cucullo Felipe L. Chacabuco, animales 119; Cascallares Cendoya Hnos, Gutiedres 9 de Julio, animales 18; Cash Jones y Cía., animales 157; id. id. Pueyrredón, M. Chiquit animales 29; D'Hers y Cía. Francisco, Suipacha, animales 49; id. id. García id. E. Ríos, animales 141; id. id. Dixon, id. G. Roca, animales 50; id. id. C. Tejedor, animales 120; id. id. Roldán, id. Unión, animales 75; id. id. Blanchetti, id. Pirán, animales 28; Delfino Hnos, Guerra, id. Lincoln, animales 23; Destefanis Bartolomé, La Ganadera id. Tandil, animales 25; Elordy y Cía. Juan, Del Carril Catriló, animales 39; Garat Bernardo Sna. Luis, id. 131; Gioja y Etchert, Navarro, T. Lauquen, animales 62; id. id. Nelly, Suipacha, animales 63; Guillón y Cía Rodolfo, Sarabet Pehuajó animales 20 Goñi e hijos Ignacio Mazzanti, Chascomús, animales 12; id. id. T. Lauquen, animales 96; Gibson Hnos. Recalde, M. Juárez animales 166; Lanusse Pedro y Antonio; Bruchero; Pellegrini 15; id. Roccia; El Trébol 25; id. Cosentino; Brandsen 20; id. H Vegas, Guaminí 25; id. Mantourat; S. Luis 17; Lalor Juan; Etchepare; Tandil 21; id. Gazzori; E. Echeverría 24; id. Chiarpe; Bragado 110; id. Camerton; Santa Fe 12; id. Urrutia; La Plata 19; id. Maillard; E. Ríos 18; id. Robich; M. Paz 21; id. Fraser; C. Casares 51; id. Lobato; Mercedes 38; id. Baenninger; J. Celman 100; Lanús Florencio y Alfredo; Baranthot; De la Canal 21; id. La Ganadera; Tandil 20; id. Lastaunbide; id. 25; La Exp. Argentina; Contex; C. Casares 70; La Ganadera (S. A.); Real; Bolívar 78; Lizarralde Hnos.; Llorente; 9 de julio 15; Mihura Hnos.; Acequinolaza; E. Ríos 80; Nale Repetto y Cía.; Cirelli; 25 de Mayo 50; id. Abato; Mitre 25; Ojan y Cía. Francisco; Belauzarán; Tandil 428; Parera Muñoz C.; Zucarelli; T. Lauquen 20; Patron Costas y Peró; Cerbetti; 9 de julio 187; id. Cerrone; Puan 70; Peña Julio L.; Balcarce; M. Chiquita 320; id. Pagadizabal; Tandil 22; id. Alvarez; Catriló 30; Patrón Fernando L.; Posalti; 9 de julio 37; Palacios Hermanos; Cnell; T. Lauquen 13; Rodger y Cía. Guillermo A.; Bodriani; Río IV 22; Rodríguez Gabino; Stegman; Ramallo 136; Suc. Juan Curutchet; Rodríguez; Lincoln 10; Santamarina Hnos Terrero; T. Lauquen 11; id. Gaulero; id 49; Thompson y Cía. Enrique; Thompson Magdalena 72; Salaberry y Berceiche; Bacherón; Rauch 27; id. Rueda; Puan 25; id. Terrero; Tandil 50; id. Mathieu; Cañuelas 74; id. Mondino; Morteros 51; id. Ochoa; Chascomús 58; id. Chapar; Tandil 50; id. Migrugui; Pehuajó 32; id. Iberistegui; Tandil 38; id. Badiola; M. Paz 70; id. Allende; Río IV 76; id. Sorden; id. 23; id. Ortiz; Rosario 10; id. Olato; S. Cristóbal 425; Unzué Alzaga y Cía.; Peña; S. Rocca 110; id. Alzaga; Cañuelas 27; id. Casares; Buhman; 89; id. Obligado; G. Belgrano 120; Laplacette; Constitución 10; Velaz y Cía. Angel; Astudillo; S. Cristóbal 376; id. Pedro; Junín 22; id. Mullard; E. Ríos 40; Videla Hnos. y Cía.; Larrechea; Santo Tomé.

BARGO, L. Y ETCHEGARAY.—
9 novillitos c. gorda, T. Lauquen, pesos 95; 6 vacas gordas id. 135; 5 vaquillonas b. carne id. 83; 2 vacas especiales id. 160; 3 vacas c. gorda id. 103; 1 ternero m. gordo id. 80.

AYERZA e hijos.—
6 terneros m. gordos, La Plata, pesos 80; 44 terneros mamones id. 46.

ARZENO e hijo.—
24 vacas gordas Villegas, pesos 135; 2 toros b. carne Magdalena, pesos 120; 9 vacas c. gorda id. 98; 3 vaquillonas b. carne id. 80; 11 terneros mamones id. 52; 8 terneros mamones id. 30.

ARANCET Y Cía. PEDRO.—
26 novillitos gordos, Lanquimay, pesos 170.

ACCAME BELLINI H.—
2 vacas m. gordas P. Central, pesos 150; 2 toros especiales id. 210; 2 novillos m. gordos id. 151; 11 novillitos c. gorda id. 105.

AGUILÓ JOSÉ.—
20 vacas especiales, Pehuajó pesos 152; 24 vacas m. gordas id. 145; 40 vacas gordas Catriló, pesos 135; 17 vacas g. y c. gorda, Pehuajó pesos 120; 10 vacas g. y c. gorda id. 115.

ARDUINO y MACHADO.—
1 toro m gordo, Santa Fe pesos 200; 28 novillitos gordos id. 120; 06 novillitos m. gordos id. 1390; 10 novillos b. carne id. 115.

AYERZA e hijos.—
6 terneros m. gordos, La Plata, pesos 80; 44 terneros mamones id. 46.

ARRIETA y BASCARAN.—
9 bueyes g. y c. gorda, Junín pesos 160.

BEAZLEY Y Cía.—
6 vacas m. gordas Pellegrini, pesos 145; 6 vacas gordas id. 127;

BUNGE Y BORN.—
10 vacas gordas Santa Fe, peso 138; 6 vacas b. carne id. 80; 2 vaquillonas flacas id. 65.

BELLOCQ e Hita.—
1 toro b. carne G. Guido, pesos 125; 16 novillos g. y c. gorda id. 145; 9 novillos c. gorda id. 125; 35 terneros mamones id. 35.

BAYONA JUAN.—
8 vacas gordas, Chascomús pesos 13.2; 1 ternero bueno, pesos 70; 1 ternero m. gordo id. 85; 5 toros m. gordos C. de Areco, pesos 130; 14 novillitos b. carne id. 86.

3 toros m. especiales, La Dorita, pesos 255; 51 novillos m. especiales id. pesos 200; 10 novillitos m. especiales id. 140.

BENITES Y MURRE.—
40 novillos especiales 25 de Mayo, pesos 180; 41 novillos c. gorda id. 125.

BRACHT Y Cía.—
17 vacas m. gordas, 9 de Julio, pesos 142; 17 vaquillonas b. carne id. 90; 12 terneros buenes id. 68; 15 terneros gordos id. 71.

CUCULLO FELIPE L.—
37 novillos g. y c. gorda, Chacabuco, pesos 140; 1 vaca b carne id. 85.

COOP. de HACENDADOS.—
14 vacas gordas, Lincoln, pesos 136; 26 vacas gordas id. 125; 2 vacas g. y c. gorda Pehuajó pesos 120; 13 vacas flacas id. 75; 2 terneros regulares id. 57; 6 terneros mamones id. 28; 1 ternero mamon id. 22.

CROHARE SALVADOR.—
1 toro especial, P. Central, pesos 225; 311 novillos especiales id. 155; 86 novillos m. gordos id. 160; 1 vaca g. y c. gorda id. 150.

CASAS JOSE B.—
9 novillos especiales, Rauch, pesos 182.

CROTTO Hnos.—
29 novillos especiales Junín, pesos 181.

DEVOTO Y Cía. TOMAS.—
147 novillos b. carne, E. Ríos, pesos 105; 2 vacas m. especiales id. 170; 23 vaquillonas g. y c. gorda C. Tejedor, pesos 106; 18 novillos c. gorda id. 120; 13 novillitos m. especiales Saladillo, pesos 138; 2 novillitos m. especiales, Córdoba, pesos 170; 15 novillitos m. gordos, id. 128; 3 novillos especiales id. 165; 35 novillo especiale, T. Lauquen, pesos 190; 3 novillos especiales id. 165; 2 toros m. gordos id. 200; 14 vacas g. carne Pirán, id. 90; 6 novillitos gordos, id. 117; 65 novillos c. gorda Córdoba, pesos 125; 10 vacas b. carne Tandil, pesos 140.

D'HERS y Cía. F.—
9 novillos especiales Chacabuco, pesos 169.

DESTEFANIS BARTOLOME.—
3 toros gordos Tandil, pesos 182; 2 toros g. y c. gorda id. 150; 2 vacas m. gordas id. 145; 18 novillitos m. gordos id. 130; 22 vacas gordas id. 127.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.—
10 vacas g. y c. gorda Pehuajó pesos 125; 5 vacas g. y c gorda id. pesos 122; 5 vaquillonas g y c. gorda id. 105; 35 novillitos g. y c. gorda id. 119; 1 ternero mamon, pesos 30.

ELORDY Y Cía. JUAN.—
29 novillos especiales Catriló pesos 157.

GIBSON Hnos.—
156 novillos criollos Santa Fe, pesos 100.

GUILLON Y Cía. RODOLFO.—
40 novillos m. gordos Madariaga, pesos 157; 29 novillos especiales Lincoln id. 170; 17 novillos flacos Alvear, pesos 95.

GOÑI e hijos IGNACIO.—
14 vacas gordas P. Central, pesos 135; 18 vacas g. y c. gorda id. 115; 12 vacas c. gorda id. 100; 2 novillos gordos Chascomús, pesos 115; 8 vacas gordas id. 130.

GIOJA Y ETCHRAT.—
100 novillos g. y c. gorda, Santo, pesos 140; 62 novillos c. gorda, Suipacha, pesos 125; 3 novillos m. especiales id. 205; 12 bueyes S. A. de Giles pesos 215.

LIZARRALDE Hnos.—
8 vacas m. especiales, Cambaceres, pesos 187; 10 vaquillonas m. gordas id. 120.

LANUS F. y A.—
3 vacas m. especiales Tandil, pesos 185; 24 vacas m. especiales id. 175; 21 vacas m. especiales id. 175; 21 vacas m. gordas id. 145; 23 vacas gordas id. 128; 12 vacas m. gordas id. 150; 12 vacas gordas id. 135; 1 vaca gorda. id. 125.

LA EXP. ARGENTINA.—
20 novillos b. carne, C. Casares, pesos 90; 59 novillos c. gorda, Azul, pesos 124; 11 novillitos b. carne id. 77; 3 terneros buenos id. 68; 8 novillitos g. y c. gorda id. 110.

LALOR JUAN.—
3 vacas g. y c. gorda, Mercedes, pesos 118; 5 bueyes m. especiales id. 230; 2 novillos m. gordos id. 160; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 106; 17 novillos c. gorda, Chivilcoy, pesos 120; 11 vaquillonas b. carne id. 79; 27 terneros mamones id. 68.50; 4 terneros mamones id. 44; 27 novillos gordos id. pesos 143; 5 bueyes g. y c. gorda S. A. de Giles, pesos 150; 7 toros gordos id. 170; 11 bueyes m. gordos id. 199; 2 id. m. especiales id. 250; 3 id. id. 278; 18 novillos c. gorda M. del Plata 125; 51 id. g. y c. gorda C. Casares 140; 14 novillitos b. carne Bragado 82; 22 id. id. 88; 22 id. id. 89; 20 novillos id. id. 106; 6 vacas gordas id. 126,50; 7 terneros m. gordos id. 80; 5 id. regulares id. 64; 7 toros m. gordos id. 185; 1 torito m. especiales id. 150; 6 novillos c. gorda Tandil 130; 4 vacas g. y c. gorda id. 124; 6 id. m. gordas id. 150; 1 id. m. especiales id. 175.50; 5 id. especiales La Plata 152.50; 3 toros c. gorda id. 130; 8 novillos id. C. Casares 118.50; 13 id. id. 129; 22 vacas m. gordas Córdoba 133; 17 id. gordas id. 123; 18 id. id. 120; 18 id. g. y c. gorda id. 118; 3 terneros mamones G. Paz 22; 3 id. id. 21; 3 id. id. 50; 10 id. id. 1.550; 4 toros gordos Santa Fe 185; 8 bueyes m. especiales id. 236; 5 id. m. gordos id. 195; 14 novillos gordos Rojas 152; 2 id. especiales id. 165; 4 id. c. gorda id. 182; 11 id. exepcionales id. 275; 5 id. m. especiales id. 220.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
11 terneros mamones Brandzen, pesos 23.50; 6 id. id. 47; 4 vacas g. y c. gorda id. 109; 8 vaquillonas b. carne id. 73; 10 id. flacas id. 69; 8 vacas gordas Pellegrini 128; 3 toruros m. especiales id. 218.50; 1 novillo especial Chascomús 191; 8 id. b. carne id. 111; 3 toros g. y c. gorda id. 157; 3 id. c. gorda id. 135; 2 id. m. especiales Santa Fe 256; 25 novillos b. carne id. 118; 6 toros especiales id. 226; 29 novillos gordos id. 146; 27 id. id. 152; 17 toros m. especiales San Luis 243; 225 novillos especiales Guaminí 170; 7 bueyes m. especiales id. [illegible]; m. gordas id. 210.

MIHURA Hnos.—
8 vacas m. gordas Sastó, pesos 110; 72 id. b. carne id. 90.

MARENCO Y TUVO.—
20 novillos m. especiales M. Chiquita, pesos 220; 11 vacas flacas P. Central 75; 80 id. id. 68; 62 terneros mamones id. 45; 8 id. id. 30; 20 id. id. 22.

NALE REPETTO y Cía.—
30 vacas g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 125; 18 novillos excepcionales id. 250; 17 id. especiales id. 177; 33 id. especiales id. 215; 24 id. especiales San Martín 165; 26 terneros mamones 25 de Mayo 55; 11 id. gordos id. 72.

OJAN y Cía. FRANCISCO.—
16 toros gordos Tandil, pesos 176; 70 novillos gordos id. 118; 10 novillitos m. id. 117; 10 id. g. y c. gorda id. 157; 38 id. c. gorda id. 93; 30 vacas especiales id. 142; 30 id. m. gordas id. 138; 29 id. gordos id. 124; 20 id. g. y c. gorda id. 112.

NOGUERAS Y AVALOS.—
2 toros c. gorda Lincoln, pesos 145; 1 id. gordos id. 183; 14 novillos flacos id. 103; 20 vacas g. y c. gorda id. 115.50;

PALACIOS Hnos.—
5 terneros m. gordos T. Lauquen, pesos 80; 7 novillitos g. y c. gorda id. 104.

PATRON COSTAS Y PERO.—
5 toros especiales 9 de Julio, pesos 226; 51 vacas m. gordas id. 146; 15 id. m. especiales id. 182; 2 id. gordas id. 135; 113 novillos m. gordos id. 160; 44 terneros mamones Puan 41; 2 vacas b. carne id. 93; 24 novillos c. gorda id. 130.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
15 terneros gordos P. Central, pesos 78; 1 novillo c. gorda Tandil 125; 6 toros gordos id. 185; 13 terneros gordos P. Central 78; 5 toros c. gorda Tandil 125; 9 bueyes g. y c. gorda Santa Fe 150; 57 novillos c. gorda id. 125; 47 id. id. 125.

RODRIGUEZ GABINO.—
39 novillos m. gordos Ramallo, pesos 158; 54 id. especiales id. 168; 10 vacas g. y c. gorda id. 115.

RODGER y Cía. Gmo. H.—
22 novillos gordos Córdoba, pesos 149; 1 vaquillona c. gorda id. 95.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—
3 vacas m. especiales Santa Fe, pesos 190; 11 id. gordas id. 130; 24 id. g. y c. gorda id. 120; 15 id. gordas, T. Lauquen 130.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
46 vaquillonas gordas, Chascomús, pesos 112.50; 9 vacas c. gorda id. 101; 8 toros gordos, id. 166; 5 vacas gordas id. 123; 20 novillos gordos id. 146; 26 novillos c. gorda Tandil, pesos 131; 22 novillitos g. y c. gorda id. 107; 4 vaquillonas id. 126; 20 vacas gordas id. 139; 20 vacas g. y c. gorda id. 120; 2 toros gordos id. 181; 3 novillos especiales id. 181; 2 vacas gordas Pirán, pesos 135; 8 terneros m. especiales id. 97.50; 12 vacas g. y c. gorda id. 116.50; 7 terneros gordos, Tandil, pesos 7650; 7 terneros especiales id. 54.50; 2 vaquillonas m. especiales id. 141; 5 terneros buenos id. 65; 7 vacas m. gordas id. 137; 1 vaca g. y c. gorda id. 121; 2 terneros buenos id. 68; 20 novillos g. y c. gorda Pehuajó pesos 137; 20 novillos m. gordos id. 156; 4 vacas c. gorda, Córdoba, pesos 92.50; 3 toros flacos id. 88; 6 terneros m. especiales, Rauch, pesos 97; 8 vacas g. y c. gorda id. 120; 7 terneros m. especiales id. 94; 3 vacas m. gordas id. 144.50; 2 novillos especiales id. 190; 6 vaquillonas b carne Córdoba, pesos 77; 4 vaquillonas m. gordas id. 119; 9 novillitos gordos id. 119; 11 vacas g. y c. gorda Cañuelas, pesos 110; 2 novillos c. gorda id. 120.50; 2 vaquillonas gordas id. 117; 2 bueyes gordos id. 170; 16 novillitos g. y c. gorda id. 105; 2 toros gordos id. 175; 6 novillos flacos id. 97; 2 toros g. y c. gorda id. 167; 12 bueyes m. especiales id. 262; 29 novillitos c. gorda Córdoba, pesos 93; 20 novillitos id. 94; 22 novillos gordos id. 137; 13 novillitos flacos id. 79; 69 novillos m. especiales id. 124; 20 novillos gordos id. 169; 24 novillos g. y c. gorda id. 108.50; 10 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 141; 114 novillos m. gordos id. 161; 89 novillos m. gordos id. 154; 75 novillos m. gordos id. pesos 161; 14 terneros m. especiales, G. Guido, pesos 95.50; 15 terneros m. especiales id. 91.50; 12 terneros gordos id. 76; 10 terneros buenos id. 6850.

SUC. JUAN CURUTCHET.—
7 vacas c. gorda, Lincoln, pesos 100; 2 novillitos b. carne id. 108.

SANTAMARINA E hijos.—
44 novillos especiales, Tandil, pesos 165; 9 vacas g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 123; 1 toro g. y c. gorda id. pesos 160.

THOMPSON Y Cía.—
72 vacas gordas Magdalena, pesos 132.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
89 novillos m. gordos Bolívar, pesos 155; 25 novillos especiales Maipú, pesos 180; 68 novillos especiale, Pergamino, pesos 165; 119 novillo especiales id. 182.

VIDELA Hnos. y Cía.—
17 vacas b. carne Santa Fe, pesos 57; 2 toros gordos id. 156; 4 toros g. y c. gorda id. 115; 4 vacas flacas id. 50.

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
22 novillos especiales, Junín, pesos 200; 79 bueyes Santa Fe, pesos 180; 23 novillos id. id., pesos 150; 2 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 145.

VENTA DE CERDOS

ARANCET Y Cía. PEDRO.—
6 cerdos especiales, E. Echeverría, a pesos 0.58 el kilo.

COOP. de HACENDADOS.—
51 cerdos flacos, Triunvirato, a pesos 0.38.

ARRIETA Y BASCARAN.—
20 cerdos buenos a pesos 0.55; 12 cerdos regulares id. 0.48.

URTASUN E Hijos MARTIN.—
12 cerdos regulares Rauch, pesos 0.50 el kilo; 4 cerdos buenos a 55 pesos cada uno.

CROTTO Hnos.—
50 cerdos regulares G. Alvear, a pesos 0.53 el kilo.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY.—
40 cerdos regulares Navarro, pesos 0.53 el kilo; 2 id. id. Rauch 0.51; 5 id. m. especiales 25 de Mayo 60 pesos cada uno; 1 id. flaco id. 48.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
14 cerdos regulares Unión, pesos 0.50; 14 id. flacos id. 0.47.

DE LILLIS Y FAGES Hnos.—
18 cerdos regulares 9 de julio, pesos 0.50 el kilo; 52 id. buenos Arenales 0.54; 10 id. id. Lobos 0.54; 4 id. id. 0.53; 16 id. regulares id. 0.50; 47 id. buenos Saladillo 0.54; 26 id. id. 0.53; 11 id. m. especiales Ojea 0.58; 29 id regulares Viamonte 0.52.

NALE REPETTO y Cía.—
31 cerdos regulares 25 de Mayo, pesos 0.52 el kilo.

LALOR JUAN.—
12 cerdos regulares Chacabuco, pesos 0.51 el kilo.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
10 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.51 el kilo.

BISCAYART y SPAMGEMBERG.—
35 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.58 el kilo.

CUCULLO FELIPE L.—
10 cerdos regulares S. A. Giles, pesos 0.50 el kilo.

MANTEL y Cía.—
20 cerdos regulares Bolívar, pesos 0.50 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
27 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.60 el kilo; 19 id. especiales R. Pérez 0.57; 20 id. flacos Maipú 0.46.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
16 cerdos buenos Pehuajó, pesos 0.55 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
28 cerdos flacos Lincoln, pesos 0.48 el kilo; 38 id. especiales Córdoba 0.57; 19 id. buenos Santa Fe 0.54; 20 id. regulares Córdoba 0.52.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, realizándose las ventas dentro del ambiente poco favorable de días anteriores.

En general los precios no sufrieron ninguna alternativa, manteniendo el límite más elevado de estos últimos días.

Para las diversas categorías de lanares la libra se cotizó entre $ 0.34 a 0.358 para los lotes con lana y de $ 0.28 a 0.[illegible] por los pelados.

Entraron hoy 4.230 animales, vendiéndose 4.175 cabezas, separadas en esta forma: Armour 1126; Las Palmas 1097; Swift 1168; consumo 767 y para los mataderos locales, 2093.

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16.50 a 25.[illegible]; id. matadero, de 20 a 29; ovejas id. de 18 a 27.50; borregos id. de 12.[illegible] a 15.[illegible]; id. frigorífico de 16.[illegible] a 19.[illegible]; corderos id. de 5.90 a 7.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Bellocq e Hita; remitentes: [illegible]; procedencias: Parravicini [illegible]; Bayona Juan; Carrera; [illegible]; Bayona y Cía. José; [illegible]; Chapar y Cía.; Ochoa; Lezama 180; Cucullo Felipe L.; Crotto; Azcuénaga 178; Dieckman Hnos.; Waller; Monsalvo 179; Devoto y Cía. Tomás; Alvarez; [illegible] 210; [illegible]; La Gloria [illegible]; Elordy y Cía. Juan; [illegible]; Roldán 17[illegible]; Guillón y Cía. Rodolfo; Cardenal; [illegible]; Lalor Juan; [illegible]; Lanusse P. y A.; [illegible]; Mantel y Cía.; Tafalla; M. Lauquen 100; Nale Repetto y Cía.; [illegible]; Sastre 114; Peña y Cía. Julio L.; [illegible]; Salas 84; Santamarina e hijos; [illegible]; Labarden 240; Salaberry y Berceiche; [illegible]; Labarden 321; id. [illegible]; Bocayuva 189. Total: 4230 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY.—
93 capones Frigorífico Chillar, pesos 21.50; 17 id. id. 22; 13 id. id. 21.50; 30 borregos id. id. 17.30.

CASAS JOSE B.—
20 capones Frigorífico Rauch, pesos 27; 60 id. id. 21.80; 10 borregos matadero id. 17.50.

CUCULLU F. L.—
90 capones pelados Frigorífico Azcuénaga, pesos 17; 30 borregos matadero id. 17; 14 ovejas id. 20; 33 corderos id. 6.

CHAPAR y Cía.—
20 borregos Frigorífico Lezama, pesos 19.50; 160 capones id. id. 22.20; 85 id. id. Chivilcoy 24.80; 34 id. id. 24.70.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
100 capones pelados Frigorífico Darragueira, pesos 16; 42 id. id. La Gloria 14.50; 20 corderos matadero id. 10.50; 120 borregos Frigorífico id. 15; 48 capones id. 22.50; 41 borregos id. id. 19.

BELLOCQ e HITA—
40 capones Frigorífico Parravicini, pesos 28.50; 100 id. id. 25; 27 ovejas matadero id. 23.80.

BAYONA JUAN.—
95 capones pelados invernada Bordenave, pesos 13.

BAYONA y Cía. JOSE.—
82 capones Frigorífico Arolti, pesos 23.50.

DIECKMAN Hnos.—
70 ovejas peladas matadero Morrison, pesos 12.

ESTROUGAMOU FERNANDO.—
89 capones matadero Chacabuco, pesos 26.

GOÑI E HIJO IGNACIO.—
102 capones matadero La Zanja, pesos 29.80; 77 borregos Frigorífico id. 29; 82 capones id. Tandil 25.

PATRON COSTAS Y PERO.—
311 borregos Frigorífico Centrel, pesos 19.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE.—
221 capones matadero Blandengue, pesos 18.50; 79 id. id. 19.50.

ELORDY y Cía. JUAN.—
15 capones matadero Roldán, pesos 15.50; 34 borregos id. id. 12.20; 50 corderos id. id. 5.90.

GIBSON Hnos.—
34 capones matadero Monsalvo, pesos 19; 13 carneros id. id. 29.50; 11 id. id. 15.10; 15 borregos id. id. 13.

LALOR JUAN.—
319 capones Frigorífico De la Canal, pesos 24.20; 88 id. id. Montero 24; 24 id. matadero Alfonso 20.30; 70 capones id. id. 20.80.

MANTEL y Cía.—
20 capones Frigorífico M. Lauquen, pesos 26; 100 id. id. 22.50.

MARENCO Y TUVO.—
65 capones Frigorífico Calfucurá, pesos 28.10; 63 id. id. 24.

SANTAMARINA E HIJOS.—
127 capones Frigorífico A. Peña, pesos 20.10; 15 id. matadero id. 17.50; 195 id. Frigorífico Labarden 22.80.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
241 capones Frigorífico Labarden, pesos 25; 154 id. id. Segurola 21.70; 26 id. matadero id. 23.30; 136 corderos id. Bocayuva 7.50; 42 id. id. 9.20.

LANUSSE P. y A.—
78 capones matadero Chas, pesos 27; 31 id. id. Barragueira 30; 26 ovejas id. id. 27.80; 12 borregos Frigorífico id. 22.50; 90 capones pelados M. Lauquen 12.80; 165 borregos matadero S. Eleodoro 16.10; 10 ovejas peladas id. [illegible] 17.70; 82 borregos Frig. id. 15.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
39 borregos pelados matadero C. Salas, pesos 11; 24 corderos id. id. 7.30; 12 corderos id. id. 6.20.

NALE REPETTO y Cía.—
21 carneros matadero Sastre, pesos 24; 46 ovejas id. id. 18; 23 borregos id. id. 13.50; 10 id. pelados id. 13.50; 11 id. id. 10.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido hoy las siguientes propiedades:

Terreno calle Andrés Lamas entre Neuquén y Páez, de 12.85 metros por 22.01, a pesos 1750.

—Liniers Nros. 728 y 748, de 8.66 por 45.10, en 49.000 pesos.

—Leones 4237, de 8.65 por 33.07 en 3200 $.

VENTAS DE GANADO

Rodolfo Guillon y Cía.

Resultado de su 33.o remate feria, efectuado el 11 del corriente en Trenque Lauquen, F. C. Oeste:

Novillos invernada de 2 años, de 126 a 132; id de 2 1|2 años, a 115; id de 3 años, de 93.50 a 103; id de 1 1|2 años, a 89; vacas gordas, de 128 a 170; id al corte, de 65.50 a 96; vaquillonas de 1 1|2 a 2 años, de 79 a 95; terneros, de 60 a 76.50; toros, de 135 a 152, y ovejas gordas, a 18.

Importa esta venta, $ 269.268 moneda legal.

Fueron compradores los señores: M. y E. Balcarce, sucesión R. Salazar, V. Bulit, C. Avalos, A. B. Salazar, L. Palumbo, S. Calliso, A. Recart, Echeverría y Cariceche, J. R. Guzmán, P. Giannetto, P. Baliola, J. Oszat, S. Malunis, Sancasani y Aderna, S. Labourde y otros.

Resultado de su 89o. remate-feria, efectuado el 15 del corriente en Pehuajó, F. C. O.:

Novillos invernada, de 3 años, a 134; ídem de 2 años, de 99.50 a 106.50; ídem de año, a 69; vacas gordas, de 117.50 a 141; ídem servidas, de 109.50 a 111.50; vacas al corte, a 62.50 y terneros, de 50 a 59.

Importa esta venta, $ 59.845.50 moneda nacional.

Fueron compradores los señores M. R. Alvarado, S. Rattagan, F. Herrera, P. Urticoechea, J. Matta, S. Learra, E. Deuda, C. Guerendiain, F. Menzi, I. Paratela, Baleani Hnos., J. Rodríguez y P. J. Urendo.

Resultado de su 22o. liquidación de haciendas, efectuada el 18 del corriente en Salazar, Compañía General.

Bueyes gordos de 230 a 247, novillos de invernada de 3 años, de 129.50 a 141, ídem 2 años, de 110 a 117, ídem de 1 1|2 año a 82.50, vacas gordas de 131 a 150, ídem servidas de 119 a 125, ídem con cría de 54.50 a 70.50, terneros de 49.50 a 50, vaquillonas de 2 años a 118, ídem de año a 60.50, toros de 110 a 149.

Importa esta venta $ 227.789.50 moneda nacional.

Fueron compradores los señores: A. Guastini (hijo), sucesión R. Salazar, C. Avalos y Cía., A. Poggio, R. M. Salazar, H. B. Suárez, A. B. Salazar, M. R. Alvarado, D. Cernadas, M. Iriarte (hijo), F. Bartolomé, A. Tolchinsky, E. Baroni, J. Stella y otros.

Particularmente. — Del establecimiento La Aurora a Enrique Crespo, 185 novillos de 3 años; del establecimiento La Recompensa, 193 vacunos de plantel; Pedro Larrosa y de estancias del oeste, S. A., al frigorífico Wilson, de la Argentina, 400 novillos. Importan 170.780 $ m|l.

Importan estas operaciones pesos 677.783 m|l. que agregado a las que se publican en la sección campos, suman $ 1.049.603.39 m|l.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51.—	5.70	4.03	—	7.52	98.80	—
Provincia de Buenos Aires	51 1/8	5.72	4.05	—	7.60	98.50	20.800
Londres y Río de la Plata	51.—	5.72	4.—	—	7.41	98.65	—
Británico de la América del Sur	51 1/16	5.72	—	—	—	98.50	—
Español del Río de la Plata	51 1/16	5.71	4.06	4.10	7.54	98.70	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51.—	5.72	4.10	—	7.55	98.70	21.000
Galicia y Buenos Aires	51 1/16	5.71	4.08	—	7.54	98.70	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 1/8	5.71	4.10	4.02	7.60	98.60	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51.—	5.73	4.08	4.10	7.60	98.60	21.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 1/16	5.72 1/4	4.10	—	7.57	98.50	—
The First N. Bank Boston	51.—	5.72	4.—	—	7.55	98.75	—
España y América	51 1/16	5.72	4.06	—	7.55	98.75	—
Argentino Uruguayo	50 15/16	5.72	4.05	—	7.55	98.90	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.01	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 1/8	5.72	4.10	4.10	7.58	98.60	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1/16	5.72	—	—	—	98.50	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

PEDRO MARTI OLIVE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de agosto de 1918. — Su esposa Angela Mora de Martí; su hija Teresa Martí de Campreclos; sus nietos Haidée, Esteban y Angel; sus hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste (P. M. de Montserrat), hoy, jueves 22, a las 2.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Sáenz Peña 683. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
8|325 v. agosto 22.

MARTIN ANTONIO CARBONE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de agosto de 1918, sus hermanos Catalina C. de Conti, María Adela, Victorio A., Silvestre y María Luisa Carbone, sus sobrinas Juana y Emma Julia Conti, sus tíos Andrés Lavarello y Antonia Cichero de Lavarello, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, el sábado 24 de agosto a las 2 y 30 p. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Senguel 240. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la empresa de Gonella y Cichero, calle Almirante Brown 1172|76 y sucursal Irala 1850.

Mayor JUAN MANUEL SALAS, guerrero del Paraguay. — (q. e. p. d.) — Falleció en Tucumán el 21 de junio de 1918. — La comisión directiva del C. Guerreros del Paraguay, invita a sus asociados a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 22. — El cortejo fúnebre partirá de la estación Retiro a las 3 p. m. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
8|326 v. agosto 22.

SE AVISA POR EL TERMINO DE 30 DIAS: a los que tengan restos depositados en la bóveda Higinio José Thompson, cementerio del Norte, procedan a retirarlos, sino en su defecto, serán trasladados al osario general.
8|254 v. sept. 12.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 59, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Noruego Johan Ludwig Mowinckel, de Nueva York, en lastre.

Británico Hydaspes, de Glasgow, con carga.

Nacional Edinburgo, de Paraguá, con carga.

VAPORES A SALIR

Español Orduzte Mendi, para Barcelona, con carga.

Americano Maryland, para Nueva York, con carga.

Noruego Sama, para Gibraltar, con carga.

Noruego Bjornefjord, para Boston, con carga.

Sueco Helios, para Gothenburg, con carga.

Británico Dryden, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Tritón y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Luna, de Carmelo y escalas.

Eolo, de Salto y escalas.

Salen hoy:

Guaraný, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Eolo y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Port Prince, de Río de Janeiro, en el dock sur, con carbón.

Español Adolfina, de Barcelona, en el dock sur con carga.

Británico Waimate, de Norfolk, en el dock sur, en lastre.

Británico Bradilea, de Campana, en la dársena norte, a completar.

Británico Clorinda, de Rosario, en la dársena norte, a completar.

Nacional Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.

Británico Highland Heather, para Zárate, a cargar.

Italiano Sicania, para Gibraltar, con carga.

Brasileño Ilheos, para Santos, con carga.

Nacional Luis A. Huergo, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Nacional Vicente Fidel López, para Ushuaia, con carga.

Barca noruega Braemar, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 23: Barcelona, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Sin fecha, hasta nuevo aviso: El vapor Valbanera llevará correspondencia para: Canarias, Australia, N. Zeelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y viernes a las 8 a. m.
Línea Gualeguay y escalas: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná hasta Posadas; Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá: Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, diríjase a la administración: calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 0087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3005 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 216, Libertad
DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra-venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Agosto 27 emisión 355 $ 20.000
Sepbre. 6 emisión 356 $ 20.000
Sepbre. 13 emisión 357 $ 50.000
Sepbre. 20 emisión 358 $ 20.000
Sepbre. 27 emisión 359 $ 20.000
Octubre 4 emisión 360 $ 50.000
Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueras) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cercos y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.
71418-v. agosto 27.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	N.
7 a. m.	19	—	"
8 a. m.	18	8	"
9 a. m.	18	—	"

VAPORES ESPERADOS

Danés Virginia, de Nueva York, con carga.

Noruego Pacific, de La Plata, con carga.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

El saldo de La Gran Colonia,

en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Compañía, divididas en 45 lotes de 200 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate; esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas, se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo, y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4601 (Avenida). — Angel Vélaz y Cía.

8|316 v. 28 sept.

"La Esperanza"—En Baradero.

7800 hectáreas en fracciones de 50 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía

8|270 v. agosto 31.

Adolfo Bullrich y Cía.

Vaquillonas de "San José", de Wirsch—

Un buen lote de 16 vaquillonas Shorthorn de pedigrée, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña "San José", en Roberto Cano, del señor Bernardo Wirsch, se rematarán

El viernes 23 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición.

Oportunamente catálogos con detalles.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|278 v. agosto 22

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — 2 CASAS EN VILLA CRESPO. San Matías 1790|2|6|800 esquina Sánchez. Orden del Sr. Juez Dr. J. C. Lagos, Secretario Dr. L. F. Vincent, juicio Banco El Hogar Argentino contra Eugenio Groppo (su sucesión) y otra. Base, $ 9.333.32, pudiendo constituirse con el Banco una hipoteca por $ 8.000 a 5 años de plazo al 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Si hiciese uso de dicha facilidad las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

El domingo 25 de agosto a las 3, en la misma. Mide según título 19m65 de frente al NO., sobre S. Matías por 14m70 en su otro frente al SO. sobre Sánchez; 13m12 en el contrafrente al NE. y 17m90 en el SW y según tasación 15m48 sobre S. Matías por 10m17 sobre Sánchez. La ochava mide 6m04.

Edificios: San Matías 1796 y 1800 esq. Sánchez, consta de salón negocio con sótano, 1 pieza, cocina, w. c. y molino.

San Matías 1790 y 1792, consta de zaguán, salón con puerta a la calle y persiana metálica, 2 piezas, cocina y w. c. Tienen cielo rasos de yeso, pisos pino tea, patios mosaicos. El molino con pozo semisurgente abastece de agua a las 2 casas, por cañería, tienen instalación de gas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. Lobato y Cía.

moneda nacional y pagará en efectivo lo que exceda de esta última suma, hasta cubrir el precio de venta; hará además el servicio de la hipoteca por cuotas mensuales de CIEN PESOS m|n. cada una, en concepto de amortización e intereses hasta la extinción de la deuda, comenzando este servicio desde la fecha en que tome posesión de la finca y ajustándose en todo a los términos de los contratos de fs. 1 y 5.

Base de venta, $ 9.957.96.

El comprador abonará el 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión.

Detalles, Tucumán 1353. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

8|188-v. agosto 23.

8|217 v. ag. 25.

Norberto Bastanchuri

JUDICIAL. — EN MARCOS PAZ F. C. S.— Una chacra con poblaciones, monte y alambrada en todo su perímetro; distante 30 cuadras de la estación F. C. S. Compuesta de: 14 hectáreas, 21 áreas, 07 centiáreas; siendo sus tierras muy recomendables para agricultura o granja. Remataré el viernes 23 de agosto a las 3 p. m., en el "Hotel Quaglini", de Marcos Paz, con la base de $ 6.000 m|n.

Por orden del señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría Achával Rodríguez. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Juicio hipotecario Antonini Romeo contra Peralta de Pastrana Mercedes. Más datos a mi escritorio en Marcos Paz. U. T. 8, o a la secretaría del autorizante. — N. Bastanchuri.

8|202 v. Ag. 23.

Bravo Barros y Cía.

BUENA CASA MAZA 957 — JUDICIAL — Entre Estados Unidos y Carlos Calvo. A una cuadra de las avenidas Independencia y Boedo. Para habitar. Produce $ 1.500 al año. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Manuel C. Olmos. Testamentaría de don José L. Vernengo. Base, $ 16.000.

El domingo 25 de agosto, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Terreno: según título, 8m66 por 34m64 (10 varas por 40) y según tasación: 35m55 (41v05) de fondo. **Edificio:** sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería de cedro, celosías, pisos pino de tea y mosaico y cloacas. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. **Informes**, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

8|210 v. ag. 24

Octavio R. Gazia

JUDICIAL. — EN EL HOTEL Zanoni, en General Pico.

El domingo 25 de agosto, a la 1.30 de la tarde.

Procederé a vender por orden del señor juez en lo civil y comercial de la Pampa Central, secretaría Forns Artigas.

Una chacra: ubicada en la sección primera, letra C, alambrada yalfalfada y que forma parte de la mitad del lote 12 con las letras A B C D, compuesta de 77 hectáreas y 56 áreas y como perteneciente a las sucesiones de Francisco Inciarte y Pedro Barbería, y ordenado en los autos de la primera.

Base de venta, 180 pesos la hectárea, quedando autorizado para percibir el 10 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión a acrgo del comprador.

Datos: secretaría Forns Artigas o en mi escritorio, Avellaneda 330, Santa Rosa, F. C. O.

8|206 v. ag. 24

Matías Carreras

JUDICIAL.—CASA CALLE CRAMER número 2417.

El sábado 24 de agosto, a las 4 p. m.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Uladislao F. Padilla y secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por "La Propiedad" contra la sucesión de don Carlos E. Romay por ejecución hipotecaria, se ha nombrado al martillero don Matías Carreras para que venda en pública subasta y sobre la misma, la propiedad situada en la calle Crámer 2417, entre Blanco Encalada y Monroe, edificada en un terreno de 7 metros 65 ctms. de frente al S. O., por 34 metros 60 ctms. de fondo, y en las siguientes condiciones: El comprador tomará a su cargo en las mismas condiciones establecidas en los contratos de préstamo hipotecario, según escrituras que corren a fs. 1 y 5 de este expediente, el importe nominal de la deuda que asciende a diez mil pesos, reducida hoy a ocho mil novecientos noventa y seis pesos con treinta y cuatro centavos

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — PARAGUAY 5231, entre Bompland y Fitz Roy, A 2 cuadras de Santa Fe y 4 de la estación Palermo, F. C. P. Terreno: 7m79 de frente al S. O. por 26m90 de fondo. Superficie 209.55 m. c. Edificio: tres piezas, cocina, w. c. Base retasada $ 4.191.00. Por orden del señor juez de 1ra. instancia doctor Pera, hoy juzgado del doctor Casabal, secretaría del doctor Aranda, en los autos Calcagno de Viglienzone, su testamentaría (incidente Avellaneda con Viglienzone).

El domingo 25 de agosto, a las 2.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

8|204 v. ag. 24.

JUDICIAL.—A PLAZOS. EN SAAVEDRA. Propiedad Besares 3923, entre Estomba (antes Wáshington) y Forest, a 4 cuadras de la Estación Saavedra y 3 del Parque. Terreno: 8m66 de frente al SE., por 25m98 de fondo. Edificio: jardín al frente, dos habitaciones grandes y dos chicas, cocina, w. c., galerías, dos piezas de madera y fondo. Construcción sólida en buen estado. Base $ 1.370.60. El comprador podrá constituir hipoteca hasta por $ 600 o|s ($ 1.363.63 c|l) amortizables en 8 años, con un servicio mensual de $ 10.07 o|o ($ 22.89 c|l) por amortización e intereses. En este caso escrituras por el escribano que designe la Sociedad Prestamista. Por orden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Padilla, secretaría del Dr. Bollini, a propuesta de parte, en el expediente "Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra Liva Eugenio". El domingo 25 de agosto a las 3.30 p. m. en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. —Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

8|205 v. ag. 24.

Juan M. Picot

JUDICIAL. — DOMINGO 25 DE AGOSTO a las 3 p. m., casita calle Las Palmas 2486, de 10 varas por 30 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez comercial de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber que ha sido designado el martillero Juan M. Picot, para vender en remate público, con la base de las dos terceras partes o sean $ 1.333.76 m|n., la propiedad calle Las Palmas 2486 en los autos, señora Cutignola de Pinitano Concepción, contra Gregorio Crosta, por cobro de pesos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Corrientes 633.

Buenos Aires, julio 23 de 1918. —Francisco Larreche Carrera, secretario.

8|262 v. agosto 25.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 23 de agosto, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, lo días 22 y 23 de agosto, de 9 a. m. a 3 p. m.

8|305 v. ag. 23

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL.—EN CARLOS CASARES, F. C. O. Propiedad edificada en el solar No. 9 de la manzana No. 56 del plano oficial del mismo, mide 20 m. de frente al N. O. por 40 m. de fondo al S. E., lindando al N. O. calle por medio con el solar 3 de la manzana 45 de Natalio Camoriano, por el S. O. Juan A. Amosso (antes Felipa Atencio), por el S. E. don Pablo Dorrego y por el N. E. con solar No. 8 de Juan Gallo. Base pesos 6.250 m|n.

El 27 de agosto de 1918, a las 3 p. m. en mi escritorio Maipú 17, por orden del señor juez de 1ra. instancia doctor Mackinlay Zapiola, como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Enrique C. Trombetta, autos por la secretaría del doctor Marín. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o al comprador de comisión. Informes en mi escritorio.

La venta que antecede ha sido ordenada. Conste. — Buenos Aires, julio 19 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario.

8|234 v. ag. 27

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — ESTADOS 1876 a 1880. Entre Báez y Arce. Un negocio y una casa de familia, con entrada independiente. A una cuadra de la Avenida Luis María Campos y a 3 de la de Vértiz, ambas con tranvías. Juez Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Pizarro. Juicio María Margarita Croharé de Bonnahon con José María Ferro (su sucesión). Base $ 8.447.10.

El Lunes 2 de Septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa, Corrientes 447. 8m66 (10 v.) de frente por 23m90 (27 v. 60) de fondo en un costado, 20m65 (23 v. 84) en el otro y 9m20 (10 v. 62) en el contrafrente. Salón de negocio, con dos vidrieras, puertas y cortinas metálicas, 4 habitaciones, una en altos para servicio y cocina. Da $ 90 al mes. Frente imitación piedra, pisos pino tea, cielos rasos de yeso y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía.

8|290 v. Set. 2.

Domingo Marín y Cía.

JUDICIAL. — EL DIA LUNES 26 de agosto, a las 3 p. m., en nuestra casa Victoria 733, artículos de tienda y ropería, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de seis días, que han sido autorizados los martilleros Domingo Marín y Cía. para vender en remate público, el día que al efecto designen, los bienes embargados a f. 17 de los autos caratulados Chacar Miguel contra Antonio Abdala, sobre cobro de pesos, consistentes en artículos de tienda y mercería.

Buenos Aires, agosto 16 de 1918. — Alfredo G. Romero.

8|303-v. agosto 25.

Salvador Croharé

Corrientes 536—U. T. 5588, Avenida

De "La Pastoril". En Alberdi,

F. C. P. 2000 novillos mochos, tipo frigorífico a medio engorde, marca líquida del establecimiento "La Pastoril". Venta por orden y cuenta de su dueño, señor Juan J. Baurin, que realizaré a pocas cuadras de la estación Alberdi, F. C. P.

El **domingo 25 de agosto**, a las 3.30 de la tarde. El tren sale de Retiro, F. C. P. el día del remate, a las 8.30 de la mañana. Se regresa por nocturno. Comisión 2 o|o a cada parte. Más datos a mi escritorio, Corrientes 536, Buenos Aires.

8|315 v. ag. 24

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de carbón de fragua y coke, pino blanco en tablas, tea en tablones, tirantillos y vigas, curupay, lapacho, cedro, viraró y pitiribí en vigas escuadradas a hacha y acero fundido para herramientas de temple y medidas que se indican en la planilla respectiva.

Los documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, agosto 9 de 1918.

8|272 v. sep.16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 10 a. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Recalde a General Alvear, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a $ 13.312.24 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. — El secretario.

8|281 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos.—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 2 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Concarán a Pisco Yacú, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Luis, cuyo presupuesto asciende a pesos 9.116.01 moneda nacional y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma, y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Ciudad de San Luis o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|314 v. sep. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto próximo a las tres de la tarde, para la adquisición de muebles y útiles para uso de las escuelas dependientes del H. Consejo en el año próximo, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones formulados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y hora indicado. —El Secretario General.

8|130 v. ag. 29

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 5 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 a. m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

8|190 v. sep. 5

MINISTERIO DE MARINA. — DIRECCION General Administrativa. — (P. Colón y Brasil). — Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., de los días que se indican a continuación para la provisión de artículos para los depósitos de:

Droguería . . . 10 septiembre 1918
Víveres . . . . 17 " "

Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la Div. Compras.

8|212 v. agosto 25.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación para el día 3 de septiembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos materiales necesarios para la confección de uniformes de paño kaki y brin id para tropa.

Por datos y pliegues de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general de administración, Paseo Colón núm. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales. coronel, secretario interino. 8|199 v. set. 3

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación para el día 12 de septiembre a las 2 p. m., para la provisión de los libros, impresos y útiles de escritorios necesarios, para el servicio del ejército, durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Fdo.: Claudio Rosales; Coronel secretario interino. 8|283 v. sept. 12

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (3.000) tres mil metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 16 de septiembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1918. — José I. Goñi, secretario.

8|255 v. Ag. 23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE GONZALEZ CHAVES

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de septiembre de 1918, a las 3 p. m., para la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría de esta intendencia, donde podrán solicitarlo todos los días hábiles de 12 a 4 p. m.

Las propuestas serán recibidas hasta 24 horas antes del día y hora fijadas para el acto; deberán presentarse con el sellado que determina la ley de impuestos de la provincia, y bajo sobre perfectamente cerrado y lacrado dirigido al señor intendente municipal "Propuesta de Alumbrado".

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia del señor intendente e interesados que concurran al acto, el día y hora indicadas.

González Chaves, agosto 5 de 1918.

8|211 v set. 4

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "O", para el cuarto trimestre del corriente año, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 14 de septiembre próximo, a las 10 a. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, agosto 14 de 1918. — Director interino.

8|265-v. agosto 22.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de lámparas

Llámase a licitación por el término de diez (10) días para la provisión de lámparas con destino al alumbrado eléctrico público. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — El secretario.

Agosto de 1918.

8|267-v. agosto 24.

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Saraza, de Avenida La Plata a Centenera, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, agosto 16 de 1918.

8|273 v. ag. 23

Licitación para la provisión de artículos de bazar y ferretería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de bazar y ferretería, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto 20 de 1918. — El secretario.

8|308-v. agosto 29.

Licitación para la provisión de hierros y aceros—

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de hierros y aceros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, agosto 22 de 1918. —El Secretario.

8|324 v. ag. 28.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Pacheco entre Guanacache y Nahuel Huapí, Agrelo entre Mármol y Treinta y Tres, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 22791-L-917 y 50040-L-916 (Constructores: C. M. Martini y Volta Solari y C. respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, 8 de agosto de 1918.—El Secretario.

8|194 v. ag. 22.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Amambay entre San Eduardo y Gaona y Avda. Los Incas entre Zapiola y Freyre, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 32374-L-917 y 35518-L-917, (Constructores: Volta, Solari y C. y Nocetti y Marcini, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1918.—El Secretario.

8|323 v. set. 5.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El martes 27 de agosto en su local, a las 3 p. m.

CASA DE DEPARTAMENTOS, CANNING número 1420|36. Terreno de dos fracciones contiguas, que miden: la primera, 8 metros 66 al E.; 53 m. 43 al N.; 55 m. 49 al S. y 14 m. 67 en el contrafrente y la segunda, 5 m. 80 al E.; 9 m. 09 al N.; 11 m. 20 al S. y 6 m. 75 al O. Ad Corpus. Con salón negocio, 8 piezas y dependencias y 7 departamentos interiores con 3 piezas y dependencias cada uno, excepto uno que tiene una pieza menos. N.o H.o 11.374, 6 o|o. Base, $ 39.000. Hipoteca, $ 35.500. Deuda, $ 33.559.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|238 v. agosto 27.

CASA CALLE PERU N.o 562|72. MIDE: 15 m. 88 por 40 m. 70. Ad Corpus; teniendo dos martillos, uno a favor y otro en contra y una superficie total, aproximada, de 585 m. c. Con planta baja y alta, constando la 1.a de 2 salones negocio, y 14 piezas y la 2.a de 12 piezas y dependencias en ambas. N.o H.o 10.252, I. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda, $ 20.419.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|239 v. agosto 27.

TERRENO, TELLIER ESQUINA BARROS Pasos, lote 1, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.506. K. Base, pesos 1.000. Hipoteca, $ 700. Deuda, pesos 568.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|241 v. agosto 27.

TERRENO, JACHAL ESQUINA BARROS PASOS; lote 3, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.508, K. Base, pesos 1.100. Hipoteca, $ 800. Deuda, pesos 649.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|242 v. agosto 27.

TERRENO UNANUE ESQUINA JACHAL; lote 4, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.509, K. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 800. Deuda, $ 619.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918. 8|243 v. agosto 27.

EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE, EN SU LOCAL, a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Pueyrredón número 1737. Mide: 10 m. 39 por 39 m. 22. Ad Corpus. Con 10 piezas, 2 en altos y dependencias. N.o H.o 28.253. K. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda, $ 22.025.

LA EPOCA, agosto 10 de 1918. 8|285 v. Sept. 2.

CASA CONESA N.o 2980. MIDE: 8 m. 66 por 18 m. 48. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 8.720, 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.561.

LA EPOCA, agosto 19 de 1918. 8|289 v. Sept. 2.

SUCURSAL ROSARIO

UNA CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO, calle Paraguay números 851|55, entre las de Córdoba y Rioja en su sucursal Rosario, el 27 de agosto a las 2 p. m., edificada en terreno de 11 metros 207 mm. por 53 metros 781 mm.; lindando: al O., con la calle Paraguay; al E., con C. Aldao; al N., con L. Balbiani y al S., con F. Zamarini y otros. N.o H.o 1461|7015, serie 6 o|o. Base, $ 29.000. Hipoteca, pesos 28.000. Deuda actual, $ 23.178:037.

LA EPOCA, 13 de agosto de 1918. 8|235 v. agosto 27.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA SITUADA EN ADROGUE, PARTIDO de Almirante Brown, calle Castelli número 259, entre las de Rucharde y Jorge, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de agosto a las 3 p. m., formado su terreno por parte de los lotes 203, 204, 211 y 212, compuesto de 25 metros 114 milímetros por 43.30 metros. N.o H.o 5402|515, serie 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 5.503. Deuda actual, $ 4.901:556.

LA EPOCA, 14 de agosto de 1918. 8|259 v. ag. 28.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, calle 63 número 827, en su sucursal La Plata, el 28 de agosto a las 2 p. m., terreno mide 10 m. x 60 m., conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 2538|17879, serie 8 o|o. Base, pesos 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.858:080.

LA EPOCA, 9 de agosto de 1918. 8|197 v. agosto 28.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CALLE 48 número 669, en su sucursal La Plata, el 29 de agosto a las 2 p. m., terreno mide 15 metros x 50 metros, conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de pavimento de $ 1.815.19, a cargo del comprador puede ser abonada en 143 trimestres de $ 24.96 cada uno. N.o H.o 4255|24092, serie L. Base, $ 15.600. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.595:134.

LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|270 v. agosto 29.

SUCURSAL CORDOBA

UN CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Río Seco, pedanía Candelaria, provincia de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 22 de agosto a las 2 p. m., con lo en él edificado, etc., el cual forma parte de la suerte número 21, serie A., del expresado departamento y se compone de una superficie de 10.821 hectáreas, 3200 metros cuadrados; lindando: al N. y E. con terrenos fiscales; al S., con la suerte número 20 y al O., con la suerte número 15 de la misma serie y departamento. N.o H.o 354|15266, serie 6 o|o. Base, pesos 78.500. Hipoteca, $ 52.500. Deuda actual, $ 43.400:329.

LA EPOCA, 9 de agosto de 1918. 8|196 v. agosto 23.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, lugar denominado colonia Bombal, en su sucursal Mendoza, el 29 de agosto a las 2 p. m., designada como lote A. 3, compuesto de una superficie de 100 hectáreas, 2.600 metros cuadrados, conteniendo: viña francesa, terrenos cultivados con siembras, potreros alfalfados, huerta y árboles frutales, terreno cultivable y cultivado. Contiene además una casa habitación para familia y otras para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Sus límites son: al N., con el lote B. 3 del plano existente en esa sucursal; al S., con B. y D. Bombal; al E., con el lote A. 4 y al O., con el lote A. 2. N.o H.o 874|32361, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, $ 12.551:898.

LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|268 v. agosto 29.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, lugar denominado colonia Bombal, en su sucursal Mendoza, el 29 de agosto a las 2 y 30 p. m., designada como lote B. 2., con superficie de 100 hectáreas, conteniendo: viña francesa, terreno cultivado con siembras, potreros alfalfados y terreno cultivable. Contiene además dos edificios. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Sus límites son: al N., con el lote C. 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con el lote A. 2; al E., con el lote B. 3 y al O., con el lote B. 1. N.o H.o 878|32365, serie L. Base, $ 18.000. Hipoteca, pesos 10.500. Deuda actual, $ 9.175:870.

LA EPOCA, 15 de agosto de 1918. 8|269 v. agosto 29.

SUCURSAL SAN LUIS

CASA EN EL PUEBLO GENERAL REYNOLS (Campamento Militar), distante 11 km. más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, en su sucursal San Luis, el 28 de agosto a las 3 p. m., en terreno que mide 23.75 metros en el lado N., 23.50 metros en el costado S., 38 metros en el E. y 40 metros en el O., teniendo una ochava de 5 metros en la esquina S. E., o sea una superficie de 1030 metros 50 centímetros cuadrados; lindando: al N., con J. Lara; al S. y E., con calles públicas y al O., con Minvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 247|17171, serie H. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 1.666:575.

LA EPOCA, 14 de agosto de 1918. 8|260 v. agosto 28.

SUCURSAL SALTA

FINCA EN EL DEPARTAMENTO METAN, partido de Galpón, denominada "La población de Ortega", en su sucursal Salta, el día 5 de septiembre, a las 2 p. m., con la superficie que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., Río Pasaje, al S. y E., con el río de Medina, y al O., con propiedad de los señores Peralta. Contiene casa habitación y varias para contratistas. N.o H.o 85|1629, serie D. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, pesos 1.653:210.

LA EPOCA, 22 de agosto de 1918. 8|327 v. sept. 5.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1036. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA		Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro		Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|n. por dos meses	2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . . .	3	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . . .	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4	o|o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 30. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1152.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . .	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto .	$ 100.000.000	— m|n.
Capital realizado .	" 98.[illegible].540	— "
Fondo de reserva .	" 48.[illegible]3.081.84	"
Primas a cobrar .	" [illegible]94.506	— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 0000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6002; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 861; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1620.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

VACCARO

DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638-B. Aires

WHISKY BUCHANAN

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

29.174

CON 10.000 $

11613

CON 5.000 $

23785

Con 2.000 pesos

25915 10232 6544

CON 1000 $

10005 10540 4185 18317 21491
29149 17989 6042 25979 9975

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Incidente entre el juez civil y un juez de paz — Interposición de recurso de "habeas corpus" — Derrumbe del muelle de Arroyo Parejas — El diputado Vergara — Viajeros.

BAHIA BLANCA, agosto 22. — El juez civil doctor de la Colina, dictó auto de prisión contra el juez de paz de la segunda sección, señor Ramón García, por desacatar la orden de depositar una multa de doscientos pesos como corrección disciplinaria impuesta por el primero.

El juez García presentó un escrito a la cámara de apelaciones pidiendo amparo, fundándolo en las disposiciones del código de procedimientos penales, de recurso "habeas corpus". Igualmente dirigióse telegráficamente a la suprema corte imponiéndole del caso y solicitando la suspensión por vía de superintendencia de la orden de detención, la que conceptúa inconstitucional.

La cámara de este departamento no hizo lugar al recurso interpuesto.

—Las construcciones del muelle que la compañía Puerto Pagnard realizaba en Arroyo Parejas, próximo a terminarse, hundióse en una extensión de doscientos diez metros, formados por siete grandes bloques mal internados en el mar.

Las causas del hundimiento aún no se han determinado. Los perjuicios calcúlanse en doscientos cincuenta mil pesos.

Llegaron el ingeniero Piaggio y técnicos de la compañía constructora a objeto de estudiar las causas y responsabilidades.

—Partió para ésa el diputado nacional doctor Valentín Vergara, después de breves días de permanencia en ésta.

—Por vía Lamadrid, partió hoy para la capital a reunirse con el gobernador Lencinas, el director general de escuelas de la provincia de Mendoza, don Enrique Julio, después de haber permanecido veinte días en ésta, atareado en la formación de una oficina periodística, exposición y venta de los productos de aquella rica provincia, por encargo del señor ministro del ramo de la citada provincia.

Manifestó el señor Julio, que dentro del término de un mes y medio, regresará nuevamente a ésta, con el objeto de dar por inaugurada la nueva oficina.

A su paso por Buenos Aires, continuará sus gestiones para la creación de 200 escuelas de enseñanza primaria, idea que acaricia con toda su pasión de educacionista.

En los tribunales de Mercedes — La cámara del crimen y el doctor Barry — Apelación ante la Suprema Corte

MERCEDES, agosto 22. — Habiendo pedido el doctor Roberto Parry pronto despacho de varios procesos demorados por la cámara del crimen, haciendo apreciaciones sobre la morosidad judicial, el tribunal le ha impuesto cien pesos de multa o dos días de detención. Sin esperar que el letrado deduzca los recursos que considere pertinentes, la cámara ha ordenado la inmediata detención. El abogado se ha dirigido a la suprema corte interponiendo recursos de habesa corpus. He aquí el texto del despacho telegráfico en que se deduce el recurso: "Señor presidente de la suprema corte: La Plata. Interpongo el recurso de Habeas Corpus ante ese tribunal en amparo de mi libertad. La cámara del crimen de Mercedes me ha impuesto una multa y en su defecto arresto. Me presenté manifestando que dentro del tercer día interpondría recursos extraordinarios contra el auto en que se decretan aquellas medidas disciplinarias venciendo el día 28 el término para hacerlo, pero la cámara se anticipa a declarar que son improcedentes los recursos que interpondré cuando es esa suprema corte, la llamada a pronunciarse en definitiva sobre la procedencia de dichos recursos. Invoca la cámara el art. 17 del código de procedimientos civil y precisamente impugnaré la constitucional de tal prescripción que deja librada a la cámara departamental, la libertad de un abogado, prohibiendo a este ampararse en las garantías constitucionales contra los atropellos y las arbitrariedades de una cámara enardecida por el deseo de vengar supuestos agravios. No está firme el auto que decreta la corrección disciplinaria y sin embargo estoy bajo la amenaza de ser detenido de un momento a otro. Saludo respetuosamente al señor presidente".

El foro de este departamento sigue con gran interés las incidencias de este conflicto, cuyo origen está en la morosidad y el ausentismo de los jueces.

Sorteo de concejales y consejeros escolares — Desperfectos originados por huelguistas — Padrón provincial — Arreglo de calles.

LAS CONCHAS, agosto 22 — La municipalidad y el consejo escolar de este partido de acuerdo con las disposiciones que así lo establecen hará la renovación de sus autoridades por mitad, en las próximas elecciones de noviembre, han procedido a verificar los sorteos correspondientes de los ocho concejales que existen en la primera, y 5 en el segundo, resultando salientes; en la municipalidad el doctor Carlos Noel y don José Z. Abadie, radicales, y don Manuel Bauzá y don Eduardo Balaño, conservadores.

De esta insaculación resulta que el partido radical pierde dos de los seis concejales que tiene y el partido conservador dos que es toda su representación.

En el consejo escolar resultaron salientes: el doctor Justo R. Beret, radical, y el señor Agustín M. García, conservador, quedando solo la representación radical con tres consejeros.

—El frente de la panadería del señor Fosatti, ha aparecido esta mañana con diversas manchas de alquitrán perjudicándolo notablemente.

Se supone que esos desperfectos provienen de bombas arrojadas por la noche por obreros panaderos huelguistas que quedaron sin trabajo en la última huelga, pues fueron suplantados con nuevos elementos que los dueños de panaderías trajeron de la capital federal.

La policía hace las averiguaciones del caso y ha establecido vigilancia en los establecimientos de esta clase, para que este hecho no se repita.

—El padrón provincial ya ha sido levantado y entregado a la municipalidad para su definitiva formación una vez depurado o establecidos los reclamos a que haya lugar.

—La municipalidad ha iniciado los arreglos de las calles asfaltadas que presentaban algunos desperfectos y que de no ser atendidos en seguida, hubieran perjudicado mucho al tránsito público que por allí es de bastante intensidad.

SANTA FE

Enlaces — Fiestas patronales

SALTO GRANDE (Iriondo), agosto 22.—El 24 del corriente será consagrado el enlace de la Srta. Francisca María Rovetto con el señor José Razetto. Apadrinarán la boda la señora María Teresa Ballar viuda de Rovetto y el señor Domingo Eugenio Razetto. Serán testigos por el novio los señores Enrique Arribálzaga y Juan B. Muratore y por la novia los señores Carlos Cuminetti y Vicente Giggiaro.

Conjuntamente será consagrado el enlace de la señorita Pierina María Angileri con el señor Lorenzo Rovetto, siendo los padrinos la señora Antonia Rovetto de Gattero y el señor José Angileri y los testigos de parte del novio los señores Francisco Zaéta y Carlos Cuminetti y de parte del novio los señores Juan y Andrés Ostera.

Festejando el acontecimiento se realizará una fiesta en el establecimiento de los señores Rovetto Hnos. la que promete desde ya estar muy lucida dadas las numerosas relaciones con que cuentan ambos contrayentes.

—El domingo último se reunieron los vecinos de este pueblo en el local de la comisión de fomento con el fin de activar los preparativos para la fiesta del pueblo el 8 de septiembre.

La contribución directa — Los puestos del nuevo mercado de abastos — La intervención a la aduana local.

ROSARIO, agosto 22. — A fines del corriente mes vence el plazo para pagar la contribución directa, prorrogado a principios del corriente mes por el poder ejecutivo de la provincia.

Según manifestaciones de fuente oficial este plazo será definitivo e improrrogable, dado que las finanzas provinciales necesitan de esas entradas para normalizarse.

—El intendente doctor Ferreyra ha resuelto que los puestos del nuevo mercado municipal de abasto a inaugurarse en breve tiempo, sean rematados públicamente, para mayor equidad, entre interesados. Esta resolución del intendente ha sido comentada favorablemente.

—Espérase en esta semana el regreso del interventor de la aduana de Rosario, señor Roballo, quien ausentóse el lunes pasado para ésa, con objeto de dar cuenta de su cometido al ministro de hacienda doctor Salaberry. Hasta el regreso del señor Roballo, ha quedado al frente de la aduana el contador interventor señor Cruz.

ENTRE RIOS

Asamblea de la Federación del Magisterio — En la legislatura provincial — Curso de extensión normal — Conferencia estudiantil — Pro proyecto de ley de instrucción pública — Ferias francas.

PARANA, agosto 22. — Esta mañana celebraron su sesión preparatoria en la escuela 25 de Mayo los delegados a la Federación del magisterio, quienes asistirán esta tarde en incorporación a la sesión en que la cámara de diputados discutirá el proyecto de ley sobre nombramientos, estabilidad y escalafón del magisterio.

También concurrirán todos los maestros de esta capital. El presidente de la cámara ubicará en la planta baja a los delegados y maestros y después de la sesión los obsequiará con una copa de champagne.

—En la sesión de ayer de la cámara de diputados, el diputado Méndez presentó un proyecto sobre escrituración de un terreno en Villa Libertad a la sociedad de beneficencia.

Se leyó un telegrama del diputado Jurado, autorizando a un colega para firmar en su nombre el proyecto sobre estabilidad y escalafón del magisterio.

—El director de la escuela normal de profesores, profesor Máximo Victoria a instituído las clases de "extensión normal" que se darán todos los sábados en el salón de actos públicos del establecimiento. Para dicho objeto el conferencista escogerá un tema de adaptación al público, respetando la metodología de la materia y todos los requisitos didácticos. La clase del sábado próximo será dictada por el catedrático Juan B. Perini y versará sobre nociones de física y la tierra.

—Se realizó anoche en la biblioteca popular y ante una enorme concurrencia en su mayoría estudiante la anunciada conferencia por los delegados universitarios cordobeses señores Carlos Suárez Pinto y Nolasco Antonio Suárez. Ambos oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Suárez Pinto, quien a pesar de su juventud es un orador galano y fogoso.

—La comisión designada para prestigiar la sanción de la ley Salinas quedó constituída así: presidente, Máximo Victoria; secretario, José M. Jaime; vocales, Dr. Alfredo Moró y profesores Alfredo C. Villalba y Fermín Uzin. Como medida inmediata esta comisión enviará una delegación a ésa con el objeto de solidarizarse con el movimiento de adhesión de proyecto y trabajar ante la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados. Dicha comisión sesionará diariamente para los efectos de propaganda que piensa realizar en todo el país.

—De acuerdo con un decreto del intendente, desde el martes pasado las ferias francas funcionarán cuatro días en la semana, habiéndose establecido los turnos así, martes y sábados en la plaza 9 de Julio "seminario" y los jueves y domingos en la calle Méjico esquina Tucumán.

CORDOBA

Las acusaciones contra empleados públicos — Decreto del ejecutivo provincial — Las obras públicas de Río Primero — El precio del pan.

CORDOBA, agosto 22. — Considerando el ejecutivo que frecuentemente recibe denuncias contra empleados de su dependencia desprovistas en absoluto de toda formalidad, pues no ofrécense datos que las concreten ni los justificativos para determinar la responsabilidad en que hubieren incurrido sus autores, y que semejante estado de cosas, en lugar de producir mejoramiento de administración contribuye a entorpecerla, ha dictado un decreto estableciendo las enunciaciones que debería contener toda denuncia.

—De La Puerta (departamento de Río Primero), en nota dirigida a la cámara de diputados, piden que a la mayor brevedad se estudie y sancione el plan de obras públicas del ejecutivo.

—Numerosas egresadas de la escuela normal concurrieron ayer a casa del doctor Luis E. Rodríguez, para hacerle objeto del tributo de su simpatía con motivo de su jubilación. La señorita Aída Arrigoni pronunció un conceptuoso discurso, contestándole el doctor Rodríguez, quien obsequiólas con una copa de champagne.

—El centro Fomento Urbano del cuadrante noroeste se ha presentado al intendente haciéndole ver la necesidad que hay que intervenga ante lo exajerado del precio del pan.

CATAMARCA

La epidemia de sarampión — El diputado Berrondo — Enferma

CATAMARCA, agosto 22. — Se clausuró la casa de aislamiento por haber terminado la peste sarampión. Mientras funcionó sólo fallecieron cuatro niños de los 64 que fueron hospitalizados.

—Partió a incorporarse a la cámara de diputados nacional el señor Berrondo.

—Se halla enferma de mucho cuidado la señora María Antonia Molas de Cuevas, dama extensamente vinculada en esta sociedad.

NEUQUEN

El ex juez letrado — Banquete al gobernador

NEUQUEN, agosto 22. — Se ausentó definitivamente para esa capital el ex juez letrado de este territorio doctor Ziuny, que recientemente se ha acogido a los beneficios de la jubilación. Le acompaña su distinguida familia.

—El 24 del corriente termina su período el gobernador don Eduardo Elordi. Sus amigos le ofrecerán un banquete.

SANTIAGO DEL ESTERO

El viaje del ministro del interior — Fallecimiento — Liga comercial

FRIAS, agosto 22 — Durante su corta permanencia en ésta de regreso de las termas del Río Hondo, el ministro del interior, doctor Ramón Gómez, ha sido objeto de numerosos agasajos por parte de sus numerosos amigos.

—Falleció en esta localidad el apreciado vecino señor Francisco Juárez.

—Los comerciantes de la localidad propónense formar la liga comercial por hacerse ya insoportable el cobro de impuestos municipales.

DEL EXTERIOR

PORTUGAL

LISBOA, agosto 22 (12.35 a. m.) — Falleció el cónsul general argentino en esta ciudad, señor Teobaldo Checchi, quien desempeñaba esa representación desde hace varios años.

El señor Checchi, se hallaba enfermo desde hace algún tiempo.

La noticia ha sido recibida con pesar, pues el cónsul general argentino gozaba de generales simpatías entre sus numerosas vinculaciones.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, agosto 22. — Esta mañana ha tenido lugar la colocación de la placa, que la misión intelectual argentina destinaba al monumento del jurisconsulto Texeira de Freitas, como un homenaje de los estudiantes argentinos.

Fué un acto sencillo, revestido de solemnidad, al cual concurrieron el prefecto municipal doctor Amaro Cavalcanti, profesores, intelectuales, numerosos abogados y alumnos.

El secretario del doctor Suárez, señor Enrique Loudet, leyó un conceptuoso discurso, que mereció los aplausos y felicitaciones de los presentes.

—Esta tarde se realizan en la exposición nacional de maíz, diversas fiestas con motivo de la entrega de los premios a los expositores.

Concurrirá el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, acompañado por el ministro de agricultura, para hacer entrega de la copa de plata que instituyó para el mejor conjunto de productos y que ha correspondido al estado de Río Grande del Sud.

—El padre militar francés Olivier Dabescat, realizará mañana en el teatro Phenix su primera conferencia.

Disertará sobre la mujer francesa durante la guerra.

—Ha llegado el buque de carga argentino "Fresia".

—Los miembros de la junta militar que ha sido constituída para actuar en la división naval brasileña que ha sido enviada a los mares europeos, ha iniciado los preparativos para seguir con destino a Europa.

—El doctor José León Suárez dará hoy su cuarta conferencia en la facultad de ciencias jurídicas.

—Los bachilleres de la facultad de derecho han iniciado la organización de una serie de homenajes al profesor Esmeraldino Bandeira.

URUGUAY

Los conflictos huelguistas — Temores de un nuevo paro general — Otras noticias.

MONTEVIDEO, agosto 22.—Ayer se reunieron en el local de la cámara mercantil de productos del país, los delegados de la comisión especial para acordar una actitud frente al conflicto portuario. Después de largo debate se resolvió convocar para hoy a una asamblea general.

—Continúa haciendo camino, entre el alto comercio, el cierre de los negocios durante una quincena. Varios conocidos comerciantes se expresaron favorablemente en ese sentido.

—Reina nueva agitación, amenazándose con otro paro general para los primeros días del mes entrante.

—El ministro de relaciones exteriores, Dr. Buero, visitará la ciudad de Minas.

—Circula el rumor de que la misión italiana, una vez que visite esta capital, regresará a Europa.

—El ejecutivo retiró la personería jurídica al Banco Agrícola Ganadero. Esta institución llamará a sus accionistas a una asamblea para iniciar un litigio.

—Los miembros de la Asociación Rural visitarán hoy al presidente Viera para invitarlo a concurrir a la inauguración de la exposición que se efectuará el domingo en el Prado.

CHILE

SANTIAGO, agosto 22. — "La Unión" dice que el gobierno ha acordado enviar una embajada especial al Brasil para el 15 de noviembre, la que sería presidida por el canciller. Se afirma también que iría a dicho país la Escuela Militar.

—El mismo diario, editorialmente hace notar la conveniencia de que el canciller adopte un amplio y previsor plan de política exterior, con la base de un sincero deseo de cultivar nuestras relaciones en bien propio y de la comunidad americana.

—La cancillería prepara un proyecto de ley por el que se acuerda una gratificación de un 30 o|o de los sueldos a los ministros acreditados ante los países beligerantes.

—El ministro del ramo declaró que la exposición de hacienda va muy avanzada, y que será inaugurada la próxima semana ante una comisión mixta.

—El ministro de hacienda desmintió que el salitre que se proyecta vender a Inglaterra se pagaría en vales de tesorería después de terminada la guerra.

—La comisión de relaciones exteriores del senado, inició un estudio de reorganización de los servicios del ministerio de relaciones exteriores.

—El consejo de estado aprobó un proyecto estableciendo el tiro obligatorio para todos los ciudadanos comprendidos entre los 18 y 50 años.

Notas de la guerra

La lucha aérea

Sobre la tierra, en la superficie del mar y en el seno del mar, al nivel del suelo y en las altas capas de la atmósfera se suceden sin cesar las terribles escenas de esta guerra formidable. La navegación aérea, como la submarina, apenas nacida cuando ya ha tomado parte principal en la lucha, constituyendo uno de sus aspectos más interesantes y más dignos de estudio.

El aeroplano, más pesado que el aire, ha demostrado de tal modo su supremacía sobre el dirigible, más ligero que el aire, que este último se va empleando cada vez menos, y parece llamado a desaparecer de los ejércitos aéreos, si modificaciones muy trascendentales no le devuelven la superioridad que ha perdido. Y nótese aquí lo que otras veces he dicho sobre la eficacia de ciertas invenciones para destruir las anteriores: si el dirigible poseyese, desde cualquier punto de vista que fuese, cualidades militares superiores al aeroplano subsistiría a pesar de la competencia; pero en la actualidad no es así, sino que el aeroplano es más perfecto por su sencillez, por su movilidad, por la economía de su construcción, por su menor visibilidad, por su eficacia en todos los órdenes. Por esto, porque ninguna cualidad fundamental del dirigible es superior a las de los aeroplanos éstos van conquistando decisivamente el dominio del aire.

De día en día se hacen más poderosos los aeroplanos y desempeñan, en consecuencia, papel más trascendental en la guerra. La prensa francesa e inglesa, que es la que aquí podemos leer con más facilidad, no publica, por razones fáciles de comprender, la descripción de los aeroplanos empleados por los ejércitos de los aliados; pero no tiene inconveniente en insertar las descripciones de los aparatos cogidos a los contrarios. Por este motivo logramos conocer perfectamente los aeroplanos alemanes, y aun podemos añadir que de este modo conocemos, poco más o menos, el estado actual del problema, pues como quiera que cada uno de los beligerantes copia del otro todas las mejoras que realiza en su material de guerra, es bien seguro que no hay diferencias esenciales entre los aeroplanos alemanes y sus análogos franceses e ingleses.

Los más modernos tipos de los aeroplanos alemanes son los aparatos denominados "Albatros" y "Gotha". En general puede afirmarse que un solo tipo no basta para todas las necesidades de la lucha. La máquina destinada al bombardeo, más pesada, necesita de otros aeroplanos de más movilidad y bien artillados para que le sirvan de escolta. Para luchar con unos y otros, para hacer reconocimientos rápidos de las líneas enemigas es preciso emplear máquinas todavía más ligeras, tripuladas por atrevidos acróbatas del aire, que se lanzan sobre el aparato enemigo para destrozarlo o matar a sus tripulantes.

El "Albatros" es — como dicen los ingleses — un "battleplane", es decir, un aeroplano de combate, y sirve para escoltar a los "bombingplane", encargados de realizar el bombardeo. El "Albatros" es biplano, y lleva una o dos ametralladoras que hacen fuego de caza y de retirada. Una de las dos ametralladoras es móvil y tiene un gran campo de tiro, lo cual da al artillero que la maneja gran facilidad para luchar con los aparatos contrarios. La otra ametralladora está fija en la parte delantera del aeroplano y está servida por el piloto. Como los proyectiles que dispara esta última ametralladora han de pasar a través del espacio en que giran las palas de la hélice, un delicado aparato sincronizador hace que los disparos de la ametralladora sigan el mismo ritmo que las vueltas de la hélice y de esa manera se consigue que dichos proyectiles no choquen nunca con las ramas de la hélice, a pesar de la enorme velocidad con que éstas giran. El biplano "Albatros" posee un motor Benz de 225 caballos, que le permite volar a la velocidad de 140 kilómetros por hora. Todo el aparato ocupa un volumen relativamente pequeño, y sus maniobras son rapidísimas, de acuerdo con lo que exige su carácter de cruceros del aire, destinados a prestar ayuda a los aparatos de bombardeo.

El tipo de éstos es, como antes he dicho, el Gotha. Uno de estos aviones fué derribado en las líneas francesas por el aviador Guynemer, en condiciones tales que ha podido ser montado de nuevo y conocidos todos sus detalles. Es un biplano, y tiene 12.50 metros de longitud por 23.79 metros de cruzamen o anchura máxima de extremo a extremo de las alas. Constituye un verdadero navío aéreo, cuya superficie de sostenimiento alcanza a 95 metros cuadrados. Posee dos motores Mercedes de 260 cada uno, colocados en enormes barquillas, a un lado y otro del eje. Es el primer tipo de avión alemán cuyas hélices están "detrás" del aparato. Son, como las de los buques, hélices "propulsoras", mientras que en los tipos anteriores las hélices están situadas delante y son por lo tanto "impulsoras".

Los "Gothas" llevan tres tripulantes y como armamento poseen tres ametralladoras, situadas una en la parte delantera y dos en la trasera del aparato. Permiten hacer fuego en todas las direcciones, incluso hacia arriba y hacia abajo, lo que les permite combatir fácilmente con los aviadores contrarios. Los aparatos lanzabombas están preparados para poder arrojar catorce de estos proyectiles.

Escuadrillas compuestas de "Albatros" y "Gothas" son las que han realizado los últimos bombardeos sobre Londres. Para comprender la posibilidad de llevar a cabo operaciones de esta naturaleza, hay que hacerse cargo de que el cielo en el canal de la Mancha y el mar del Norte dista mucho de tener la limpidez indispensable.

CONGRESO

Abaratamiento de la vida—

La comisión de legislación ha invitado a concurrir a la reunión que ella celebrará esta tarde a los autores de los proyectos tendientes al abaratamiento de la vida, a fin de que amplíen los informes que servirán para ilustrar el criterio con que ha de redactarse el despacho respectivo. A la comisión ha entrado recientemente un nuevo proyecto sobre el particular, que firman los señores Caballero y Montes, creando la junta nacional de subsistencias.

Codex medicamentarius—

La comisión de instrucción pública de la cámara de diputados tiene ya listo el despacho aprobatorio del proyecto de ley sobre el codex medicamentarius redactado por la comisión especial creada por decreto del poder ejecutivo de fecha 15 de julio de 1909.

Falta solamente al pie de ese despacho, del cual se dará cuenta en la sesión de hoy, la firma del diputado señor Jorge Raúl Rodríguez, que continúa enfermo.

Obras públicas—

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados está dispuesta a estudiar el proyecto de ley, vuelto del senado con modificaciones, aclaratorio de la ley Mitre. Se le dedicará una preferente atención, por su importancia y trascendencia.

También se propone la comisión estudiar en conjunto los proyectos de ley tendientes a la construcción de obras públicas en las provincias que demanden gastos, a fin de someterse a un plan de conjunto. Los informes para cada caso han sido recabados como es de práctica, a las oficinas administrativas correspondientes. Se consultará, además, con el ministro de hacienda respecto a la parte financiera.

La ley de enseñanza—

El Círculo Pedagógico de Rosario ha dirigido una nota a la cámara de diputados, diciendo que el proyecto del poder ejecutivo sobre enseñanza, interpreta las necesidades del país que exigen profesores aptos para orientar a la juventud y profesionales capaces de desenvolver sus aptitudes en los trabajos propios de la carrera elegida, y que constituirá una obra de alto y acendrado patriotismo de los señores diputados, ocuparse del estudio y discusión de dicho proyecto, el más completo de los presentados hasta hoy. Por ello solicita a la honorable cámara aborde su estudio a la brevedad posible.

Aumento de subsidio—

La asociación Damas del taller La Providencia ha solicitado al congreso aumento de subsidio.

Homenaje al ingeniero Huergo—

El centro nacional de ingenieros ha solicitado a la cámara de diputados permiso para levantar un monumento al ingeniero Luis A. Huergo, en la ribera del Riachuelo, frente al canal de entrada al puerto.

Comisiones citadas—

Para hoy han sido citadas en la cámara de diputados las comisiones permanentes de obras públicas e investigación judicial y legislación y la especial investigadora del transporte de la leña.

Jubilación ferroviaria—

Los empleados ferroviarios de varias ciudades de Córdoba, solicitan en una nota dirigida al senado nacional la aprobación de la ley nacional de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Panteón nacional—

A la misma cámara la asociación de damas patricias, ha solicitado autorización para iniciar los trabajos preliminares de la creación del panteón nacional.

GUERRA Y MARINA

NOMBRAMIENTO

Se ha firmado un decreto nombrando jefe del distrito militar número 21 (Nogoyá) al teniente coronel de caballería Teófilo Prado Ibañez, procedente de la dirección de tiro y gimnasia.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Prosiguiendo su plan de trabajos hidrográficos, el buque balizador "Ingeniero Iribas" ha salido de San José para Pirámides.

—Procedente de Comodoro Rivadavia, ha llegado a Buenos Aires el buque-tanque "Aristóbulo del Valle", con un cargamento de combustible.

—El buque petrolero "Ingeniero Huergo" zarpó del puerto de la capital para el de Comodoro Rivadavia.

JUNTA DE ASISTENCIA DE LA ARMADA

Aunque concurrieron esta mañana al ministerio los miembros de la junta de asistencia de la armada, no realizó ésta su acostumbrada reunión.

RELEVO

Dictóse una resolución concediendo el relevo del puesto de juez de instrucción adscripto a la primera división del ejército, al teniente 1.o de la reserva, Salvador Echenique.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

Comentarios de la contraofensiva

PARIS, agosto 22. — La Agencia Havas publica:

El comando alemán, no pudiendo más pretextar el repliegue elástico, ni las victorias de retaguardia, ni la libertad de maniobra, para explicar el retroceso, concluye simplemente por negarlo.

El comunicado alemán de la tarde se limita a reconocer que los franceses penetraron en ciertos puntos en las líneas avanzadas alemanas. El boletín de la noche es mucho más singular, y declara: "En Flandes se produjeron combates locales al oeste de Kemmel y al norte. Un fuerte ataque inglés efectuado sobre un amplio frente, en dirección a Bapaume, fracasó con pesadas pérdidas, y una nueva tentativa de romper el frente, efectuada por los franceses entre el Oise y el Aisne, fracasó."

El procedimiento es verdaderamente demasiado simple, pero felizmente los hechos hablan por sí mismos.

Los diarios registran con viva satisfacción los resultados de la jornada de ayer. "Jamás, — dice "L'Homme Libre", — la situación de los alemanes fué tan grave. Esto permite las más bellas esperanzas".

PARIS, agosto 22. — La agencia Havas dice: La victoria del ejército del general Mangin se acentuó ayer y la maniobra se persigue con éxito continuo.

Si el frente alemán no ha sido roto, como el comando alemán afirma que es nuestra intención, ha sido seriamente obligado a retroceder y no es excesivo pensar que podría ser retrocedido hasta el Ailette.

Por otra parte, Noyon está seriamente amenazada por el avance del general Mangin y por los progresos del ejército del general Humbert.

Con Lassigny que defendieron con gran encarnizamiento, los alemanes perdieron el eje de su sistema de defensa entre el Oise y el Somme. La toma de Lassigny facilitará singularmente la toma de Noyon.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió diversos expedientes de distintos ministerios y recibió a varios legisladores que estuvieron a visitarlo.

Conferenció con los ministros de obras públicas, guerra y marina e instrucción pública, sobre cuestiones de aquellos departamentos.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry concurrió temprano a su despacho oficial firmando varias resoluciones de las carteras de hacienda e interior.

Después se ocupó del estudio del presupuesto para 1919 que será enviado a la cámara a fines de este mes o primeros días del entrante.

—El ministro de obras públicas concurrió a la hora habitual a su despacho de la casa de gobierno, ocupándose de diversos asuntos de carácter administrativo.

Más tarde conferenció con el presidente de la república acerca del desperfecto ocurrido en el murallón del puerto comercial sobre el arroyo Pareja, asunto en el cual se propone intervenir el ministerio tan pronto como tenga en su poder el informe del técnico del ministerio que inspecciona la construcción de aquellas obras.

Si como se supone, el desperfecto ocurrido se debe a deficiencias de construcción, el ministerio hará responsable del accidente a la empresa constructora.

También se ocupó el ministerio de las reclamaciones interpuestas por algunos obreros ferroviarios contra las diversas empresas donde prestan sus servicios, por violación de las disposiciones del reglamento del trabajo.

Los obreros de acuerdo con las indicaciones que les hiciera el ministro han quedado en puntualizarle esas infracciones por medio de una nota a fin de iniciar ante las empresas las gestiones que sean necesarias.

El ministro doctor Torello se propone solucionar esas cuestiones en forma satisfactoria para los obreros, siempre que éstos tengan la razón de su parte como sucedió últimamente con los maquinistas y fogoneros de la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aides.

Con el ingeniero Canale se ocupó también de diversos asuntos relacionados con el suministro de leña a las usinas del puerto de la capital y los demás establecimientos nacionales y municipales. Como comunicamos oportunamente, hoy llegará al puerto de la capital para satisfacer esos servicios, la draga 211, de la dirección de hidráulica, con 1.500 toneladas de leña tipo campana cargadas en Santa Fe.

—El subsecretario de relaciones exteriores atendió el despacho de la cancillería.

—El ministro de instrucción pública doctor Salinas concurrió hoy a primera hora a su despacho oficial.

Después de firmar diversos expedientes de su cartera pasó a la presidencia.

—El ministro de marina concurrió a la casa de gobierno a la hora de costumbre.

Por la mañana recibió las visitas de su colega de hacienda y del ingeniero Demarchi.

Las reformas educacionales

Más adhesiones al proyecto del P. E.

En el ministerio de instrucción pública continúan recibiéndose a diario adhesiones al proyecto de ley orgánica de instrucción pública que el P. E. ha enviado recientemente al honorable congreso.

Entre otros han enviado adhesiones, el doctor Wenceslao Frías:

"Me es grato enviar a usted, y por su intermedio al señor presidente de la nación, mis mejores felicitaciones por el proyecto de ley de instrucción pública, recibido con aplauso por todos".

De Gualeguaychú:

"Los que subscriben, miembros activos en la docencia argentina, se adhieren a la opinión sana e ilustrada de los distinguidos educadores del país que aplauden criteriosamente el proyecto de V. E. sobre ley de instrucción pública, elevado a la consideración del honorable congreso de la nación.—Bernabé Peyret, Juan D. Fernández, Julio Vasallo, etc."

Han enviado también adhesión, el personal de la escuela 7 del consejo escolar 8 de la capital y muchos otros.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 22 — El maíz mixto norteamericano, a entregar en septiembre, se negoció hoy aquí: apertura, 164 3/8; intermedia, [illegible] 5/8; quedando en la clausura anterior a 164.

Para entregas a efectuar en el mes de octubre se registraron estos precios: apertura; 165 3/4; intermedia, 165 7/8; quedando en la clausura anterior a 165 1/2 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 22 — Para remesas a entregar en septiembre, fueron anotados estos precios: apertura, 463; intermedia, 460; clausura anterior, 463; para entregar en octubre: apertura, 445 1/2; intermedia, 448; clausura anterior, 445 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, agosto 22.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		—	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	septiembre	3/8	—
Maíz	octubre	1/4	—
Duluth:			
Lino	septiembre	s|c	—
Lino	octubre	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 21. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Consol. británicos 2 1/2 %	56 [illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378	72.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 %	38.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1/2 %	55.—
Empréstito Arg. Interno de 1909, 5 %	81.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 % to 3 1/2 Loan	51.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 21.—

Renta francesa, 5 %	88.[illegible]
Id. id. 3 %	61.[illegible]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5000 a 101.90; 1000 a 101.89.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 1000 a 101.40; 900 a 101.50.

Id para agosto 23: 20.000 a 101.80.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 41.000 a 101.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 20.000 a 101.50; 7.500 a 101.6[illegible].

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 77.000 a 101.50.

Cédulas Nacionales serie J, al contado: 32.500 a 101.60.

Id serie H, para agosto 23: 35.000 a 105.50.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 50.000 a 87.40.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 15.500 a 83.60; 1000 a 83.70.

Certificados Municipales de 7 o|o al contado: 1200 a 99.80.

Id para agosto 23: 30.000 a 99.8[illegible].

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 5 o|o 2a. serie, al contado: 18.700 a [illegible].

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 25.000 a 91.20.

Deuda de Santa Fe (1886), para agosto 23: 20.000 a 92.

Títulos de 7 o|o Provincia de Entre Ríos, al contado: 20.000 a [illegible].

Banco de Galicia, al contado: [illegible] a 105.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 29.10. Id para agosto 23: [illegible] a 29.10. Id para septiembre 30: [illegible] a 29.20, 500 a 29.30.

Arenera del Vizcaíno (ordinarias), para agosto 23: [illegible] a 90. Id para fin de mes: 50 a 90.

Argentina de Edificación, para agosto 23: 100 a 60.

La Tandilera, para agosto 23: 50 a 190.

Astra, al contado: 20 a 111. Id para agosto 23: 110 a 111, 50 a 111.50, 300 a 112, 100 a 113.50 a 114. Id para agosto 29: 50 a 112. Id para fin de mes: 50 a 111, 70 a 112, 20 a 112, 40 a 113.50, 20 a 114, 180 a 115.

The Guatraché, para agosto 23: 400 a 5.05. Id para septiembre 30: 2.000 a 5.15.

Perforaciones Rako, para agosto 23: 50 a 55.

Las Palmas del Chaco Austral, para agosto 23: 60 a 123.

Puerto Sastre, para agosto 23: 1.200 a 3.40. Id para fin de mes: 3.300 a 3.40. Id para septiembre 30: 1.500 a 3.45.

The Catalinas, para septiembre 30: 1.500 a 7.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 10.80; para octubre, 400 id. a 10.80; 800 ídem a 10.50.

Lino: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 26.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn y Lincoln de Shepherd—

Buen lote de 10 toros Shorthorn de pedigree y 25 carneros. Lincoln también de pedigree, seleccionados en conocidas cabañas inglesas, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El miércoles 28 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Oportunamente, detalles completos. Adolfo Bullrich y Cía.

EMILIO FERREYRA y Cía.

COMPRAN y VENDEN

Semilla de alfalfa de Córdoba y San Juan

PIELES SILVESTRES Y TEJIDOS DE VICUÑA Y GUANACO

Gral. MITRE 594 - ROSARIO